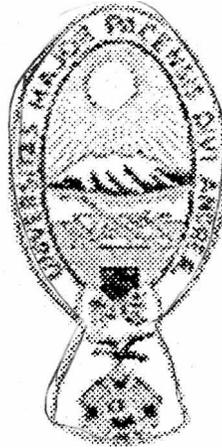


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE HUMANIDADES

CARRERA DE HISTORIA



**PROCESOS ELECTORALES BAJO EL REGIMEN DEL
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO**

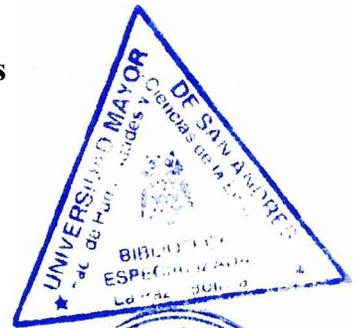
1956- 1960 - 1964

TESIS DE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA

TUTORA: Lic. Magdalena Cajías de la Vega

POSTULANTE: María Cristina Canedo Cáceres

2005



01

2

PARA TIPOS POLITICOS - N

PLEBLICITO

L(-CAZNE DENCIPLIE 5, 1956-1961
HISTORIA ONSTITUCIONAL, 1) 5'

56106

K. 05

. 00 F

PROCESOS ELECTORALES BAJO EL REGIMEN DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

1956- 1960 -1964

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTORICO

2. La constitución de actores sociales y políticos entre 1952 y 1964.....	33
2.1 Movimiento obrero.....	35
2.2 Sindicatos campesinos.....	40
2.3 Partidos políticos.	.43

CAPÍTULO II

PROCESOS ELECTORALES 1956 — 1964

2. Derecho Electoral su desarrollo.....	52
3. Expansión del derecho al sufragio_	61

CAPITULO III

PROCESO ELECTORAL 1956 — 1960 — 1964

1. El proceso electoral.....	74
2. Los sujetos del proceso electoral	78
3. Proceso preelectoral.....	79

CAPÍTULO IV

LAS ELECCIONES DE 1956, 1960 Y 1964

CAPITULO V

PROCESOS ELECTORALES BAJO EL REGIMEN DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

1956- 1960 - 1964

"Lo ocurrido en abril de 1952, creo que tiene una característica básica, no sólo y no tanto por que la revolución ofreció más de lo que podía cumplir, sino porque el país esperó de esa Revolución más de lo que era razonable esperar..."

Walter Guevara Arce

INTRODUCCIÓN

El concepto de democracia reconocido como el gobierno del pueblo no ha tenido el mismo contenido siempre. En la época clásica de Atenas la palabra pueblo engloba a un conjunto de ciudadanos que se consideraban iguales entre si y en tanto compartían una capacidad o atribución de la que carecían el resto de los habitantes de esa ciudad-estado: la de gobernar a la sociedad en la que vivían. Los extranjeros, los esclavos, las mujeres, los minusválidos, vivían en la comunidad pero no eran considerados pares por los demás habitantes de esa sociedad.

Esta democracia como sistema de gobierno desaparece en la Antigüedad y en la Edad Media y fue con el redescubrimiento de Aristóteles que se recuperó como categoría académica primero y como modelo de gobierno bastante después.

En el auge de las ideas liberales bajo el racionalismo filosófico reapareció el concepto de pueblo para efectos políticos, sinónimo de personas que podían participar en el gobierno, aunque no fueron todos los hombres libres, sino aquellos mayores de determinada edad, con cultura y educación y con un nivel de ingresos suficiente que les permitiría garantizar un buen gobierno.

La posibilidad de ampliar la participación a otras personas, con el tiempo, borró esas fronteras y se consideró que formaban parte del pueblo y tenían capacidad de participar en el gobierno y sus decisiones, todas las personas mayores de una determinada edad, pertenecientes a cualquier sexo y sin ningún criterio de discriminación, incluso se abrió la posibilidad de participación a los extranjeros, a través de la vía de la nacionalización.

Hoy en día podemos decir que el sistema democrático es el sistema de gobierno donde las decisiones sobre la marcha de la comunidad las toma el pueblo, entendido éste como todos los habitantes con edad suficiente que forman parte de la sociedad. Otra modificación conceptual fue la de reconocer que el pueblo estaba formado por seres humanos que tenían su propia individualidad y sus propios derechos que no venían otorgados por el Estado sino por la naturaleza misma. El gobierno debe encontrar esos límites que no se pueden vulnerar.

La democracia como forma de gobierno tiene que ver con dos aspectos fundamentales: a) quiénes deben gobernar, lo que implica una respuesta electoral y b) cómo deben gobernar lo que implica una respuesta constitucional. Las constituciones

surgen cuando los pueblos en sus demandas de derechos civiles alcanzan una proyección política, y no sólo son instrumentos de asignación de competencias para los gobernantes, sino que son la expresión de la concesión de un poder limitado a los gobernantes y está referida al respeto a esos derechos fundamentales de la persona.

"La democracia moderna no sólo es, entonces, el gobierno del pueblo expresado a través de la mayoría de entre los iguales, sino que es el gobierno del pueblo, asumida como sociedad de personas humanas con derechos básicos inalienables, expresado por una mayoría de entre los iguales y con el límite fijado por el respeto a esos derechos. En el Gobierno democrático, el pueblo en general, la sociedad que vive en ese territorio, tanto la mayoría como la minoría deben mantener como consecuencia de su aplicación, esa condición que no es posible alterar con normas que conviertan en inferiores a un grupo y superiores a los demás. La igualdad no sólo debe estar presente en el momento en que se adopta una decisión, sino que en la democracia esa igualdad debe ser una vocación permanente” .

El derecho electoral, como base de la democracia, se ubica en el ámbito jurídico, ligado a la forma como se expresa la democracia. Pero en general, el gobierno del pueblo a través de sus representantes, es mucho más una fórmula que una realidad, pues se ha visto que un gobierno que pretende ser mayoritario sólo es minoritario por el manejo de los grupos de interés, o cuando las mayorías ciudadanas sólo emiten su voto eventualmente bajo fuerte presión propagandística, o también por estar

comprometidas por un fuerte clientelismo, por la conveniencia del cargo público en las ciudades o la compensación económica en las zonas rurales.

La democracia pugna por ser real, uno de sus medios está en la ley electoral. De este modo, el derecho electoral como medio de la democracia representativa, está empeñado en ser real a través de sistemas de sufragio y prácticas que eviten la distorsión o deformación de la voluntad popular. Desde el punto de vista de la teoría del Estado, la constitución de los poderes públicos tiene como medio el Derecho Electoral y además posee como método la intervención de la ciudadanía que es esencial para toda democracia auténtica.

La decisión de esa ciudadanía, entendida como soberanía popular, se expresa por medio de los derechos políticos y los derechos civiles², y se ejerce por medio del sufragio, delegando su poder a los representantes parlamentarios, al presidente, vicepresidente. Por lo tanto, aspira a que una buena organización de los mecanismos electorales conduzca a una auténtica práctica democrática. Desde el punto de vista del Derecho Internacional, este concepto se fortalece a través del derecho de autodeterminación de los pueblos sin sujeción a otro poder o voluntad superior.

De todos los modelos de gobierno que se han ensayado a lo largo de los siglos, la democracia representativa se ha consolidado en el mundo como el sistema político al que se le atribuye mayores cualidades en el sentido de que es posible cambiar de

¹ Borea Odría, Albert. En Diccionario Electoral.

gobernantes sin hacer uso de la violencia, que permite la posibilidad de participación popular y ciudadana en los asuntos públicos y que tanto el gobierno como los funcionarios públicos estén sujetos a las leyes.

Sin embargo, el concepto de democracia es muy amplio y puede dar lugar a muchas interpretaciones, por lo que la democracia es también un concepto histórico, no como un hecho totalmente particular, sino que en sus especificidades tiene que ver mucho la perspectiva del medio, el tiempo, el espacio, la cultura política.

La construcción de una cultura democrática tuvo que pasar por una progresiva interiorización de esta doctrina por parte de la población, lo que significa un constante aprendizaje. Es importante ver el papel que jugaron las elecciones en la formación del poder político, de cómo los contemporáneos la entendieron, asumieron e interpretaron, y de qué modo el término fue adquiriendo contenido y significado. Por lo tanto, no podemos aplicar las definiciones y conceptos actuales de democracia, si entendemos que ésta se va construyendo en base a la misma práctica.

La democracia Latinoamericana, desde la época republicana, se basó en criterios de estratificación como ser: el prestigio derivado de la propiedad territorial, los patrones intelectuales de clase, la riqueza como eje del bienestar y resorte original del poder, la raza, pues militares o civiles que dominaron el poder lo hicieron en base a la piel

² Art. 20 CPE.

blanca aunque entre algunos de ellos se filtraran zambos o cholos. La conducción de los procesos políticos descansó en el éxito profesional, los héroes de la democracia criolla fueron doctores o generales o arzobispos y curas calificados, es decir, el arte de gobernar ha estado en manos de minorías blancas y doctas.³

Paulo Freyre llamó a esto "la pedagogía de la opresión", que configura una pretensión de mantenimiento de la estructura económica a través de la internalización de la dominación-sumisión, por la vía de la domesticación educativa.

Los otros sectores integrados por campesinos sin tierras, obreros no calificados, por ocupantes de barrios marginales y en general por el lumpen, casi siempre constituían elevados porcentajes de población sin posibilidades de acceso al poder.

Bolivia nació a la vida republicana bajo una sentencia de Bolívar. Él pensaba que "la forma como estaban constituidas las nuevas nacionalidades no daban las suficientes garantías de orden y estabilidad. Y reconocía que "...gobiernos puramente democráticos no convienen a estos pueblos, acostumbrados desde hace largo tiempo a un régimen despótico y demasiado cercano todavía de la época en que eran españoles, no tienen la preparación para intervenir en la administración de los asuntos públicos..." "... sus habitantes acaban de salir de la esclavitud, y sería absurdo suponer que esclavos recién libertados puedan ofrecer elementos de buen juicio, orden y honradez". Y añadió: " no se les puede dar más poder del que pueden

³ Oliart. Francisco. Campesinado indígena y derecho electoral en América Latina. IIDH — CAPEL, 1986, p. 21

ejercer" ⁴. Estos principios fueron los que inspiraron la Constitución preparada para Bolivia donde se establecieron las bases de la "tranquilidad y felicidad, mientras la reflexión y la sabiduría les enseñaran algo superior".

Para los ideales independentistas era necesario la práctica democrática de manera que sería la política interna la que permitiría que Bolivia adquiriese respeto y pudiera desarrollar una política favorable a sus intereses. El concepto de democracia está unido al del desarrollo del país. ⁵

Todos los gobiernos, desde 1826 hasta 1925, se definieron a sí mismos como democráticos y desarrollaron legislaciones acordes a esa doctrina, el aprendizaje de la democracia fue producto de la generalización de usos tradicionalmente clasificados como "desviados" y "corruptos" como el fraude, la violencia o el clientelismo"⁶.

La instauración de la democracia en Bolivia no siguió un proceso evolutivo de reformas que afectaran progresivamente el armazón constitucional, como afirma Irurozqui durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Con el sistema censitario de voto calificado se proscribía de los derechos cívicos a más del 70% de la población boliviana, marginada por analfabeta y por indigente, gracias a una legislación que se mantuvo casi invariable desde el inicio de la República. Aún así, "la continua infracción de las leyes y reglamentos electorales creó una cultura

⁴ Arguedas, Alcides. La fundación de la República. Tomo I. Editorial Juventud, 1992. p. 341

⁵ ob. cit.

⁶ Irurozqui, Martha, A Bala piedra y palo p. 19

electoral donde el voto, comprado o no, tuvo un papel creciente en la difusión del orden político, porque permitía una ampliación práctica del electorado".

El advenimiento de la Revolución del 52, con la introducción de un nuevo sistema, no significó un cambio en este tipo de prácticas. La democracia fue entendida como "gobierno de las mayorías y para las mayorías. Vale decir, gobierno del pueblo y para el pueblo, gobierno surgido del voto de los más y que, consecuentemente, "represente los ideales y represente los intereses de los más". Sin embargo, en los hechos, hubo violaciones a los derechos humanos y manipulación de la voluntad de esas mayorías, como veremos en el desarrollo del presente trabajo.

La reforma política articula todo un discurso de avance democrático mientras que las reglas de juego se someten a los intereses de poder del partido dominante. La democracia se entiende más como un discurso que como una práctica, se debate entre el deber ser y la trasgresión del mismo.

El presente trabajo analizará las elecciones generales de 1956, 1960 y 1964 en Bolivia, dentro de un proceso democrático considerando las características históricas de aquellos momentos escogidos en los que se puso en vigencia la democracia representativa, señalando sus especificidades y particularidades.

Se ha determinado este período de estudio, por estar delimitado y caracterizado por un conjunto de rasgos pertinentes, vinculados entre ellos y en-el cual se desarrollan

tres elecciones, las primeras que se realizan después de instituido el voto universal en Bolivia.

"Aparentemente el proceso iniciado el 9 de abril de 1952 culminó el 4 de noviembre de 1964, cuando en una serie de entusiastas ráfagas la aviación comandada por el general René Barrientos, sofocó la resistencia de los milicianos movimientistas ubicados en su último reducto, el cerro de Laikacota, en pleno centro de La Paz. La "Revolución Nacional" del partido llegó a su fin. El MNR solamente volvería al gobierno como aliado de una coalición y bajo la estricta vigilancia de las fuerzas Armadas, cuya derrota había presidido una vez.

Esta etapa constituye un ciclo dentro de lo que se ha llamado el nacionalismo revolucionario, caracterizado por una "estabilidad" política, pues a pesar de los intentos de golpe de estado, se logró mantener por 12 años el régimen constitucional, que se rompió por el golpe militar de René Barrientos Ortuño.

"A partir de 1952, el MNR logra tres presidencias sucesivas y, en los tres casos, respetando las normas constitucionales, una serie excepcional, dicho sea de paso, en el problemático contexto de la vida política boliviana. Pero en 1964, un golpe de estado militar lo expulsa del poder. Es necesario analizar, entonces, tanto las razones de su longevidad como las de su fracaso"⁸.

El objetivo del trabajo es, en una primera parte, encuadrar dentro de un contexto histórico las fuerzas sociales que participaron en el proceso electoral 1956 — 1964. Desde esa perspectiva nos planteamos algunos cuestionamientos como ser:

Dunkerley, James. *Rebelión en las venas*, Editorial Quipus, La paz, 1987. p. 81

⁸ Lavaud, Jean — Pierre. *El embrollo boliviano: Turbulencias sociales y desplazamientos políticos.* Hisbol, 1998. p. 30

- 1.- ¿Hasta que punto los comportamientos políticos autoritarios en la clase política y sustentadora del poder no sólo se presentan en regímenes de facto sino cuando está vigente la democracia representativa?
- 2.- ¿Hasta que punto, cuando se opta por la democracia representativa, ésta no es valorada en sí misma y es vista más como un medio que como un fin?
- 3.- ¿Hasta que punto los sectores populares que irrumpen en la política demandando cambios de contenido democrático lo hacen desde la perspectiva de la democracia representativa, y si ésta es percibida también como un medio y no como un fin?

Es indudable que los aportes de científicos políticos han contribuido en gran medida a conocer las características de nuestro sistema político durante el periodo de la Revolución Nacional, los cuales fueron utilizados a lo largo de esta investigación.

Sin embargo, no existe un trabajo que aborde estas cuestiones analizando desde una reconstrucción histórica, y en detalle, cómo se desarrollaron los procesos pre-electorales y post-electorales, que son el núcleo de la investigación. Esto, por supuesto, se refiere al periodo escogido ya que para los procesos llamados de democratización después de 1978 y, sobre todo, para la etapa de consolidación de la democracia, existen muchos trabajos de análisis electoral detallado.

En el primer capítulo se hará un recuento sintético de antecedentes históricos sobre algunas características predominantes de la lucha política en Bolivia durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Y las condiciones y situaciones histórico sociales subyacentes que puedan explicar mejor la probable ausencia de auténticos valores democráticos desde el nacimiento de la república hasta 1952.

Se abordará el análisis de las situaciones y condiciones históricas en las que se desarrollaron esas elecciones. Se analizarán algunas situaciones que, por un lado, llevaron al MNR, partido que llegó al poder a través de una insurrección popular, a apelar al sistema democrático representativo.

Nuestra hipótesis, para ambos casos, es que poner en vigencia la democracia representativa tuvo en todos los casos analizados, y a pesar de sus diferencias, un sentido instrumental muy claro y que ese sistema político fue visto mucho más como un medio que como un fin. En ambos casos, más que una respuesta a demandas democratizadoras de otros actores del sistema político y/o a determinados sectores sociales, llamar a elecciones y poner en vigencia las instituciones de la democracia representativa fue sobre todo una salida a problemas internos dentro del grupo de poder, más aún, para resolver cuotas de poder.

Incluso, parecería que a la fracción en el poder no le preocupó demasiado la legitimidad que podía adquirir transformándose de gobierno de facto en gobierno legalmente constituido, sino que lo que le preocupaba en verdad era su permanencia

en el poder, para lo que era necesario resolver sus disputas internas a través de elecciones democráticas.

El mismo capítulo aborda el papel jugado por los sectores populares organizados en sindicatos y representados por la COB, así como por los sectores campesinos, en esos procesos democráticos. Al respecto, se analiza que aunque desde una perspectiva muy diferente, estos sectores tampoco valoran a la democracia en sí misma, sino como medio para la obtención de otros fines. Para sectores organizados en la COB, su verdadera preocupación fue utilizar la democracia política como espacio de representación de sus demandas. Para los campesinos, muy probablemente, fue una forma de ejercicio de ciudadanía que no midió ni fue conciente de los altos grados de manipulación que sufrió su voto.

En el segundo capítulo se analiza la legislación electoral y todo lo que significa la institución del voto universal con la irrupción de los grandes sectores populares antes imposibilitados de ejercer la ciudadanía, para entrar luego a los procesos preelectorales desde la convocatoria a elecciones, la participación de los partidos políticos, la campaña electoral y, por último, la emisión del voto, tratando de demostrar que no existió un auténtico juego político democrático, siendo lo más importante, la recomposición del bloque de poder. Al respecto, describiremos cómo se actuó contra la oposición y cómo se utilizaron instrumentos autoritarios para evitar una participación en igualdad de condiciones en las justas electorales.

Al analizar estos procesos se ve también que el apoyo al régimen democrático, a pesar de los resultados en las urnas, se fue reduciendo de unas elecciones con una participación y apoyo mayoritario en 1956; más reducido en 1960, por los problemas internos en el partido oficialista, la crisis económica, etc; hasta llegar a 1964, cuando sin el apoyo de los sectores populares que lo sustentaban, el fraude ya es descomunal y descarado. Lo que hizo del MNR un gobierno legal pero sin legitimidad.

En las conclusiones, señalamos que los procesos de democratización que se abrieron en Bolivia en el periodo de nuestro estudio no respondieron a una auténtica vocación democrática de sus impulsores, o solamente a la necesidad de legitimarse ante la sociedad al legalizar sus gobiernos de facto, sino, sobre todo, los procesos electorales fueron medios irrenunciables a través de los cuales se pretendía resolver por esa vía conflictos y presiones de cuotas de poder presentes en el seno de la fracción de poder.

Por ello, las reglas de juego democráticas sólo sirvieron para la fracción en el poder, pero no fueron respetadas para los opositores ni para los sectores populares que demandaban la democratización como un medio para mejorar su situación social.

Contra los opositores se actuó sin contemplaciones y las prácticas autoritarias en el ejercicio del poder antes, durante y después de las elecciones fueron sin duda mucho más significativas que las democráticas.

En relación a nuestras fuentes, se utilizaron básicamente la prensa escrita: el Periódico "La Nación", como uno de los principales instrumentos propagandísticos del gobierno del MNR, y se puede decir, era la voz oficial de su gobierno; "Presencia", "El Diario" y "Última Hora", periódicos no comprometidos con el MNR y que se desarrollaron en condiciones precarias por las amenazas, represalias, asaltos y censura.

Se eligió como principal fuente para la investigación la prensa, pues en ella encontramos el acontecimiento día a día. La ventaja del periodismo es la vivencia de los sucesos y su participación en ellos, muchas veces envueltos en intereses e ideologías de diversa índole, que podrían distorsionar o enmascarar la verdad, pero que permite al historiador, con la serenidad y desapasionamiento con que puede ver una realidad lejana, relacionar uno y otro medio de prensa, comparar y extraer conclusiones.

La prensa, en su labor de explicar el acontecimiento, emite aparte de la noticia, artículos de opinión y editoriales, igualmente de alto valor documental.

Por lo tanto, el periodismo tiene valor documental como fuente para la historia, como testimonio de los hechos ocurridos, las noticias están ahí: impresas y conservadas en archivos y hemerotecas, formando un conjunto de realidades y como partes de hechos más complejos y será la historia la que le dé sentido con el análisis y la crítica interna necesaria.

Otra fuente importante utilizada fue la legislación Boliviana. Se consultaron los Anales de la Legislación Boliviana, de 1952 a 1964. Alguna folletería de la época, Discursos de Víctor Paz Estensoro, Publicaciones realizadas por la Secretaría de Prensa del Comité Político Nacional del MNR y bibliografía especializada, como ser estudios sobre la Revolución del 52, particularmente sobre el MNR, otros partidos políticos, etc. Sobre el tema electoral se consultó principalmente sobre el Siglo XIX. Sobre el período de estudio no se encontró estudios que se refieran al tema electoral específicamente.



CONTEXTO HISTÓRICO

1. El MNR en el poder

La designación democrática de las autoridades políticas, constitucionalmente establecidas, constituye junto con los derechos de expresión, de reunión, de asociación y de libertad de prensa, el principio fundamental de las democracias modernas. Los derechos de participación política del ciudadano son hoy, irrefutables, pero tuvieron que imponerse a lo largo de un extenso proceso histórico.

Las elecciones constituyen la forma más importante de participación institucionalizada y aunque éstas se realicen periódicamente no significa el ejercicio de todos los derechos de participación política.

El nuevo Estado, proclamado en 1825, se estableció sobre una ciudadanía restringida, en la práctica y legalmente, marginando a la mayor parte de la población de una participación política institucional pero también con la imposibilidad de legitimar su poder ante estas mayorías excluidas.

Si bien desde el comienzo de la independencia se discutieron y reformularon constituciones que estipulaban la designación de autoridades por medio de elecciones, estos gobiernos constitucionales tuvieron que imponerse primero contra el ejercicio dictatorial del poder, el procedimiento de la elección contra métodos violentos de alcanzar el poder, siendo la inestabilidad política, la característica más saliente de la historia política de Bolivia y en la mayoría de los países de América Latina.

La creencia difundida sobre la inestabilidad política cuestionó la autonomía y madurez política de los sectores populares alentando y justificando las restricciones a la ciudadanía, contribuyendo al sistema de depuración ciudadana. Ello significó que hasta 1952, cuando se suprime el voto censitario, la ciudadanía no se consideró como un derecho sino como una cualidad de individuos letrados⁹.

Si bien se garantizó el desarrollo del régimen representativo, también fue la vía de aprendizaje de su valor, en términos de distribución del poder; el valor de mercado, como una herramienta de negociación para obtener prebendas; la movilización de los sujetos marginados de participar en los comicios para evitar el voto de los opositores, fue también utilizada para robar urnas, al mismo tiempo fue creando conciencia de su protagonismo pero principalmente de la importancia de ser reconocido como ciudadano.

⁹ Irurozqui, Marta. 1964
10 /bid

Los gobiernos establecidos entre los años de 1952 a 1964 sobresalen por la relativa estabilidad, pues si bien se trata de 12 años de sucesión de gobiernos por elecciones, los constantes intentos de golpe de estado originados por Falange Socialista Boliviana (FSB) y la violencia y persecución a opositores que se desata como consecuencia de estos fallidos intentos, hacen que la democracia tenga pocas oportunidades de sobresalir. Los gobiernos movimientistas accedieron a elecciones competitivas seguros de que éstas no cuestionarían el poder porque contaban con el apoyo de una inmensa mayoría, pero si les daría legitimidad, relajando y distensionando la política. Hacia adentro, con la promesa de la alternabilidad de los diferentes líderes del MNR (Siles, Lechín Guevara), y con una oposición que conocía perfectamente los límites de su acción política. Uno de los principales opositores al régimen movimientista fue FSB, a la cabeza de Oscar Unzaga de la Vega, que recurrió frecuentemente a los intentos de golpes de Estado ante la imposibilidad de acceder al poder mediante elecciones.

Hacia fuera, ante la opinión internacional, con el mejoramiento de su imagen. En palabras de Víctor Paz Estenssoro, las relaciones con Estados Unidos, por ejemplo, se habían desenvuelto en un clima de excepcional cordialidad

"...contribuyendo a ello las visitas de distinguidos personajes americanos, quienes habían estudiado la realidad de nuestro país, apreciando los justos alcances de la Revolución Nacional... Para llegar a este auspicioso resultado, han sido factores importantes, la franqueza con que hemos expuesto nuestros puntos de vista y, sobre todo, la conciencia en los grandes ideales democráticos que animan a ambos pueblos." ¹

¹ Paz Estenssoro, Víctor. Mensaje del Presidente de la República al H. Congreso Nacional. 1956, Talleres Gráficos Burillo.

La revolución de 1952 abre una vía a la legitimación del poder otorgando la condición de ciudadanía universal, la cual no tardó en ser desvirtuada por prácticas políticas clientelares. En los primeros años de la revolución estas prácticas involucraron a la mayoría del movimiento campesino, ya que los sectores de izquierda y de derecha del partido oficial crearon canales de control del movimiento campesino

La insurrección de abril de 1952, que derrocó al ejército y expulsó a quienes expresaban la síntesis de la opresión oligárquica, instituyó en el poder al MNR que claramente representaba la oposición que se había enfrentado a la oligarquía durante el Sexenio (1946 — 1952), con una clara victoria en las elecciones de 1951 y protagonista de las acciones contra ese sistema, no sólo el 9 de abril sino también en anteriores oportunidades, lo que le otorgaba la legitimidad para estructurar el nuevo gobierno¹².

El MNR se constituye entre 1936 y 1944, su primer programa político se hizo público en 1942, incorporando diversos núcleos: una logia de excombatientes de la Guerra del Chaco, la "estrella de Hierro", un círculo de periodistas e intelectuales reunidos en torno al periódico La Calle, y un conjunto de abogados, profesores universitarios, altos funcionarios (Víctor Paz Estenssoro, Walter Guevara, Hernán Siles Zuazo), que provenían, casi todos, de familias ya inmersas en la vida política.

Después de la caída del Cnl. Gualberto Villarroel, en julio de 1946, la reacción del nuevo gobierno oligárquico contra el MNR, demuestra el grado de amenaza que representaba este partido como oposición. La mayoría de los dirigentes fueron exiliados o se encontraban en la clandestinidad. El MNR se convirtió en una organización conspirativa dedicada a preparar la revolución violenta. Con esa idea buscó conscientemente la construcción de una base de masas, dirigida por una elite destinada a lograr una revolución desde abajo. Su táctica sería la de ampliar la intensidad del conflicto social y atraer a sectores más y más amplios del pueblo al escenario político.

De 1946 a 1948, tomó contacto con organizaciones de chóferes y dirigentes fabriles. En 1951, el sector obrero artesanal había evolucionado hasta transformarse en lo que se conoce como "Los Grupos de Honor". Malloy hace referencia a estos grupos como una serie de células paramilitares localizadas sobre todo en la ciudad de La Paz y Cochabamba, con un órgano ejecutivo propio, generalmente operaba independientemente de la jefatura nacional¹³

El MNR llegó al poder tras la insurrección popular más importante del siglo, el 9 de abril de 1952, protagonizada por trabajadores urbanos y mineros que lucharon hasta derrocar al Ejército Nacional. Este conglomerado más los campesinos del país

¹² Dunkerley P. 46: "El gobierno movimientista, además, fue legitimado por la Corte Superior de Justicia, que reunida en Sala Plena el 23 de abril, lo declaró constitucional".

³ Malloy, James. Obra citada p. 182

organizados en sindicatos agrarios, se constituyeron en el sustento del nuevo proyecto estatal.

Estaba claro que el MNR no hubiese podido derrocar a la oligarquía sin el concurso del pueblo boliviano y principalmente de la clase obrera quienes tenían la convicción de que la revolución también les pertenecía. De esta manera, la constitución del nuevo gobierno tuvo que permitir la participación de otros sectores.

Es así que a dos días del juramento de Paz Estenssoro como Presidente de la República, se crea la Central Obrera Boliviana (COB), el 17 de abril de 1952, que aglutinaba a las organizaciones obreras, artesanales, de clase media y en un primer momento campesinas, teniendo como principal puntal a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). El nacimiento de la COB, en muchos sentidos, fue la consecuencia más natural de la revolución. La Tesis de Pulacayo había demandado una organización nacional a lo largo del sexenio, especialmente durante la huelga general de 1950, cuando se formaron apresuradamente los comités de coordinación en procura de unificar los sindicatos.

La hegemonía obrera de la primera hora de la Revolución que creó el cogobierno MNR-COB fue como una aplicación de la teoría del poder dual de los hombres de la

¹⁴ Lavaud, Jean Pierre. Obra citada. p. 31

¹⁵ "La lucha del proletariado precisa un comando único. Necesitamos forjar una poderosa CENTRAL OBRERA" Tesis de Pulacayo, 1946

¹⁶ Dunkerley, James. Op cit. p. 49

Revolución Rusa, introducida en Bolivia por vía del pensamiento trotskista.¹⁷

Guillermo Lora afirma que el MNR llegó al poder con traje prestado, por enarbolar ideas y consignas que no eran suyas sino del trotskismo.

"...Las masas radicalizadas se movían alrededor de la Tesis de Pulacayo. El MNR para acomodarse a esta realidad no tuvo el menor reparo en apropiarse de algunas consignas de este documento, contribuyendo así a agravar la confusión de los trabajadores que distingue a todo este período. Demagógicamente el nacionalismo se disfrazó de "revolucionario", Paz Estenssoro llegó a declararse marxista. Por este camino pudo englobar en los imprecisos límites de su organización a grandes masas. La maniobra fue exitosa para el momento, pero en el futuro se transformó en el talón de Aquiles del nacionalismo en el poder, porque introdujo a sus mismas entrañas los elementos que permitirían a los explotados rebelarse contra las limitaciones y traiciones del nacionalismo; rebelión que probó que las consignas fueron robadas".

Este cogobierno permitió también que estos sectores sean representados al interior del nuevo gabinete, con ministros obreros exigiendo medidas como la nacionalización de las minas, la reforma agraria, y otras.

En los primeros meses de la revolución se presentaba cierto descontento y desconfianza por parte de los sindicalistas que velaron por la independencia y reputación de los sindicatos, especialmente la FSTMB, con el argumento de que el cogobierno era el medio más eficaz de garantizar las demandas sindicales y evitar la claudicación del gobierno frente a las políticas populares. A partir de 1952, la COB

¹⁷ Zavaleta Mercado, **Renc.** La caída del MNR y la conjuración de noviembre, Editorial Los Amigos del Libro, 1995. p.56.

¹⁸ Lora, Guillermo. Contribución a la historia política de Bolivia. Editorial Isla, La Paz, 1978. p. 230

jugó un rol importante en la construcción del nuevo Estado, por los constantes enfrentamientos COB - Gobierno, Al respecto, Guillermo Lora dice:

"...el observador superficial seguramente no pudo descubrir la menor fisura entre el nacionalismo y la clase trabajadora; sin embargo, algunas reivindicaciones exigidas, como la de tener sus propios ministros y organizarse y armarse en escala nacional, denunciaban que los explotados estaban decididos a imponer sus propias decisiones y que habían gérmenes de desconfianza obrera frente a los líderes pequeño-burgueses." ¹⁹

La intervención norteamericana, expresada en el Plan de Estabilización de 1956 y el Plan Triangular de 1961, provocó una descomposición al interior del partido, dividido entre tendencias de izquierda y derecha, entre implementar la política norteamericana y conservar su apariencia antimperialista.

"...Los dirigentes de la COB intentaron negociar con la derecha y mantuvieron un punto de apoyo dentro del aparato de gobierno, si bien con frecuencia fueron obligados a enfrentarse directamente con el régimen por sus bases, a las que no podían controlar íntegramente."

Otra consecuencia del triunfo de la revolución fue la destrucción del Ejército, reemplazado por milicias populares fuertemente armadas y organizadas en fábricas, en las minas, en el campo y en pueblos. Dunkerley nos habla de dos tipos de milicias: "aquellas derivadas de Grupos de Honor del MNR y que respondían a los jefes del partido y aquellas ligadas a la COB a través del sindicato local". También expresa que en criterio de Juan Lechín la desaparición del ejército fue un gran triunfo ya que

¹⁹ Lora, Guillermo. Op cit. p. 226

²⁰ Dunkerley, James. Obra citada. p. 82

se anuló una fuerza creada por el pueblo para defender la soberanía pero que posteriormente pasó al servicio de la Rosca.

La reconstrucción del Ejército fue también otro de los puntos que enfrentó a Víctor Paz y Juan Lechín. A pocas semanas de la insurrección se autorizó la apertura de una nueva Escuela militar de aviación en Santa Cruz. Paz Estenssoro estaba convencido de que podía confiar en los nacionalistas de las FFAA. Así, el cuerpo de oficiales fue depurado, pero un número considerable de ellos fue mantenido en las nóminas con sueldos bajos, obligándolos a jurar lealtad al partido y dedicarse a una "actividad productiva". Posteriormente anunció que reabriría el Colegio Militar con una admisión que procedería en gran parte de las "clases populares", garantizando así generaciones de oficiales nacionalistas. A pesar de la oposición de la COB, Lechín habría de firmar el decreto necesario con el tiempo.

El sector conservador dominante dentro del MNR, incapaz de mantener un movimiento disciplinado de masas, no pudo controlar al movimiento obrero debido a la fuerza de sus tradiciones sindicalistas establecidas antes del 52 e inició la reconstrucción del Ejército. Las fuerzas armadas que no estaban en condiciones para equiparar a las milicias permanecieron alejadas de las minas y los centros urbanos, dedicadas fundamentalmente a la construcción de caminos²¹.

Dunkerley, James. Op cit. p. 55

Las principales medidas adoptadas por el gobierno de Paz Estenssoro fueron la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal, y la reforma educacional, que determinaron la transformación de toda la economía y la sociedad boliviana.

En el campo de las obras públicas y comunicaciones, en 1954 se concluyó el camino asfaltado Cochabamba — Santa Cruz. Esta obra abrió el desarrollo hacia Santa Cruz y su integración con el resto del país, impulsado de manera impresionante por la producción de hidrocarburos, como alternativa de la diversificación económica. Entre 1952 y 1964, la producción pasó de 2500 a más de 10.000 barriles día como promedio, además comenzó a explotarse el gas natural. Esto fue posible con la inversión que en una parte significativa se dio por la transferencia de recursos de COMIBOL a YPF.

En la práctica, el MNR hizo suyo el plan de diversificación propuesto por el economista Marvin Boham en 1942, el mismo que fue aplicado también por Walter Guevara en su proyecto económico de 1955.

En 1956, Hernán Siles Zuazo fue elegido presidente. Su candidatura respondió al enfrentamiento entre dos tendencias claramente distinguidas al interior del partido: la de Walter Guevara Arze, partidario de la economía de mercado y la de Juan Lechín Oquendo, favorable a las nacionalizaciones y a la profundización de la revolución. El compromiso entre las dos corrientes fue designar a Siles Zuazo, más próximo a

Guevara Arce, como candidato a la presidencia y a Nuflo Chávez Ortiz, ex militante trotskista, más próximo a Lechín, como candidato a la vicepresidencia.²²

El nuevo gobierno heredó una delicada crisis económica atribuida al deterioro de la industria minera. La producción disminuyó y el precio del estaño bajó, el índice de los precios de los alimentos subió aceleradamente de 100 en 1952 a 2.270 a fines de 1956; la emisión de dinero a 2.229 y la cotización del dólar paralelo a 3.104..

La diferencia entre cambio oficial y mercado negro fomentó todo tipo de tráficos y las reservas extranjeras en el Banco Central se mantuvieron en una cifra casi irrelevante de 1.2 millones de dólares. Este estado de cosas fue exacerbado por una fabulosa especulación, la diferencia entre cambio oficial y mercado negro fomentó todo tipo de tráficos. El partido entregó a los "cuperos" el control de provisiones por su afiliación partidaria, lo que permitía la desaparición de productos de consumo en los mercados.

Para encontrar solución a esta situación, en los últimos días del primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro, a instancias del FMI, se creó la Comisión de Estabilización en agosto de 1956, encabezada por Jackson Eder, cuyo trabajo arrancó el 15 de diciembre de 1956, con una serie de medidas económicas que harían posible que Bolivia recibiera 25 millones de ayuda externa. De esta manera, Estados Unidos logró

²² Lavaud. Op cit. p. 52

profundizar el control sobre la economía boliviana a través de la administración de la ayuda imponiendo la economía de mercado. El Plan estipulaba lo siguiente:

1. Reducción de los gastos gubernamentales en 40 %.
2. Eliminación de todos los déficits de las empresas estatales, principalmente a través de la suspensión del control de precios y de los subsidios en las pulperías.
3. Reducción y suspensión de aranceles; incremento de los impuestos internos.
4. Nivelación de los tipos de cambio; estricta limitación de reservas para los bancos.
5. Incremento limitado de sueldos compensatorios, seguido de una congelación salarial después de un año; incremento del 200 por ciento en las rentas internas.

Las medidas atacaron directamente a la economía popular, pues si bien se logró reducir la inflación, aumentó el desempleo y recortó el ingreso real de todos los sectores, con excepción del rural, pues los campesinos se beneficiaron con el aumento de precios de sus productos, pero el impacto mayor fue hacia el sector minero.

Aunque se incrementaron sus salarios en un 50%, la suspensión de los subsidios a las pulperías, hizo que el costo de vida suba dramáticamente. Siles Zuazo fue acosado por la oposición de los sindicatos apoyados por el ala de izquierda del partido,

encabezado por Lechín. Por otro lado, estaba Guevara Arce con pretensiones también de influir en los destinos del partido y del país.

En consecuencia, la presidencia de Siles marcó el punto de partida de una guerra de jefes, lucha abierta entre facciones, que repercutió hasta la base misma por el control de los comandos de las diversas instancias del partido, los sindicatos y de las poblaciones rurales y urbanas. El país se dividió en enclaves más o menos autónomos y más o menos rivales.²³

La COB realizó un enfrentamiento frontal contra el gobierno, hasta que el ejecutivo dio por terminado el cogobierno y aplicó el Plan con métodos represivos.

Con la proximidad de las elecciones nacionales, Lechín brindó nuevamente su apoyo a Paz Estensoro. En la Octava Convención del MNR éste es proclamado candidato a la Presidencia acompañado de Juan Lechín, lo que determinó la primera división pública del partido, pues Guevara rompió con el MNR y fundó el Partido Revolucionario Auténtico (PRA), inicialmente denominado Movimiento Nacionalista Revolucionario Auténtico (MNRA).

Paz Estensoro, en el tercer gobierno de la Revolución, se decidió por una economía liberal, con la inversión de capitales nacionales y extranjeros y la creciente ayuda de Estados Unidos. En las minas, en agosto de 1961, se puso en marcha el plan de

reestructuración de COMIBOL, denominado Plan Triangular, llamado así por el triple financiamiento: el del gobierno de Estados Unidos, de Alemania Federal y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a condición de que COMIBOL reforme su administración y despida la mano de obra excedentaria. Nuevamente se manifestó la hostilidad y enfrentamiento de los mineros, ante los despidos en las minas y la conculcación de otros derechos como el control obrero. En Cataví solamente se despidió cerca de mil trabajadores. En 1963, después del XII Congreso de la FSTMB, Lechín fue reelecto como secretario ejecutivo y rompió con el MNR.

Las repercusiones en el mundo campesino son mucho más difíciles de analizar, pues su movilización fue de manera desigual, de acuerdo a las regiones. El valle de Cochabamba fue el primero en organizarse después de la revolución y los sindicalistas de esta región jugaron un rol político efectivo por su grado de organización y de movilización. Entre 1956 y 1959, se convirtieron en instrumentos del orden gubernamental.

La lucha de las facciones en la cúpula movimientista en vísperas de las elecciones de 1960 reavivó las rivalidades campesinas en la base, que acabaron por convertirse en un sangriento enfrentamiento, la llamada "Guerra del Valle", entre los pueblos vecinos de Ucureña y Clisa.²³

²³ Lavaud, Jean-Pierre. Obra citada. p. 54

Si bien antes del 52 los colonos campesinos practicaban relaciones clientelares con los hacendados, los que a su vez eran clientes de los gobernante, el MNR eliminó los intermediarios hacendados instituyendo una autoridad centralizada, en la figura de Paz Estenssoro, lo que garantizaba una mayor cohesión, en la medida que el país se encontraba dividido en dos bloques enemigos: los sectores favorables al MNR, ampliamente mayoritarios, por un lado, y por el otro, la oposición minoritaria.

En base a estos argumentos Lavaud muestra de qué manera el gobierno del MNR se mantiene en el poder y refuerza sus posiciones:

- 1) Porque representa a la mayoría de la población del país y, particularmente, a las capas populares movilizadas (obreros, empleados, campesinos...), y signa su entrada en escena política al crear nuevas instituciones encargadas de no descuidar sus reivindicaciones específicas: sindicatos, comandos, milicias, en la base, y co-gobierno, en la cumbre.
- 2) Porque después de haber quebrado el aparato coercitivo de "La Rosca", dispone de un nuevo aparato coercitivo, fiel a su causa.
- 3) Porque logra eliminar todas las tendencias centrífugas en su seno gracias a un aparato clientelista, que consiste en conjuncionar cada segmento social organizado con la figura carismática del presidente Paz Estenssoro, por medio del partido;

²⁴ Lavaud, Jean-Pierre. Obra citada. pp. 62 - 63

4) Porque responde a las diversas aspiraciones populares promoviendo ciertas reformas fundamentales (Nacionalización de las Minas, Reforma Agraria, Voto Universal,...) y más ampliamente, porque se abre a la sociedad boliviana y permite, por lo tanto, nuevos caminos para la movilización social.

Sin embargo, el juego electoral - presidencial indujo a una mayor "faccionalización" del MNR lo que provocó paulatinamente la desmovilización de los militantes y le privó de un verdadero apoyo popular. Con el tiempo se redujeron también las condiciones de estabilidad de los gobiernos del MNR: la unidad de mando, con un jefe indiscutible y un amplio apoyo popular de base.

Como ya dijimos en las elecciones de 1960, se dio la primera gran ruptura con la salida del partido de Walter Guevara Arce, que era del ala derecha del partido.

En el segundo gobierno de Paz Estenssoro, la tercera candidatura de este líder a la presidencia provocó la ruptura definitiva con el líder obrero Juan Lechín, quien transformó el sector de izquierda en un partido independiente, El Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional (PRIN).

El MNR, uno de los partidos de mayor importancia para entender el proceso político boliviano y fundamentalmente en el proceso electoral que nos ocupa, nació como una

respuesta a la necesidad de sacar al país de su secular atraso, ideas que fueron madurando a lo largo de muchos años.

La organización movimientista fundamentalmente urbana, agrupó a las clases medias, a los artesanos y obreros de fábricas pequeñas.

"Una primera modalidad envolvente de control de las fuerzas populares desbocadas fue el auspicio de su organización sindical desde el Estado. Sindicalización a escala masiva y milicias obreras y campesinas serán la forma contundente del nuevo poder de las masas en la arena política post-revolucionaria."²⁵

El MNR se acercó a la clase obrera siempre desde una posición de poder, con la intención de cooptarlos y organizarlos, no obstante que ya desde la década del 1940 el movimiento obrero tenía sus líderes e ideas propias acerca del poder político.

En 1946 predominaban tres grupos laborales: los trabajadores ferroviarios, los mineros y los fabriles. Estas agrupaciones laborales evolucionaron separadamente, el sindicato de ferroviarios fue el primer grupo en salir a la luz, logró madurez organizativa y jugó un papel importante antes de la Guerra del Chaco. Los fabriles fueron el último sector en organizarse, no tomó fuerza sino después de la guerra, los sindicatos funcionaron a nivel de fábrica y en la práctica, la federación no existió sino en vísperas del levantamiento de 1952.

²⁵ Rivera, Silvia. Oprimidos pero no vencidos, Hisbol, La Paz, 1986. p. 88

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) fundada en 1944, por su papel protagónico durante la insurrección de 1952 se convirtió en la vanguardia del movimiento obrero.

En 1952 se abrieron las puertas para la participación popular en el gobierno, a través del co-gobierno MNR — COB. Hasta 1956, el movimiento obrero alcanzó conquistas sectoriales como aumentos de salarios, beneficios sociales, libertad sindical, etc., pero también la implementación de medidas de transformación muy importantes como la nacionalización de las minas, reforma agraria y el voto universal. El MNR se consolida en el poder con el apoyo de obreros y campesinos.

2. La constitución de actores sociales y políticos entre 1952 y 1964

Los años que corren entre el 21 de julio de 1946 y el 9 de abril de 1952, conocidos como el Sexenio, se caracterizaron por la violencia, hasta el punto de ingresar en un estado de guerra civil. Esta larga lucha de los sectores populares contra la oligarquía se extiende desde el colgamiento de Villarroel hasta abril de 1952. El constante enfrentamiento del pueblo de las ciudades, campo y minas contra la "rosca", tuvo como trasfondo trágico a las sublevaciones campesinas de 1947, las masacres de obreros y mineros en Potosí (1947) y Siglo XX (1949), los despidos de trabajadores en las minas (1947), la masacre contra fabriles de mayo de 1950, y el desconocimiento

de los resultados de las elecciones ganadas por el MNR en 1951, principal fuerza política de oposición a la oligarquía.

Al surgir la industria estannífera a principios del siglo XX, uno de los sectores fundamentales fue el de los trabajadores mineros del estaño, los primeros contingentes de trabajadores fueron reclutados de entre los mineros asociados a la extracción de la plata, luego se sumaron otros trabajadores contratados y reclutados principalmente de la población quechua de Cochabamba y Potosí. Por lo general, estos contratos fueron temporales, por lo tanto hubo una población flotante de campesinos que permanecían en los campamentos, aumentando la población residente.

La organización obrero artesanal fue lo suficientemente fuerte para presionar a favor de una legislación laboral. De 1935 a 1940 predominan los sectores artesanos y empleados. Entre 1940 y 1945 cambió el carácter del movimiento con la aparición del sector minero como fuerza organizada sindicalmente volcándose el liderazgo hacia los mineros y ferroviarios. Fue el período realmente formativo del movimiento y en el cual se dieron los primeros contactos permanentes entre los obreros y las élites opositoras de clase media, con el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) y el Partido Obrero Revolucionario (POR) dando una inclinación socialista y revolucionaria.

2.1. Movimiento obrero

Los dirigentes sindicales que actuaron durante el sexenio, estaban seguros que se tenía que aglutinar a todos los trabajadores en una poderosa central de trabajadores. Con este objetivo, se hicieron varios intentos como es el caso de la Confederación Nacional del Trabajo con base predominantemente artesanal; la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB), que tampoco pudo vertebrar a todos los trabajadores por su extrema identificación política con el PIR. Por su parte, la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), fundada en 1944, que no formaba parte de la CSTB, tomó la iniciativa en 1946 juntamente con la Federación de Harineros, Gráficos, y la Unión Sindical de Fábricas y Talleres de Oruro, de organizar la Central Obrera Nacional (CON), teniendo en cuenta el rol predominante que tendrían los mineros en la estructuración y orientación de la COB. La CON anticiparía dos elementos que serían constitutivos de la futura central sindical: la hegemonía minera en las orientaciones de la central y el principio de representación proporcional en la estructura de la institución.²⁶

Finalmente, el año 1949, la FSTMB, la CSTB, los ferroviarios, los universitarios, gráficos, etc. constituyeron un Comité de Coordinación de Trabajadores de Bolivia,

²⁶ Lazarte Rojas Jorge. Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia. Editorial Offset Boliviana, La Paz 1989. p. 3

que debía convocar a un congreso para organizar una sola central, pero las condiciones políticas adversas les impidió cristalizar su objetivo²⁷.

Jorge Lazarte²⁸ plantea que entre abril de 1952 y mayo de 1954, las orientaciones de la COB estuvieron dirigidas fundamentalmente, hacia las siguientes demandas y aspiraciones: a) la resistencia a la conspiración de la vieja oligarquía ligada a las disputas internas del partido de gobierno, como ser el golpe frustrado del 6 de enero de 1953, desarrollado por altos dirigentes civiles y militares; b) las demandas de nacionalización de las minas y el control obrero, reforma agraria y nacionalización de los ferrocarriles; c) la participación de la COB en el co-gobierno y la necesidad de consolidar la revolución nacional.

Por último, estaban las demandas referidas a la base social asalariada que derivaban de la situación de crisis económica resultante de los cambios producidos en el país a partir de 1952: salarios, precios y abastecimiento, y otras relacionadas con la política social.

El marco de referencia para estas preocupaciones y exigencias fue el pacto político entre la COB y el MNR. Por medio de él, a cambio de decisiones gubernamentales tomadas en la dirección a favor de las demandas de la COB, los trabajadores comprometían su apoyo al Gobierno.

²⁷ Lazarte Rojas, Jorge p. 4

Durante el Primer Congreso Nacional de la Central Obrera Boliviana, convocado el 31 de octubre de 1954 (día de la Nacionalización de las Minas en 1952), se dio una hegemonía política casi absoluta de los sindicalistas pertenecientes al partido de gobierno.

La discusión de los congresistas estuvo centrada en la "Declaración de Principios" de la COB, donde debían definirse las grandes orientaciones de políticas de los trabajadores de Bolivia. Siguiendo la línea estratégica del marxismo revolucionario, con relación a la política internacional y la lucha de los bloques que luchaban por la supremacía mundial (bloque occidental dirigido por EE.UU. y el bloque oriental dirigido por la Unión Soviética), plantearon la "tercera posición" con el fin de realizar la revolución nacional de obreros, campesinos y clases medias en los países poco desarrollados.

En una segunda parte se refiere a que debido a la correlación de fuerzas donde el proletariado tiene una influencia política decisiva, este se convirtió en vanguardia en razón de su peso específico en la economía nacional.

En el Segundo Congreso, realizado del 1 al 14 de junio de 1957, las condiciones con las que se enfrentaba la COB habían cambiado debido a la crisis económica, el proceso inflacionario y su impacto en los intereses de los trabajadores. El resultado

²⁸ Para el análisis de la COB fundamentalmente hemos tomado la obra de Jorge Lazarte (pp. 15 a la 45) que nos muestra al movimiento obrero en cada uno de los congresos y la situación que enfrentará en cada una de las elecciones.

del Plan de Estabilización Monetaria aprobado por el gobierno de Hernán Siles Zuazo, inicialmente apoyado por la COB y Lechín, pronto fue rechazado por amplios sectores obreros, al aparecer por sus negativos efectos sociales como los despidos masivos en las fábricas y minas.

Las consecuencias del Plan de Estabilización fueron duras sobre los trabajadores, se levantaron los subsidios estatales que abarataban los productos de consumo básico y popular y subieron las tarifas de los servicios públicos, lo que se tradujo en un aumento del costo de vida. Por otro lado, se buscó eliminar la pulpería barata perjudicando de esta manera a los trabajadores mineros y ferroviarios, también a los fabriles que adquirían productos a bajo costo. Se congelaron sueldos y salarios por un año.

El otro centro de debate del Segundo Congreso fue el político, manifestándose allí tendencias internas del partido, la izquierda lechinista y la derecha silista y también el fortalecimiento de la izquierda marxista, principalmente el POR .

Entre 1957 y 1962, el gobierno se fortaleció frente a la COB con el control más directo de los ministros obreros y la aplicación de una política oficial cada vez más estatal y menos sujeta a la influencia sindical.

"...en los años del gobierno de Siles Zuazo, fue política paralizante para la COB. Aunque en ningún momento se declaró el deceso o la interrupción del co-gobierno, éste murió para la COB a partir del momento en que los ministros obreros - que todavía permanecían en

Gabinete — ya no mantenían relación orgánica con la central sindical ni esta podía controlarlos. En los hechos sólo representaban corporativamente a algunos sectores considerados silistas ligados al aparato estatal y para los cuales se había perdido las virtualidades constructivas y contestatarias del co-gobierno para transformarse en mecanismo puramente prebendal”.

Aparece entonces un sentimiento de que los logros obtenidos no corresponden a las expectativas suscitadas por la insurrección de abril, lo que favoreció a la multiplicación de conflictos sociales y huelgas no centralizadas.

Siles tenía a su favor el apoyo de una fuerte presencia sindical, aún en los sectores mineros, con los que organizó una COB paralela. A esto se agregó el temor de la dirección sindical lechinista de realizar un enfrentamiento por el riesgo de la ruptura y en ausencia de alternativa de **gobierno**

En el segundo gobierno de Paz Estensoro (1960 — 1964), se operó un cambio que hacía pensar en un reencuentro entre el movimiento sindical y el partido de gobierno, sobre todo por la presencia de Lechín en la Vicepresidencia, pero en 1963 la situación era ya distinta. El intento de rehabilitar las minas con el Plan Triangular, la resistencia por parte de los mineros fue cada vez más contundente y decidida hasta provocar la ruptura con el MNR , arrastrando también al sector de Lechín.

La acción de los mineros impulsó a todo el movimiento sindical hacia una fuerte oposición que arrastró a sectores medios controlados por la derecha, dejando al

²⁹ Lazarte Rojas, Jorge. p. 38

gobierno sin fuerza de apoyo en las ciudades y las minas; el Estado empezó a depender cada vez más de sus milicias como del Ejército.

La decisión de Paz de postularse a la reelección en las elecciones de 1964 unió a toda la oposición social y política contra el prorroguismo.³¹

2.2. Sindicatos campesinos

Con el Decreto del 15 de mayo de 1945, dictado en el I Congreso Indigenal auspiciado por el gobierno de Villarroel, se declararon abolidos los servicios personales en las haciendas regulando, las relaciones entre patronos y colonos. La negativa de los hacendados, apoyados por las autoridades locales, a aceptar el nuevo orden, dio lugar a que los campesinos se movilizaran y organizaran los primeros sindicatos rurales en los valles de Cochabamba³².

De 1952 a 1964, los sindicatos campesinos se convirtieron en el soporte fundamental para el mantenimiento del régimen movimientista, convirtiéndose en un capital político en disputa de las diferentes facciones del MNR. Todo conflicto tendía a resolverse con el respaldo de los campesinos, poniendo en juego una serie de mecanismos de presión y esquemas de clientelismo.

Lazarte Rojas, Jorge. p. 39

³¹ Lazarte Rojas, Jorge Obra citada. p. 47

En los primeros años de la revolución, los campesinos propiciaron una serie de estrategias de lucha contra los hacendados a quienes identificaron como el blanco de sus acciones políticas. Esto creó situaciones de tensión frente a las autoridades de gobierno, sin pretender causar ruptura con el Estado.

En los últimos años de la primera administración de Paz Estenssoro (1954 — 1956), la izquierda del MNR puso en práctica sus políticas populistas intentando crear cooperativas agrarias. Esta experiencia resultó un fracaso por la corrupción interna en su administración. En cambio, en la gestión de Siles Suazo (1956 — 1960), la derecha trató de centralizar el poder de los sindicatos campesinos en los organismos partidarios con sede en los pueblos y en las capitales de departamento. Para ello se crearon sindicatos paralelos. Esta táctica fomentó el enfrentamiento de los intereses de los habitantes de los pueblos con los campesinos.

El proceso de subordinación del movimiento campesino al Estado es explicado por Silvia Rivera", mediante la presentación de tres casos representativos: El caso de Ucureña, en los valles de Cochabamba; el caso de Achacachi, en el altiplano paceño; y el caso del Norte de Potosí, en la región circundante a los grandes centros de la minería nacionalizada.

"...en Cochabamba se formó una de las redes tempranas de intermediarios políticos del MNR, de donde surgieron los primeros

³² Gordillo, José M. Campesinos revolucionarios en Bolivia Plural Editores, La Paz, 2000. p. 21

³³ Rivera Silvia. Ob. cit. pp. 91 - 114

líderes de importancia nacional para montar el aparato sindical para estatal que requería el gobierno: Sinforoso Rivas, un militante movimientista y exdirigente sindical en la mina de Catavi, oriundo de una hacienda del valle bajo, y José Rojas, vinculado al POR e indiscutible líder de los sindicatos de Ucureña en el valle alto³⁴

El caso de Ucureña presenta un importante foco de irradiación de las actividades sindicales, por lo que se convirtió en una zona de alta prioridad para el gobierno, no sólo para controlar los desbordes del proceso de redistribución agraria, cuya influencia se extendía rápidamente, sino porque el campesinado cochabambino encarnaba mejor su ideal para el proyecto de homogeneización cultural movimientista. Pero principalmente porque la red de sindicatos que ya existía en la región, le servía de base para la organización de estructuras de mediación clientelista que permitiesen canalizar el apoyo campesino al nuevo gobierno.

Como efecto de la política gubernamental en los valles de Cochabamba se formaron dos dominios político-territoriales rivales con sangrientos y permanentes conflictos con saldos de cientos de víctimas.

La violencia faccional entre Cliza y Ucureña se agudizó en la campaña electoral de 1960, que enfrentó a los candidatos Paz Estenssoro y Guevara Arze. En preparación a las Elecciones Nacionales se presentaron dos candidatos a las elecciones sindicales de la Federación Departamental de Cochabamba. Miguel Veizaga, que representaba las bases que apoyaban a Guevara Arze y tenía su sede en Cliza, y Miguel Inturias, que

³⁴ Rivera, Silvia. Ob cit. p. 92

contaba con el apoyo de José Rojas (Ministro de Asuntos Campesinos) en Ucureña, y representaba la opción de Paz Estenssoro-Lechín. Los enfrentamientos entre Cliza y Ucureña pasaron rápidamente de las proclamaciones a los choques armados. La lucha duró durante varios meses hasta que Cliza fue declarada zona militar en 1960.³⁵

2.3. Partidos políticos

La derrota de la guerra del Chaco, reveló el fracaso del orden establecido, incapaz de conducir exitosamente el conflicto y preparó un terreno legítimo para propuestas democráticas radicales y nacionalistas.

A comienzos de la década de 1940, se fundan los principales partidos que intervendrán en los procesos de nuestro estudio. Introduciendo dos líneas de conflicto: por una parte, los partidos tradicionales que pretendían conservar el modelo de sociedad vigente y, por otra, los nuevos partidos, favorables a cambios.

Dentro de estos lineamientos, se presentaron dos respuestas para las nuevas propuestas: la marxista defendida por el PIR y el POR, y la nacionalista expuesta por FSB y el MNR. La 'primera postuló una ruptura de fondo con el sistema liberal, planteando como objetivo final la instauración revolucionaria de la sociedad

³⁵ Rivera, Silvia. 1986 p. 93 Cita a (Dandler, 1971:148)" Con apoyo del recientemente creado Ministerio de Asuntos Campesinos, Rivas estableció una Federación campesina en el valle bajo, en

comunista. El segundo grupo, planteó la voluntad de corregir las estructuras tradicionales del país, antes que la elaboración de un modelo diferente del régimen liberal.

Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR)

El PIR surgió de un proceso para unificar las izquierdas en el país, en 1940. Debido a su colaboración con la rosca llegó agotado al proceso de la revolución nacional. De la ruptura de sus filas surgió el Partido Comunista (PC).

En mayo de 1956, se declaró reorganizado convocando a los antiguos militantes piristas a reasumir sus puestos de lucha y propugnó la formación de un frente "de las organizaciones sindicales, los partidos y agrupaciones progresistas populares y democráticos para la consolidación de las conquistas de abril".

Partido Comunista de Bolivia (PCB)

El PCB nació de una escisión del PIR fundado en 1940, protagonizada por su sector juvenil vinculado a partidos comunistas de Latinoamérica. Entre sus fundadores están

tanto Rojas asentaba su poder en los sindicatos del valle alto

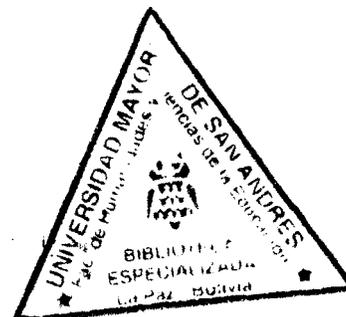
³⁶ VI Congreso — 26 de julio de 1956. En: Lora, Guillermo. Historia de los partidos políticos de Bolivia. Ediciones La Colmena.,1987, p. 231

Sergio Almaraz, José Pereira, Luis y Jorge Ballón, Mario Monje. Comenzó a actuar públicamente el 17 de enero de 1950, dedicado a la causa del proletariado, a la independencia nacional, la paz y el socialismo. El PCB heredó del PIR sus cuadros sindicales, parte de la militancia, sus cuadros de dirección, recursos y también sus ideas fundamentales: la revolución por etapas, que supone la vigencia de la transformación democrático burguesa en los países semicoloniales.

En 1951, apoyó la candidatura presidencial del binomio movimientista conformado por Víctor Paz y Hernán Siles, anticipando lo que sería la política de apoyo franco al primer gobierno del MNR inmediatamente después de abril de 1952.

En la IV Conferencia de Cochabamba, en febrero de 1953, se dieron los lineamientos básicos sobre los cuales se estructuró la Tesis Agraria. Hasta mediados de 1954, su política fue de amplia colaboración con el gobierno del MNR. El PCB planteó que el gobierno de Paz Estenssoro iniciaba el proceso de la revolución democrático-burguesa, lo que le obligaba a apuntalarlo desde la izquierda de manera incondicional. Al carecer de poder político se limitó a tareas subalternas, actuó principalmente en el campo sindical y se convirtió en una de las fuerzas de choque del MNR en el poder.

01678



Hacia 1954, ante el desplazamiento del MNR hacia posiciones proimperialistas, en contra de las conquistas sociales, el PCB cambió de postura ³⁷

" En esta oportunidad frente a la claudicación del gobierno del MNR — cada vez-, se destacó una cuestión vieja para el movimiento comunista, pero olvidada o cuando menos subestimada por nuestro partido: el problema de la hegemonía del proletariado y de la necesidad de la alianza obrero-campesina como factor imprescindible para el triunfo de la revolución agraria antiimperialista, liquidando con toda concepción ideal acerca del papel hegemónico de la burguesía y de sus posibilidades por sí sólo revolucionarias. Esto significa en los hechos, el comienzo de un verdadero esfuerzo por el encuentro de una Línea Política independiente para nuestro partido..." (J. Kolle, "Informe Orgánico al primer congreso nacional del PCB", 1959).

Falange Socialista Boliviana (FSB)

Se fundó el 15 de agosto de 1937, en Santiago de Chile. Fue organizada por Oscar Unzaga de la Vega. Su doctrina giró en torno a las ideas de apego al cristianismo, la autoridad y la jerarquía, la repulsa al comunismo y a la lucha de las clases, fue ante todo una organización juvenil, reclutando militantes entre alumnos de colegio.

Propugnó la estructuración del Estado boliviano que excluye la indisciplina social representada por dos formas políticas: la desorganización anárquica, producida por el relajamiento del principio de autoridad y el entronizamiento de tiranías oligárquicas y caudillistas. ³⁸

³⁷ Lora, Guillermo. Historia de los partidos políticos de Bolivia. Ediciones La Colmena.,1987.p. 237

³⁸ Lora, Guillermo. Historia de los partidos políticos de Bolivia. Ediciones La Colmena.,1987.p. 392

FSB se relacionó con el MNR, con muchas reservas, durante el período de conspiraciones contra el Gral. Peñaranda y cuando RADEPA escogió al MNR para el golpe de 1943, Unzaga hizo conocer su repudio:

"Considero de justicia reconocer que el gobierno de Villarroel realizó cierta política favorable al pueblo trabajador, pero tengo mis fundamentales discrepancias en cuanto a la teoría y la táctica del MNR, debido probablemente a que habiéndose declarado sus jefes marxistas ortodoxos, sus planteamientos nacionalistas son confusos, híbridos".

Después de 1952, al servicio de la vieja oligarquía, del gamonalismo y de la rosca minera, capitalizó toda la oposición y actuó como fuerza de choque. Afiliada a los partidos tradicionales, conspiró sin tregua contra los gobiernos movimientistas y se convirtió en sujeto de una brutal persecución y represión. Los falangistas se encontraban en cárceles de todo el país y en campos de concentración.

Proclamó la nacionalización de la minería y de las fuentes de producción de manera diferente, progresiva y no como una bandera de lucha con fines propagandísticos, sino al servicio del desarrollo integral de la patria. Acusó al MNR de no tener programas y postulados doctrinarios, por lo cual con la nacionalización de las minas favoreció al super estado minero librándolo de grandes cargas sociales, cargando sobre las espaldas del pueblo las enormes pérdidas y deudas de la minería.

³⁹ Lora, Guillermo. Historia de los partidos políticos de Bolivia. Ediciones La Colmena. 1987. p. 387

Entre 1956 y 1960, la represión contra este partido se hace menos dura, desapareciendo los campos de concentración, pero quedando el temible Control Político. En este período electoral, Falange parece entrar en otra etapa de lucha y adopta principios de la democracia cristiana internacional

Unzaga murió el 19 de abril de 1959, después que su partido desencadenó una nueva conspiración contra el MNR. El 19 de marzo de 1960, la oficialidad joven del Ejército, aviación algunos dirigentes políticos y sindicales, junto al Cuerpo Nacional de Carabineros, se levantaron en armas y fracasaron nuevamente.

Partido Obrero Revolucionario (POR)

El POR se formó por influencia de Aguirre Gainsborg representante de la izquierda boliviana en Chile y el grupo Tupac Amaru dirigido por Tristán Maroff en la Argentina, en el mes de junio de 1938, en base a un programa mínimo que planteaba: la paz inmediata ente Paraguay y Bolivia, democratización del Ejército, libertad de prensa, nacionalización del petróleo, nacionalización de las minas, distribución de las tierras, redistribución de las tierras de comunidad, derogación del tributo, convocatoria a Asamblea Constituyente y protección a la propiedad.

Rivadencira, Raúl. El laberinto político en Bolivia. Editorial Cinco, 1984, p. 74

Las posiciones encontradas de Aguirre Gainsborg, que sostenía la necesidad de continuar ligados a la IV Internacional, y Maroff, que consideraba que había que crear una teoría propia acorde con las características de nuestro país, llevaron a la primera ruptura en el Partido. A la muerte prematura de Aguirre Gainsborg se incorporaron Ernesto Ayala Mercado y poco después Guillermo Lora y sus hermanos.

Es trascendental la influencia del POR en la aprobación de la "Tesis de Pulacayo" en el Primer Congreso Extraordinario de Trabajadores Mineros de 1946.



Fuente: Secretaria de Prensa del Comité Político Nacional del MNR. "Bolivia Triunfo del voto universal"

CAPÍTULO II

PROCESOS ELECTORALES 1956 - 1964

1. Sistema Electoral

Para definir un sistema electoral se debe considerar las condiciones específicas de un país, ya que estos son también producto de la evolución histórica. El Sistema Electoral permite a los electores manifestar su preferencia por el partido y el candidato de su preferencia convirtiéndose los resultados en escaños, que regulan el proceso. Los sistemas electorales constituyen una parte del derecho electoral como el requisito legal del derecho de elegir y ser elegido.

Existe una infinidad de sistemas electorales, no obstante se ha podido reducir a unos pocos. Según Dieter Nohlen son dos los sistemas básicos: el sistema de la elección mayoritaria y sistema de elección proporcional, y además sostiene que esta distinción no está sujeta a las reglas técnicas sino a las funciones y a las intenciones políticas de los sistemas electorales mediante los cuales se transforma la cantidad de votos en escaños parlamentarios.

⁴¹ Nohlen, Dieter. Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre reforma electoral. Universidad Nacional Autónoma de México. 1993

El objetivo de la representación mayoritaria o de pluralidad es la formación de mayorías; fomentándose la desproporcionalidad de votos y escaños, se persigue la formación de una mayoría de partido o coalición de partidos. El objetivo de la representación proporcional es establecer una relación de proporcionalidad entre votos y escaños, y en su forma estricta procurar que el electorado sea fielmente reflejado en el Parlamento.

La definición de estos tipos fundamentales se da por el efecto que ellos tienen sobre la relación de votos y escaños obtenidos. Estos efectos se dan, por ejemplo, cuando los sistemas mayoritarios tienden a favorecer a partidos grandes y producen una brecha entre los porcentajes en desventaja de los partidos pequeños, facilitando un formato bipartidista.

Los sistemas electorales de tipo proporcional tienden a producir una mayor concordancia o una concordancia relativa entre los porcentajes de votos y escaños obtenidos por los diversos partidos, facilitando el multipartidismo.

El sistema de votación mayoritaria, fue la característica del voto directo e indirecto presente en la mayoría de las constituciones bolivianas. En la discusión de la reforma de la Ley electoral planteada en la Cámara de Diputados en 1883, acerca de la pertinencia de sustituir el sistema de simple mayoría por el proporcional, el resultado fue continuar con el sistema de simple mayoría por considerarlo idóneo para una democracia entendida como el gobierno de las "mayorías".

2. Derecho Electoral, su desarrollo

La historia política en América Latina ha tenido casi el mismo desarrollo. Después de la independencia los pueblos se constituyeron como naciones independientes y uno de sus objetivos fue la formación de una estructura política que pudiese garantizar los principios de la democracia representativa. Con tal fin, se dieron un marco jurídico y político de orientación electoral. La historia electoral boliviana se inició con el decreto de 9 de febrero de 1825, dictado por Antonio José de Sucre, que convocó a la Asamblea General de Diputados de las Provincias del Alto Perú, con el objeto de conformar un gobierno provisorio y decidir la suerte de las provincias del Alto Perú. En él se establece el número de representantes, la forma de efectuar la votación y los requisitos para ser elector y elegido.

**SISTEMA DE ELECCIONES CONDICIONES DE CIUDADANÍA, Y VIGENCIA DE
ACUERDO A LAS CONSTITUCIONES 1825 – 1961**

SISTEMA DE ELECCIONES	CIUDADANIA	VIGENCIA
INDIRECTO	<p><i>LETRADA.</i></p> <p>1.- Ser boliviano 2.- Casado o mayor de 21 3.- Saber leer y escribir a partir de 1836 4.- tener empleo o industria</p>	<p>1826 - 1831 1842 - 1850</p>
DIRECTO	<p><i>CUASI UNIVERSAL</i></p> <p>1.- Ser boliviano casado o mayor de 21 años con industria o ciencia sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico</p>	<p>1831 – 1838</p>
DIRECTO	<p><i>CIUDADANÍA LETRADA Y RESTRICTIVA</i></p> <p>1.- Ser boliviano casado o mayor de 21 2.- Estar inscrito en el registro cívico 3.- Gozan de derecho a sufragio los ciudadanos que sepan leer y escribir y tengan un capital de 400 pesos o ejerzan alguna ciencia u oficio para su subsistencia sin sujeción a otro como sirviente doméstico</p>	<p>1839 - 1937.</p>
DIRECTO	<p>Igual pero desaparece la cláusula de la propiedad y de los servicios prestados. Permanece la de saber leer y escribir y la de estar inscrito</p>	<p>1938</p>
UNIVERSAL, OBLIGATORIO, DIRECTO, IGUAL Y SECRETO"	<p>Son ciudadanos todos los bolivianos mayores de 21 años....cualquiera sea su grado de instrucción, ocupación o renta, sin más requisito que su inscripción en el Registro Cívico</p>	<p>1961</p>

FUENTE: Roxana Barragán. Las asambleas constituyentes en la Historia de Bolivia. 2004. inédito

Las leyes promulgadas durante los siglos XIX y XX muestran la evolución que tuvieron las instituciones políticas electorales, para el ejercicio del sufragio y los derechos políticos del ciudadano. El estudio de los reglamentos electorales resulta básico para comprender el desarrollo del fenómeno democrático a través del conflicto entre legislación y práctica política.

Rossana Barragán,⁴² en el análisis que realiza de la legislación desde 1825 a 1961, explica los tres sistemas de elecciones y las distintas formas de ciudadanía:

La ciudadanía restrictiva y letrada en un sistema indirecto que tuvo vigencia de 1826 a 1831 y de 1843 a 1850 comprendía 3 instancias.

1. Todos los "ciudadanos de cada parroquia elegían a 1 elector, conformando la Junta Parroquial.
2. En el segundo nivel estaba la Junta de Partido, que luego serían conocidas como provincias, conformada por todos los electores parroquiales.
3. Juntas Departamentales conformada por los electores de partido, en cada capital de departamento elegían a los diputados.

El sistema directo "cuasi universal"⁴³, pues la única restricción para el ejercicio de

ciudadanía es la sujeción a otro en calidad de sirviente doméstico, tuvo una vigencia corta y se limitó a la administración de Andrés de Santa Cruz.

La ciudadanía letrada y restrictiva en un sistema de elecciones directo fue la que tuvo mayor vigencia, hasta 1937. El derecho de sufragio masculino, así como el derecho de elegibilidad, estaban restringidos a los analfabetos. Esta limitación, ya formulada como objetivo en la Constitución de 1826⁴⁴, aparece explícitamente en la Constitución de 1839⁴⁵, asentando de esta manera el voto directo, masculino letrado y sujeto a renta, marginando a las mayorías del ejercicio del sufragio; el principio de participación se basaba en la capacidad de ingresos y el saber leer y escribir.

En 1938, se produce una ruptura ya que desapareció la condición de la propiedad y la de estar sujeto como dependiente a otro en clase de doméstico, pero se mantiene la condición de saber leer y escribir. El probar los ingresos mínimos, para la elegibilidad o la independencia personal (estado de dependencia en calidad de servidumbre), fueron grandes limitaciones que se mantuvieron hasta 1952.

El 21 de julio de 1952, el gobierno de la Revolución Nacional mediante Decreto Ley N° 03128, instituye el Voto Universal en homenaje a la memoria del Presidente

⁴² Barragán, **Rossana**. Las Asambleas Constituyentes en la Historia de Bolivia. pp. 22 — 24., inédito

⁴³ Art. 12 de la Constitución.

⁴⁴ Art. 24.- Para ser elector es indispensable, ser ciudadano en ejercicio. y saber leer y escribir. Constituciones comparadas, p. 626.

⁴⁵ Art. 12 Sólo los ciudadanos que sepan leer y escribir, y tengan un capital de cuatrocientos pesos. o ejerzan alguna ciencia, arte u oficio que les proporcione la subsistencia, sin sujeción a otro en clase de sirviente doméstico, gozan del derecho de sufragio en las elecciones. Constituciones Bolivianas comparadas. p. 626.

Gualberto Villarroel que confiere a todos los ciudadanos, sin distinción alguna, el derecho de elegir a sus gobernantes.

Para hacer efectivo el ejercicio del Voto Universal, con disposiciones complementarias, por Decreto N° 03979 de 5 de marzo de 1955, se creó una Comisión integrada por juristas y expertos, para que se proyectara una nueva legislación electoral. La Comisión elaboró el nuevo Estatuto Electoral recogiendo las experiencias de otros países en materia de mecanismos electorales y que, por otra parte, habían confrontado circunstancias demográficas y culturales análogas a las de Bolivia.

El Decreto está dividido en once Secciones y contiene 44 artículos.⁴⁶

Sección Primera: Bases del Derecho Electoral: Son ciudadanos de la República todos los bolivianos, hombres y mujeres, mayores de veintiún años, cualquiera que sea su grado de instrucción, ocupación o renta.

Define en qué consiste la ciudadanía, sus obligaciones, las bases del sufragio: Universal, directo, igual y secreto. La representación por simple mayoría de votos para Presidente de la República y senadores; Proporcional de doble cociente para diputados y en todos los casos votación por lista completa.

Sección Segunda: Organismos Electorales independientes sin sujeción a ninguno de los poderes del Estado: Se establece la Corte Nacional Electoral como autoridad superior y de decisiones definitivas e irrevocables, y otros organismos a nivel nacional y departamental, Juzgados Electorales, comisiones especiales, Jurados y notarías del Registro Cívico, asimismo sus funciones y atribuciones.

⁴⁶ Decreto Electoral editado por la Secretaría de Prensa, Informaciones y Cultura el 13 de marzo de 1956.

Sección Tercera: Partidos Políticos.

Sección Cuarta: Sobre el Registro Cívico: Requisitos y procedimiento para la inscripción.

Sección Quinta: Que establece el Sistema Electoral. La división territorial en 9 distritos correspondientes a cada Departamento, fechas de elección, condiciones de elegibilidad.

Sección Sexta: Sobre los actos previos a la elección, registro de candidatos, papeletas de voto, nombramiento de jurados y material electoral.

Sección Séptima: Normas generales sobre el acto electoral y emisión del voto.

Sección Octava: El escrutinio, cómputo departamental y cómputo nacional.

Sección Novena: Las garantías electorales

Sección Décima: Violaciones electorales, delitos electorales, procedimiento ante las Cortes Departamentales y ante la Corte Nacional electoral.

Sección Décima Primera: Procedimientos y disposiciones generales.

La crítica que hicieron los partidos políticos en contra del Estatuto Electoral es dispersa, pero tomamos como referencia las constantes declaraciones a la prensa por los diferentes partidos como el POR, FSB, como también la carta enviada al Presidente de la República por tres partidos políticos: El Partido Popular Revolucionario, Partido Social Cristiano y Partido Comunista de Bolivia, en fecha 26

de abril de 1956,⁴⁷ calificando al Estatuto como inconstitucional y antidemocrático.

Las observaciones pueden resumirse en los siguientes términos:

1. Constitución de la Corte Nacional Electoral (CNE)
2. Limitaciones a los partidos políticos
3. Falta de representación mínima de minorías
4. Papeleta única multisigno a cargo del Estado
5. Mesa de 500 ciudadanos

Con relación a las disposiciones contrarias a la Constitución mencionaban las contenidas en la Sección II, que crea un cuarto Poder del Estado, refiriéndose al Organismo Electoral con atribuciones de independencia y sin sujeción ni subordinación a ninguno de los poderes públicos. Con mucha razón caracterizaban a la CNE como un organismo formado exclusivamente por miembros del partido oficial, observación que no está lejos de la verdad, si consideramos la forma como son elegidos los miembros del Organismo Electoral.

Hasta 1956, debido a que el gobierno MNR — COB se estableció de facto por la insurrección de abril de 1952, no funcionaba el poder Legislativo, por lo que los representantes correspondientes fueron nombrados por el Ejecutivo. De acuerdo al

⁴⁷ El Diario. Viernes 26 de abril de 1956. p.4

mensaje dirigido por Víctor Paz al Congreso, en agosto de 1956⁴⁸, la designación de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, se realizó también por el Ejecutivo, debiendo ser nombrados los representantes ante la Corte Nacional Electoral, de entre sus miembros.

De la forma como el gobierno estructuró sus redes clientelares, en todos los niveles, la Corte Nacional Electoral no pudo librarse del control del gobierno. Como veremos más adelante, su actuación en cada una de las elecciones se circunscribe a procedimientos muy formales.

Ante la magnitud de denuncias sobre irregularidades en la inscripción de ciudadanos, escrutinios amañados, asalto de ánforas, etc., no existió una intervención de la Corte de acuerdo a las atribuciones que le otorga el Estatuto. Al respecto, una de las modificaciones que piden, es el nombramiento de representantes de partidos políticos en las Cortes Electorales.

Las potestades otorgadas con relación a los partidos políticos es otra observación, que establecería limitaciones, sobre todo en relación a la fiscalización de sus militantes. Esto último, en situaciones normales, no podría ser considerado fuera de lugar, pero en los hechos el gobierno había realizado una persecución sañuda contra la oposición

48 "Destruídas el 9 de abril las bases de fuerza en que se sostenía el aparato estatal de la oligarquía, no podía mantenerse incólume el mecanismo judicial que también respondía al servicio de sus intereses. En tal virtud se procedió a la designación de nuevos ministros de la Corte Suprema..." Mensaje del Presidente de la República al Honorable Congreso Nacional. Empresa industrial Gráfica E. Burillo, 1956, p. 144.

y la presentación de listas de militantes ante un organismo que no podía considerarse independiente del gobierno, fue visto como un riesgo.

Los de la Sección IV que suprimen la representación de minoría y otros como la reelegibilidad del Presidente y del Vicepresidente.

La evolución jurídica electoral boliviana se mantuvo en la tradición marcada por las constituciones del siglo XIX hasta la Revolución Nacional de 1952 con el voto universal que se legitimará finalmente en la constitución de 1961.

La diferencia entre poder legítimo y poder de facto, ha sido muy poco valorada como para motivar reformas que podrían haber limpiado el proceso electoral de posibilidades y prácticas de manipulación.

Con las Elecciones de 1956, la democracia representativa queda nuevamente reimplantada. El nuevo Parlamento observó que para constitucionalizar las grandes medidas adoptadas en la primera etapa de la revolución, se debía reformar la Constitución. Después de varios años y de debates y largas discusiones, por fin se pudo lograr reformularla en 1961, permitiendo la reelección del presidente y vicepresidente de la República en un período consecutivo. La nueva constitución, aparte de aprobar la reforma agraria, la nacionalización de las minas y el voto universal, al lado de los derechos fundamentales de las personas, establece, entre otras, la nacionalidad boliviana para los latinoamericanos y españoles, así como la legalidad de las milicias armadas como reserva del ejército regular.

3. Expansión del derecho al sufragio

La difusión del sufragio universal se desarrolló de forma muy diferenciada en los distintos países. Este proceso duró alrededor de un siglo: antes de 1848, no existía el sufragio universal, asimismo el concepto de "universal" comprendía sólo al sufragio masculino.

Los derechos políticos ⁴⁹ reconocidos y desarrollados en el ámbito del derecho interno de los países, han sido objeto de un progresivo reconocimiento internacional. En el ámbito regional americano, se estableció durante la IX Conferencia Internacional Americana, (Bogotá, 1948) con la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

1 Art. 20.- Toda persona, legalmente capacitada, tiene el derecho de tomar parte en el gobierno de su país, directamente o por medio de sus representantes, y de participar en las elecciones de populares, que serán de voto secreto, genuinas, periódicas y libres."

Por otro lado, en el ámbito de las Naciones Unidas los derechos políticos fueron objeto de expreso reconocimiento al adoptarse la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que en su Art. 21 dispone:

⁴⁹ "Desde el punto de vista del derecho constitucional, los derechos políticos han sido conceptualizados como el conjunto de condiciones que posibilitan al ciudadano participar en la vida política." " En el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos, los derechos políticos pertenecen junto a los civiles, a los derechos llamados derechos de la primera generación o derechos de la libertad," "... los derechos civiles permiten al ser humano en general, gozar de una esfera personal de autonomía frente al Estado y las demás personas privadas, los derechos políticos, en cambio posibilitan al ciudadano participar en los asuntos públicos y en la estructuración política de la comunidad de que

1. Toda persona tiene derecho de participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos.
2. Toda persona tiene derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta autoridad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto⁵¹

Si bien se cuenta con el voto universal masculino, el voto universal se va implantando a partir del último tercio del siglo XIX, ya que las mujeres obtuvieron recién el derecho a sufragar sólo a partir de 1930. En Bolivia, según datos de Florencia Durán⁵², las mujeres fueron candidatas y votaron en las elecciones vecinales antes del 52, en condiciones de voto femenino calificado. El reconocimiento del voto de los analfabetos, en países con altas tasas de analfabetismo, constituyen hitos históricos importantes en la conformación de comunidades políticas nacionales; como es el caso de Bolivia.

En América Latina, la difusión del sufragio universal e igual, se desarrolló en forma diferenciada en los distintos países, proceso que duró alrededor de un siglo. El derecho a sufragio universal masculino se introdujo en el último tercio del siglo XIX. A menudo, este derecho sólo figuró en la letra de las constituciones, como fue el caso

forma parte". (García 1993). En Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina. Nohlen, Dieter; Picado, Sonia; Zovatto, Daniel (compiladores). p. 32

⁵⁰ Op cit. p. 34

⁵¹ En Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina. Nohlen, Dieter; Picado, Sonia; Zovatto, Daniel (compiladores). p. 34

⁵² En: Así fue la Revolución. Fundación Cultural Cajías. 2002. Tomo 1, p. 112

de Venezuela: la Constitución de 1858, estableció por primera vez el sufragio universal masculino y directo, quedando excluidos los analfabetos y las mujeres; hasta 1946 las elecciones fueron restringidas, cuando se instituyó el sufragio universal, igual, directo y secreto⁵³. En Colombia, el régimen liberal llevó a cabo una serie de reformas y entre ellas se decretó el sufragio universal, directo y secreto. Luego, con la carta de 1886, se decidió retornar al voto restringido con la llamada "hegemonía conservadora", hasta que en 1936 durante la República liberal, se consagró el voto universal y directo⁵⁴.

DERECHO ELECTORAL DE ACUERDO CON SU INTRODUCCIÓN						
VOTO UNIVERSAL					VOTO OBLIGATORIO	INTRODUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
PAIS	HOMBRES	MUJERES	ANALFABETOS	VOTO SECRETO		
Argentina	1912	1947		1912		1912
Bolivia	1952	1952	1952		1956	
Brasil	1932	1932	1988	1932	1932	1932
Chile	1925	1949	1925	1925		1925
Colombia	1853/1936	1957		1853	1932	1853
Costa Rica	1913	1949		1925	1893	1925
Ecuador	1861	1929	1978	1861	1945	1861
El Salvador	1883	1939		1950	1961	1950
Guatemala	1865	1945		1956	1946	1956
Honduras	1894	1954		1894	1960	1894
México		1958				
Nicaragua	1893	1957		1962	1984	1962
Paraguay	1870	1967		1967	1990	1967
Perú	1931	1955	1979	1931	1931	1931
R. Dominicana	1865			1962	1924	1962
Uruguay	1918	1932		1918	1915	1918
Venezuela	1894	1946		1946	1958	1946

Fuente: Nohelen, Dieter. Sistemas Electorales y Partidos Políticos

⁵³ Hunccus, Carlos y Thibaut, Bcnrnhard. Enciclopedia Latinoamericana y del Caribe. Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos., pp. 653 - 657

Una de las causas que Dieter Nohlen (1994) considera que está vinculada a la extensión del derecho de sufragio, es el proceso de la denominada "revolución nacional", mediante la inclusión de grupos de población cada vez más amplios en la unificación del Estado nacional. Coincidentemente, Víctor Paz Estenssoro en su mensaje al H. Congreso Nacional, en 1956, expresa cómo a través de la doctrina del nacionalismo revolucionario, recogió las largas luchas sociales que reivindicaban los derechos a la participación política, sobre todo de poblaciones indígenas y sectores de mujeres urbanas.

"La doctrina nacionalista y revolucionaria con la que el Movimiento Nacionalista Revolucionario surgió en la vida política boliviana, aglutinó a las grandes mayorías y sostuvo su larga y heroica lucha de 15 años, es resultado de la confrontación entre la realidad boliviana y su composición social como partido. Su obra en el gobierno, en todas y cada una de sus medidas, se ajusta consecuentemente a esa doctrina,..."

El hecho de que se ejerza periódicamente el sufragio, con el fin de una renovación política de los órganos representativos, no implica el ejercicio de todos los derechos de participación política, estos proceden de la idea de la libertad política y de la libertad individual. Si bien ejercer el sufragio tiene que ver con el derecho a elegir y ser elegido, también se consideran el derecho a participar en el gobierno y a ser admitido en cargos públicos en instituciones del Estado, el derecho de petición política, de dirigir sus peticiones a los órganos ejecutivos y de exponer sus

⁶⁴ Jaramillo, Juan y Franco, Beatriz. En: Enciclopedia Latinoamericana y del Caribe. Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos, pp. 135 — 139.

⁶⁵ Paz Estenssoro, Víctor. Mensaje del presidente de la República al H. Congreso Nacional. 1956. Talleres gráficos Burillo. pag. 8

necesidades a fin de influir en la legislación política; el derecho de asociarse y reunirse con fines políticos, en asociaciones, partidos políticos, etc., derechos que se enmarcan también dentro de los derechos colectivos.

En relación a las restricciones a la ciudadanía y a la participación indígena, desde la primera Constitución en 1826, los gobiernos se definieron como democráticos y crearon el ciudadano arquetipo que debía ejercerla: hombres, mayores de edad, alfabetos, con propiedad o renta no adquirida en calidad de domésticos, aunque la exigencia de alfabetismo se posponía hasta 1836, pues el Estado debía desarrollar medidas educativas.

La ciudadanía letrada tuvo vigencia desde 1826 a 1831 y de 1843 a 1850, a pesar de ser una ciudadanía casi universal, pues se mantenía la prohibición para la servidumbre. Se basaba en un sistema indirecto formado por las Juntas Parroquiales conformada por todos los ciudadanos, que debían elegir a un número determinado de electores. Éstos debían ser ciudadanos y tener una propiedad de 600 pesos o una subsistencia asegurada, reduciendo, por lo tanto, el número de electores. Ningún presidente fue electo bajo este sistema, pero si se llevó a cabo para la elección de representantes/diputados y senadores.

La introducción de los compromisarios dio lugar a discusiones entre los propios representantes revelando claramente la intención de contener y evitar que sean

elegidos, "Ilacatas, o caciques para senadores", o inclusive "demagogos, un peluquero o un miserable agricultor"⁵⁶

La ciudadanía letrada y restrictiva en un sistema de elecciones directo se inicia con la Constitución de 1839. La condición para ser inscrito en el registro cívico fue la de saber leer y escribir, tener un capital de 400 pesos o ejercer alguna ciencia o arte y no estar sujeto a otro en calidad de sirviente. Entre estos se encontraban la mayoría de los oficiales y aprendices artesanos y gran parte de la población indígena. Introducir el sufragio directo privilegió la calificación en los registros cívicos de los ciudadanos alfabetos con solvencia económica.

La inclusión de la población indígena en calidad de ciudadanos dio lugar a una serie de debates entre las elites a partir de las normativas legales relativas a la propiedad indígena de la tierra y a su papel de contribuyentes del Estado. Los criterios relativos a su condición económica y laboral, a la situación jurídica que tenían respecto a la tierra.

La tendencia se fue extremando hasta la década de 1880 hasta conceder la ciudadanía sólo a aquellos que daban garantías de comprender la importancia de ejercer la ciudadanía con conciencia, la noción del voto responsable ejercido por hombres

⁵⁶ Redactor, 1831 — 1918: 145. En Barragán, Rossana. Las Asambleas Constituyentes en la Historia de Bolivia, p. 26

⁵⁷ Camacho la política liberal...p. 11. En Inurrozqui p. 58.

letrados con honra y fama, por lo tanto, la ciudadanía era un privilegio para individuos conocidos socialmente.

Los indios con tierras o sin ellas, por la total falta de oportunidades de educación, económicas y de dominio del idioma español, se mantenían completamente aislados, la política nacional fue de exclusivo monopolio de un pequeño grupo no sólo como gobernantes sino también como electores.

Para la Asamblea de 1826, Rossana Barragán⁵⁸ nos muestra la red de autoridades políticas. De 15 electores (tiene información de la mitad), 5 pertenecen al ámbito de la estructura judicial ya que son Conjueces y Alcaldes; a la estructura del ejecutivo,... la autoridad máxima de la provincia el Gobernador y un religioso. Para 1831, 11 de 15 electores en una provincia de Chuquisaca, todos ellos eran autoridades y notables.

En las elecciones de 1840, para el caso de Villa Lanza en Yungas, de 45 ciudadanos logró identificar a 9 hacendados. Ningún ciudadano sufragante fue indígena pues no figuraban en los Padrones o registros de la población indígena, suponiendo que los 36 restantes fueron Jueces de Paz, peritos, algunos propietarios, escribanos, cura y presbiteros.

⁵⁸ Barragán. Rossana. Los Elegidos: En torno a la Representación territorial a una reunión de los poderes en Bolivia Entre 1825 y 1840. Inédito p. 16.

Aparentemente el único impedimento de los indígenas para ser considerados ciudadanos fue el analfabetismo, pero su participación también era cuestionada por criterios sobre su situación económica y laboral, como también al valor que se debía dar a la condición de tributarios y su situación jurídica respecto a la tierra.

Según Marta Irurosqui⁵⁹, "los esfuerzos de la reforma agraria del siglo XIX⁶⁰ por eliminar a las comunidades indígenas, obedecieron a una voluntad homogeneizadora, por considerar a la diversidad cultural un inconveniente para el desarrollo de la República y por desear una nación de ciudadanos, en un esfuerzo por asimilar a la población indígena a los valores criollos"

Por otra parte, la población mestiza urbana tuvo que enfrentarse a las mismas dificultades para adquirir la calidad de ciudadanos, englobados en la categoría de "pueblo", o "plebe" "populacho"; eran los que estaban vinculados al trabajo artesanal y al pequeño comercio. La ambigüedad legislativa permitía que a cualquiera se le pudiera excluir alegando su dependencia de otro, lo que ocurría con los aprendices y los oficiales que estaban bajo la tutela del maestro. Rossana Barragán indica que en esa situación se encontraban los romeros y santeros, los adivinos, hechiceros y sorteros. Éstos podían ser considerados como vagos e inútiles, definiéndose como

⁵⁹ Irurosqui, Martha. A Bala Piedra y palo, p. 57

- "A partir de la Ley de Exvinculación, de 1874, se propuso la extinción definitiva de los ayllus. la privatización de la tenencia y la creación de un mercado de tierras que permitiera la formación de grandes propiedades agrícolas." Platt, **Tristan**. Estado Boliviano y ayllu andino. Instituto de Estudios Peruanos, p. 15.

tales a aquellos a los que no se les conocía oficio, ocupación, bienes, rentas ni modo de vivir honesto .

La necesidad de no quedar encuadrado en la categoría de marginal o doméstico y , por lo tanto, no ciudadano, llevó a los artesanos a demostrar su honradez y buena conducta a través del trabajo no dependiente. En una actitud de reconocimiento a la educación como medio para obtener la ciudadanía, demandaron al Estado la difusión de la educación primaria.⁶²

Pese a las restricciones electorales, la participación de la población excluida se amplió, en opinión de Iruozqui debido a que " los miembros de Uniones Obreras y Artesanas, los colonos de hacienda e incluso los indios comunarios fueron votantes, acudieron a mítines, homenajearon a los candidatos y participaron en sus organizaciones y no permanecieron al margen de la actividad política.

En opinión de Rosana Barragán, la participación se amplía debido a una mayor fragmentación territorial.

Los sectores excluidos aceptaron como válidas las restricciones y en lugar de luchar por la ampliación de la ciudadanía, hicieron lo posible por demostrar que poseían los atributos exigidos. La población indígena utilizó como un instrumento de lucha un

⁶¹ Reglamento de Policía, 10 de junio de 1945, Colección Oficial de leyes, decretos, órdenes. Primero de marzo de 1845 al 28 de febrero de 1846, Tomo Décimo, Sucre. Citado en Iruozqui, p. 81.

⁶² Iruozqui. Op cit.

esfuerzo por recobrar las tierras de comunidad; la población mestiza la utilizó para obtener respetabilidad.

En la investigación realizada por Marta Irurozqui, ella no encontró "textos en los que los distintos actores populares pidiesen la derogación de las medidas electorales restrictivas", "tampoco proyectos alternativos a los dominantes en la esfera política de la época"⁷⁷. Por lo tanto, se advierte que buscaron la admisión a la ciudadanía y no la ampliación de ésta.

Los reglamentos que se redactaron hasta 1952, mantuvieron los requisitos para ser ciudadanos, siguiendo el modelo de la ley electoral de 1839, pero se hicieron algunas modificaciones procedimentales, como ser la prohibición del voto corporativo, la implantación del voto secreto y el establecimiento de la obligatoriedad del voto.

El 21 de julio de 1952, el primer gobierno de la Revolución Nacional instituye el Voto Universal que confiere a todos los ciudadanos sin distinción alguna el derecho a elegir a sus gobernantes. La base fundamental del nuevo derecho se establece en el primer artículo:

"Son ciudadanos de la República todos los bolivianos hombres y mujeres, mayores de 21 años, cualquiera sea su grado de instrucción, ocupación o renta"

⁷⁷ Irurozqui, Martha. A bala piedra y palo: La construcción de la Ciudadanía política en Bolivia. 1826 — 1952. Diputación de Sevilla, 2000, p.323.

La reacción inmediata del pensamiento y los intereses de la oligarquía depuesta, se puede advertir en un artículo de El Diario, que califica al voto universal, como una medida audaz.

"Es un verdadero paradójico que en uno de los países de mayor porcentaje de analfabetos, se apresure el gobierno a una generalización tan absoluta del mas delicado instrumento para la formación de los poderes públicos, sobre todo del ejecutivo en sus funcionarios más altos de Presidente y Vicepresidente de la República y en la organización del parlamento." "...El decreto del absolutismo al voto escuetamente enunciado, no explica sus alcances ni los motivos fundamentales que hayan inducido a una reforma tan fundamental en el ejercicio democrático de uno de los derechos más delicados de la ciudadanía" (...) "otorga también... derecho al voto a instituciones que por índole especial de sus funciones deben permanecer alejadas de la política. Los sacerdotes, los militares, las fuerzas de la policía..."

Periódicamente, el problema de que si se debe o no se debe permitir que los analfabetos voten adquiría interés, sobre todo cuando se acercaban las elecciones y los votantes de las ciudades veían la posibilidad de ver anuladas sus preferencias por el voto, poco menos que unánime de los campesinos, entre los cuales el analfabetismo era predominante. Al respecto, la posición del periódico Presencia, era que el voto suponía el derecho a intervenir no desde luego como un perito o un técnico sino de acuerdo al leal saber y entender de cada uno, iluminada, en lo posible, por el conocimiento y este no sería muy alto; no lo sería en ninguno de los países que se presentaban como modelos de democracia, y que la alfabetización de los electores, por sí sola no lograría garantizar la eficiencia intelectual y moral del gobierno.

En opinión de este mismo periódico, el problema estaba en otra parte, no en suponer que el ciudadano analfabeto carecía de sentido común; lo que en Bolivia sucedía es que los mismos que le habían otorgado el voto, desconfiaban de ese sentido común, no se trataba de que el campesino no sepa elegir, sino que no se le dejaba elegir, no se les daba el derecho de conocer todas las doctrinas entre las cuales puedan elegir libremente. Para este sector que representaba la posición de la Iglesia, la democracia tenía más bien raíces morales que puramente intelectuales.

En este mismo sentido, el POR, en el cuestionamiento que hacía al Estatuto electoral, consideraba que éste marginaba a importantes capas de la población como los obreros, que a pesar de haber logrado madurar políticamente, no habían llegado aún a los 21 años. Alrededor del 20% de la población obrera de (19 a 21 años de edad), que activamente contribuían al sostenimiento económico del país, no podrían ejercer su derecho.⁶⁵

El carácter revolucionario del voto universal es reconocido por la mayoría de los partidos políticos. El Partido Popular Revolucionario, el Partido Social Cristiano y el Partido Comunista de Bolivia la consideraban como una medida que lejos de significar una violación de preceptos constitucionales, representaba una conquista dentro del espíritu democrático.

⁶⁴ Carrasco Jiménez, José. El Diario, La Paz 22 de julio de 1952.

⁶⁵ Lora, Guillermo. Obras completas Tomo V. El voto Universal: la semi - ciudadanía. p. 337.

En realidad, el carácter de "universalidad del voto", se refiere a la capacidad de elegir, pero no de ser elegido. El Estatuto Electoral, cuando se refiere a las condiciones de elegibilidad para ser presidente y vicepresidente de la República, senador y diputado, lo mismo que para el nombramiento de jurados⁶⁷, establece que los ciudadanos sepan leer y escribir. Para este efecto los notarios cívicos debían entregar una nómina de 40 ciudadanos alfabetos por mesa para proceder al sorteo y elegir a los jurados.⁶⁸

El voto universal cobró su verdadero significado con la reforma agraria, ya que con ella se destruyeron los patrones de control vigentes en el sistema agrario. El MNR no tardó en montar un aparato sindical para asegurarse la lealtad y el voto de los nuevos ciudadanos.

"En la región de Macha como generalmente en el Norte de Potosí este aparato fue manejado por los mestizos de los pueblos..." "Los dirigentes mestizos buscaron subordinar a los indios a la política nacional del MNR... también buscaron la inscripción de todos los campesinos en el partido."⁶⁹

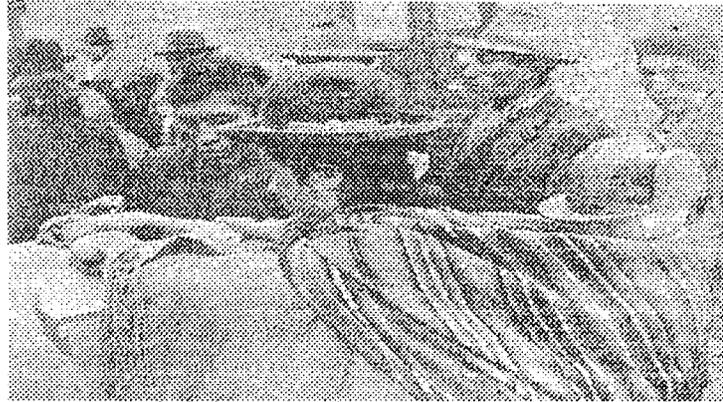
Las últimas elecciones bajo el sistema restringido o censitario (1951) permitieron la participación de 126.123 electores de los cuales 54.129 votos hacen posible la el triunfo de Paz Estenssoro. En 1956, de 955.349 votos emitidos se elige a Siles Zuazo con 786.729 votos.

⁶⁶ Código Electoral. Capítulo III, Art. 122

⁶⁷ Código Electoral. Capítulo IV, Art. 155

⁶⁸ Presencia, La Paz, 3 de junio de 1956

⁶⁹ Platt, Tristan. Estado boliviano y Ayllu andino. Instituto de Estudios Andinos, Lima, 1982, p. 158.



Fuente: Secretaria de Prensa del Comité Político Nacional del MNR. "Bolivia Triunfo del voto universal"

Tres fotografías que expresan la respuesta de la ciudadanía al voto
universal

CAPÍTULO III

PROCESO ELECTORAL: ELECCIONES

1956 - 1960 - 1964

1. El Proceso electoral

Mediante el ejercicio de la función electoral se hace posible que la voluntad popular se exprese y decida en un proceso electoral concebido como el medio y la garantía del libre ejercicio de la función electoral y de la autenticidad de sus resultados. Esta decisión que existe primeramente ambigua, indefinida, transcurre hacia lo preciso y definitivo en un proceso regido por normas en una manifestación de la democracia moderna.

Esta secuencia de actos regulada por la ley, que tiene como objetivo la preparación, ejecución, control y valoración de la función electoral, así como la declaración u publicación de sus resultados, se nos presenta como un proceso que tiene por objetivo la representación del pueblo en órganos de representación del Estado.

⁷⁰ Antillón, Walter. Diccionario Electoral. IIDH/CAPEL. 2000 pp. 1015 - 1019

Walter Antillón⁷¹ define el término Procesos Electorales desde una serie de rasgos comunes a muchos de los sistemas vigentes en América Latina. "La idea que subyace es la de progreso, avance, desarrollo. También en el campo jurídico, tanto el término "proceso" como el de "procedimiento", alude a una serie de actos colocados en una secuencia temporal, a través de los cuales progresa el tratamiento de un determinado asunto por parte de un órgano público, desde un acto inicial o introductorio hasta una decisión final."

En el campo jurídico han sido particularmente los estudiosos del proceso civil los que han elaborado el mayor número de nociones y definiciones acerca del proceso jurisdiccional, alternando la doctrina y la legislación procesales, la reflexión y experiencia jurídica, produciendo frutos que más tarde serían recogidos para cultivar nuevos campos de la experiencia jurídica.

En efecto, no sólo resultaron fecundados los campos del viejo derecho procesal penal y del incipiente derecho procesal laboral, sino que el proceso, concebido como un modelo de actividad provisto de una estructura característica, se difundió fuera del ámbito jurisdiccional en las nuevas concepciones del derecho administrativo, del proceso legislativo, etc.

Considera que este modelo procesal forma parte de una numerosa familia de actos jurídicos que reciben el nombre común de "procedimientos". En este sentido amplio y

⁷¹ Antillón, Walter. Op. cit. P. 1015.

general, llama procedimientos a una "secuencia de actos" (actos preparatorios y acto final), cada uno de los cuales está ligado al otro de tal manera que es la consecuencia del acto que precede y el presupuesto del que lo sigue. Y considera que lo importante es la sucesión de estos actos según el orden establecido por ley.

Como el procedimiento se concluye con un acto final en función del cual se han producido los anteriores de la serie (actos preparatorios), al que la ley atribuye los efectos jurídicos materiales que se busca producir, la doctrina habla de una "especie fáctica compleja" de carácter sustancial, cuya estructura formal sería precisamente el "procedimiento". Lo cual vale tanto para procedimientos de gran complejidad, como son algunos procesos jurisdiccionales, legislativos o administrativos.

De lo anterior podemos apreciar que se trata de un arquetipo: no es ningún proceso concreto, escogido entre los modelos jurisdiccionales históricos, es más bien un conjunto de reglas mínimas a las cuales debe atenerse todo proceso que pretenda ser el "debido proceso".

La experiencia histórica nos muestra al proceso como un modelo de intervención del Estado en la solución de conflictos que surgen en el seno de la sociedad. A través de un arco de muchos siglos, el hombre ha venido forjando este instrumento que hoy se nos ofrece, sintéticamente, como el resultado de aquella experiencia.

El "debido proceso legal" es apreciado universalmente como una conquista neta de la cultura humana.

Hace una diferencia de lo que hace al proceso y de los simples procedimientos:

Este proceso es confiado a diferentes protagonistas entre los cuales se cuentan a los partidos políticos, a los candidatos postulados, a los ciudadanos en particular, al organismo encargado de la administración de las elecciones y a sus auxiliares⁷²

A los partidos políticos y a las alianzas les corresponde el papel de partes gestoras o promotoras de una fase fundamental del proceso electoral, que es la fase de adquisición de conocimiento, por parte del cuerpo electoral, de las ideas y programas

- Los candidatos son por sí mismos partes del proceso electoral, como destinatarios de la decisión del cuerpo electoral. Es importante que se les reconozca un papel protagónico también en la etapa preparatoria del proceso destinada al debate de las ideas y aptitudes que sustentan, y que les someta al examen público por parte de la ciudadanía
- El ciudadano, considerado en su individualidad, también es un participante de gran significación en la palestra electoral, por lo

-
1. Antillón, Walter. Proceso definido como una secuencia ordenada de actos jurídicos realizados por varios sujetos, y que culmina con la producción de un acto decisorio final
 2. Se tiene como parte esencial de la estructura del proceso la presencia de dos o más sujetos (diferentes del autor del acto final) con intereses contrapuestos, cuya esfera jurídica es afectada por el contenido de dicho acto final.
 3. La colocación de tales sujetos en posición de "simétrica paridad" es decir, en equidistancia de posiciones y de ellas dentro del proceso.
 4. La Participación activa de esos mismos sujetos a través de toda la actividad secuencial preparatoria de la resolución final, de manera que cada uno de ellos puede ejercitar un conjunto de opciones reacciones y controles, y viceversa, debe soportar las reacciones y controles de los otros sujetos.
 5. La relevancia de dichas actividades y de sus resultados para el autor de la resolución final, de modo que éste tiene el deber de tomarlas en cuenta en su resolución (ya sea que se acoja o rechace tales resultados).

que goza como tal de una legitimación expresa (que se manifiesta en normas atributivas, pero también a través de la prohibición dirigida a los extranjeros de intervenir en la política nacional).

El Cuerpo Electoral es el titular de una función soberana en el Estado: la función electoral, objeto del proceso que estamos analizando. El Cuerpo Electoral es la expresión orgánica del conjunto de los ciudadanos con derecho al voto en un determinado país.

La función electoral es realizada por el cuerpo electoral considerada por una unidad; que dicha función adquiere su pleno significado en cuanto es colectiva; que la identidad de cada ciudadano desaparece en el secreto del voto.

2. Los sujetos del proceso electoral

El Estatuto Electoral determina a los principales protagonistas encargados de llevar adelante los procesos electorales, toma en cuenta a los organismos electorales, partidos políticos y a los ciudadanos.

Por primera vez se conforman los organismos electorales independientes, con jurisdicción y competencia para aplicar las disposiciones del decreto, sin sujeción ni subordinación a ninguno de los poderes públicos. Estos organismos son los siguientes:

1. La Corte Nacional Electoral
2. La Oficina Nacional Electoral
3. Las Cortes Departamentales Electorales
4. Las Oficinas Departamentales Electorales
5. Los Juzgados Electorales
6. Las Comisiones Especiales
7. Los Jurados Electorales
8. Las Notarías del Registro Cívico

La Corte Nacional Electoral estará formada por siete miembros titulares y siete suplentes, representando a los tres poderes del Estado.

3. Proceso p reelecto ral

Para fines electorales, Art. 114 del Estatuto Electoral, el territorio de la República estaba dividido en 9 distritos, uno por cada departamento en la siguiente forma:

Distrito Electoral N° 1 — La Paz

Distrito Electoral N° 2 — Cochabamba

Distrito Electoral N° 3 — Potosí

Distrito Electoral N° 4 — Chuquisaca

Distrito Electoral N° 5 — Tarija

Distrito Electoral N° 6 — Oruro

Distrito Electoral N° 7 — Santa cruz

Distrito Electoral N° 8 — Beni

Distrito Electoral N° 9 — Pando

El Poder Ejecutivo determinaría las secciones electorales, según la población, medios de transporte y características geográficas del departamento.⁷³

En Cada Departamento de la República (cada distrito electoral) se elegiría directamente a dos senadores por el sistema de lista completa y simple mayoría de votos. Y a cuatro diputados, como base fija, y un diputado más por cada cien mil habitantes o fracción que exceda de cincuenta mil. Las elecciones de diputados se efectuaría por el sistema de lista completa y representación proporcional de doble cociente, en la forma que establece el Art. 134 del Estatuto Electoral.

- 1) El primer cociente se determinará dividiendo el total de votos válidos emitidos en cada departamento, por el número de diputados que le corresponda elegir.
- 2) Cada una de las listas cuyo total de votos válidos no alcance al primer cociente por lo menos, será eliminada del escrutinio.

⁷³ Estatuto electoral. Art. 116.- Al Constituir cada sección electoral se fijará con exactitud sus límites territoriales y la localidad o asiento legal donde funcionarán el Registro —Cívico y las mesas receptoras de votos. Art. 117.- Como elemento de identificación las secciones electorales serán numeradas en orden correlativo; no pudiendo existir dos en toda la República con el mismo número de matrícula. Art. 118.- Las secciones electorales que comprendan capitales de departamento y localidades de numerosa población, podrán subdividirse en zonas electorales para facilitar la organización y vigilancia de los comicios.

- 3) El total de votos válidos de las listas que hubiesen obtenido por lo menos una cantidad igual al primer cociente, se dividirá por el número de diputados que deba elegirse, y el resultado será el segundo cociente con el cual se hará la adjudicación de cargos.
- 4) A cada una de las listas que sirvieron para hallar el segundo cociente, se le adjudicarán tantas diputaciones como veces esté contenido dicho cociente en el número total de sus votos válidos.
- 5) Si después de hacer la adjudicación de puestos, quedase uno o más cargos por distribuir, se procederá a asignarlos, en su orden, según el total de votos válidos obtenidos, a cada una de las listas que hubiesen sido consideradas en la primera adjudicación de bancas.
- 6) Las diputaciones obtenidas por cada lista, se adjudicarán a los candidatos siguiendo el orden de colocación de sus nombres en la lista registrada la corte Nacional Electoral.

4. Campaña electoral

Los candidatos y los partidos políticos con el propósito de captar votos, realizan una serie de actividades organizativas y comunicativas, sujetas a normas que garanticen y permitan la actuación de los competidores en igualdad de condiciones en un proceso electoral.

Cada país tiene elementos particulares que definen la campaña electoral. El Estatuto Electoral de 1956 que es el que rige las elecciones para el proceso 1956 — 1964, no define la campaña electoral, no reglamenta y tampoco establece las reglas de juego.

Si bien el inicio de la campaña está determinada implícitamente por la convocatoria a elecciones, la finalización se hace referencia en el Art. 248. 48 horas antes del día de la elección.

Una campaña electoral comprende dos aspectos básicos: uno de proselitismo político tradicional a través del contacto directo entre candidatos y electores, reuniones con grupos sociales: trabajadores, estudiantes, sindicatos, dirigentes empresariales, etc, cuyo impacto es más reducido si se compara con el que se realiza utilizando los medios de comunicación con la emisión de los mensajes políticos que tienen la posibilidad de llegar a miles de electores o sea de un impacto mayor al primero.

Antes de 1952, la mayoría de los medios de comunicación estuvieron al servicio de los intereses de la minería y los terratenientes, la prensa destinada a un pequeño círculo de lectores, las radioemisoras tenían un limitado alcance de onda que cubrían escasamente zonas urbanas y una que otra rural, que no eran precisamente canales de comunicación con una población mayoritariamente analfabeta.

El MNR, conciente del poder de los medios de comunicación desde mucho antes de acceder al poder, creó y consolidó un estilo propio de propaganda que fue el motivo constante de las políticas de comunicación que habrían de subsistir hasta su caída en 1964.

Los cambios producidos por la revolución, también afectaron al sector de los medios de comunicación. Al producirse la movilización armada en 1952, diversas radioemisoras clandestinas salieron al aire.

El MNR en el gobierno, con el fin de difundir los principios revolucionarios y la justificación de las medidas de gobierno, como: nacionalización de las minas, reforma agraria, voto universal, reforma educativa y liberación económica, inicialmente creó el Ministerio de Propaganda y luego lo sustituyó por la Subsecretaría de Prensa e Informaciones SPIC, dependiente del Palacio de Gobierno que estuvo dirigida por José Fellmann Velarde, Amado Canelas y Mariano Baptista respectivamente, quienes manejaron el sistema informativo oficial conformado por el diario La Nación, Radio Illimani y el Instituto Cinematográfico Boliviano, como instrumentos propagandísticos de la doctrina del MNR.⁷⁵

Donde quiera que se vaya se encuentran los afiches de informe al pueblo y los populares "Hechos y no palabras", que infaltablemente aparecen todos los lunes. En cualquier lugar, donde exista una radio, ésta sintonizará la (...) Emisora del Estado. En minas, talleres y fábricas; en escuelas y bibliotecas se hallan los libros y folletos de información y doctrina publicados por la Subsecretaría. Si usted recorre en un día domingo uno de los barrios populares: Munaypata, Villa Victoria, Puente Negro, encontrará a toda la población infantil y aún a la mayor, congregada en la plazoleta, absorta ante la representación de las aventuras de los muñecos con alma: El Teatro Nacional de Títeres, que su equipo, libretos y decoración es sin duda el primero de América. Mientras tanto, en las fábricas la Compañía Nacional de Teatro representa obras de elevada jerarquía artística y de gran aceptación en la clase trabajadora (...) (SPIC, 6 DE AGOSTO 1954:16⁷⁵).

Rivadeneira Prada, Raúl. Bosquejos comunicacionales. Signo. 2003. p. 114
⁷⁵ Citado en: "En un estado de coma" Pag. 53

Las medidas adoptadas por el gobierno del MNR modificaron los métodos de aproximación a las grandes mayorías y permitió el control del voto campesino principalmente.

La propaganda oficial se la realizaba a través de manifestaciones populares, espectáculos musicales, desfiles, teatralizaciones y material impreso. El tradicional panfleto era una forma de discurso destinado a afectar al adversario con calificativos y expresiones hirientes para mostrarlo como una persona indeseable ante los ojos de los demás y fue utilizado tanto por oficialistas como por opositores.

El boletín SPIC, elaborado en mimeógrafo, era distribuido a radios y periódicos con un anexo de los discursos oficiales del presidente Paz Estenssoro. Para este efecto, Radio Illimani se convirtió en la voz oficial del partido.

Uno de los aspectos fundamentales de la realización de elecciones libres y democráticas es que se desarrollen una serie de normas y prácticas que permitan igualdad de oportunidades a todos los candidatos. El control ejercido por el gobierno a través de la censura, clausura y la persecución de los medios informativos no permitió que la oposición tuviera acceso a ellos para hacer conocer sus posiciones contrarias al régimen.

El periódico Presencia hacía referencia a esta presión sobre los medios de comunicación aludiendo a que existían "personas" que pensaban que las noticias relacionadas con manifestaciones, choques armados, etc, los que eran parte de esa realidad que se vivía en el proceso electoral, constituían una incitación al desorden. El que las radios y los periódicos transcriban los pronunciamientos de los grupos políticos era causa fundamental de inquietud y se pensaba que la propaganda debía reducirse a un mínimo si es que se quería que las elecciones se produjeran en un clima de orden y tranquilidad, es decir que sean un ejemplo de "democracia".

Este editorial expresaba: "no se conciben elecciones democráticas sin propaganda y propaganda que muchas veces será apasionada, como proveniente de quien desea profundamente algo, además si las discrepancias existen será contraproducente que no se les de la posibilidad de manifestarse en palabras, cerrado este camino, sólo quedará el de los hechos, es decir precisamente aquel que se quiere evitar"⁷⁶

Las reflexiones que hacía Presencia, debido al prestigio que tenía por ser un medio imparcial, refleja el clima de tensión, violencia, inseguridad, que se vivió en los procesos electorales, además de la pretensión de ocultarlos ante la opinión pública, de hacer pensar que la contienda electoral se la llevaba a cabo en paz y tranquilidad, con amplias garantías, cosa que no era cierta.

⁷⁶ Presencia 7 de abril de 1960, p.3

Los grupos opositores y fuerzas represivas del gobierno se debatían con violencia al efectuar su campaña. Falange Socialista Boliviana, principal opositor al Gobierno y cuya militancia estaba conformada mayormente por gente joven, incluso estudiantes de colegio, hacían circular folletos y panfletos con el riesgo de encontrarse con milicianos o agentes del Control Político⁷⁷

Haciendo valer su derecho de expresión, una serie de personas e instituciones participaron directa o indirectamente en la campaña electoral. La falta de acceso a los medios de comunicación hizo que el juego electoral se librara en las calles, no sólo por el violento enfrentamiento de las facciones, sino porque la propaganda se trasladó también a los muros.

La pintura e inscripciones murales fueron los canales de comunicación que ofrecieron mayor libertad y que los protegía con el anonimato. El medio físico fueron las fachadas de edificios visibles a una inmensa mayoría, ocultándolos de la intolerancia política.

"las paredes se han convertido en carteles de desafío y de insulto, en los cuales se exceden los límites del respeto a las personas. Las infamias que los bandos en pugna se echan entre sí, son indignas de un país civilizado"⁷⁸.

Los mensajes emitidos a través de la pintura e inscripciones eran incontrolables y por lo tanto escapaban a cualquier censura. Lo que no podía hacer la prensa, por ejemplo,

⁷⁷ Entrevista a Víctor Tellez, militante de FSE.

⁷⁸ Presencia: 19 de abril de 1960, p.3

era admitir cualquier tipo de mensaje; primero, por razones legales, morales, pero también por la presión que ejercían sobre ellos el control del gobierno.

Los métodos represivos aplicados por el gobierno contra la oposición, habían llenado de presos políticos las cárceles y campos de concentración⁷⁹. Para las elecciones de 1956, el 18 de marzo de ese mismo año, se concedió la amnistía general ⁸⁰ como una de las primeras medidas en función de ampliar la participación de los partidos políticos. En consecuencia, 127 presos políticos, en horas de la madrugada, abandonaron el penal, algunos de ellos declararon que habían estado detenidos por más de tres años, (La Paz, El Diario 23 de marzo de 1956). El 4 de abril, de Corocoro, llegan 121 presos políticos y son puestos en libertad en El Alto de La Paz.

Esa es la farsa democrática de amplias garantías y absoluta libertad de expresión que el MNR mostró.

⁷⁹ "El 23 de octubre de 1952 (D.S. 02221), se establecieron prisiones bajo administración militar en Corocoro (La Paz), Uncía (Potosí), *Catavi* (Potosí) y Curahuara de Carangas (Oruro). Tres de los cuatro campos estaban ubicados en importantes centros mineros. Por un lado, los militares y, por otro, los mineros, fueron convertidos en custodios de campos de concentración. De Mesa, José; Gisbert, Teresa. "Historia de Bolivia." Editorial Gisbert y Cia, 2003, p. 665

⁸⁰ El Diario. La Paz 10 de marzo de 1956, p. 4. "Las elecciones serán las más puras de la historia de mi patria, dijo el Presidente a un Corresponsal de UP. Se concederá la amnistía a los presos políticos. Dijo que hay 321 prisioneros políticos, se calcula el número de exiliados en alrededor de mil...'

Si bien el MNR utilizó los medios de comunicación oficialistas para realizar propaganda electoral, la oposición utiliza la prensa y se expresa a través de la denuncia, la noticia de uso periodístico⁸¹.

"Las posibilidades propagandísticas emergen de la mecánica informativa de la fuente y su interés en amplificar la importancia del hecho, es decir, sacarle los máximos dividendos posibles al acontecimiento, aprovechando el hecho de que se trata de una noticia que interesa a los medios masivos."

Los medios de prensa no publican propaganda pagada o anuncios de partidos políticos, de alguna manera hacen conocer su imposibilidad para utilizar medios legales de difusión, falta de libertades y garantías democráticas a través de la entrevista periodística.

⁸¹ Rivadeneira Prada, Raúl. Bosquejos comunicacionales. Signo. 2003 p. 73

CAPÍTULO IV

LAS ELECCIONES DE 1956, 1960 y 1964

1. Elecciones 1956

Las elecciones de 1956, son las primeras en el país que se realizan mediante voto universal, de ahí su importancia desde el punto de vista histórico, político y estadístico, pues cambia radicalmente el universo de votantes 1.200.000 personas asistirían a las urnas a diferencia de las 150.000 que lo hicieron en el régimen oligárquico.

Si bien se incorporan como electores grandes sectores que hasta entonces habían permanecido discriminados debido al sistema de voto calificado, la experiencia del voto no era para ellos extraña. Pese a las restricciones electorales, esa población tuvo una participación progresiva a lo largo del siglo XIX y parte del siglo XX. Tanto los colonos de hacienda e incluso los indios comunitarios, rompiendo con el ordenamiento legal, fueron votantes, acudieron a los mítines, homenajearon a los candidatos, etc., recurriendo a formar parte de clientelas políticas; lo que permaneció como un rasgo fundamental de la cultura política.

Estas prácticas revelan que los sectores populares no admitieron pasivamente el rol que se les había destinado, no demandaron una ampliación de la ciudadanía, como una forma de lucha para reivindicar sus derechos, pero sí buscaron la oportunidad para demostrar las cualidades para ser incluidos dentro de ese sistema electoral.

"La población mestiza urbana como la indígena asumieron el clientelismo como un medio para materializar sus reivindicaciones individuales y corporativas respecto al trabajo y a la educación, la intensidad y las razones por las que recurrieron a él no fueron las mismas. La diferencia residió en que el primer colectivo pretendía que la educación le otorgase la ciudadanía por las oportunidades de movilidad social que reportaba ese estatus, mientras que el segundo reivindicaba el establecimiento de escuelas por entender que la instrucción los haría más hábiles en la reconquista legal de las tierras."⁸²

Las grandes transformaciones de 1952, permitieron a los grupos antes excluidos del viejo orden político movilizarse y realizar significativas demandas al gobierno. Obreros y campesinos armados se constituyeron en la base fundamental del cuerpo electoral, como parte del conjunto de ciudadanos con derecho al voto.

El 5 de Abril, el Poder Ejecutivo aprobó el decreto mediante el cual se convoca a elecciones generales para el 17 de junio, iniciando de esta manera el proceso electoral en sujeción al Estatuto Electoral.

⁸² Irurosqui, Marta . A bala piedra y palo. Pag. 325 — 326

Organismos Electorales

Lista de los componentes de la Corte Nacional Electoral para las Elecciones nacionales de 1956 con representantes de los 3 poderes del Estado, en los nueve departamentos.

PRESIDENTE: Dr. Juan de la Cruz Vera

VICEPRESIDENTE: Dr. Dámaso Eduardo Delgado

REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO

DEPARTAMENTO	TITULAR	SUPLENTE
CHUQUISACA	Wenceslao Doria Medina	Humberto Tabeada
LA PAZ	Mario Bueno Gamberos	Julio Pantoja
COCHABAMBA	Rómulo Corveza Zenteno	Alfredo Pereira Lanza
ORURO	Teófilo Terrazas Arauco	Gastón Omiste Barrón
POTOSI	Félix Blacut	José Gonzáles
SANTA CRUZ	Lucindo Rosado	Ciro Sánchez
TARIJA	Roque Moreno	Raúl Márquez
BENI	Rosendo Mendoza	Juan Iriarte
PANDO	Ignacio Bello	Pastor Herrera

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO

DEPARTAMENTO	TITULAR	SUPLENTE
CHUQUISACA	Manuel Gantier	Hugo Alarcón Montellano
LA PAZ	Ernesto Dávila	Rodolfo Salinas
COCHABAMBA	Semiramis Jardín	Rodolfo Vargas
ORURO	Luis Bullaín Renjel	Angel Zambrana
POTOSI	Walter Gomez	Enrique López
SANTA CRUZ	José Viera	Santiago Paniagua
TARIJA	Raúl Pacheco	Antonio Borda Jofré
BENI	Edmundo Farah	Alcides Rodríguez
PANDO	Rodolfo Rojas	Alfredo Roca

REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO	TITULAR	SUPLENTE
CHUQUISACA	Julio Urquiza	Atiliano Solíz
LA PAZ	Epifanio Endara	José Castañón
COCHABAMBA	Enrique Mérida	Melinton Anaya
ORURO	Angel Alborta	Hugo Zambrana
POTOSI	Ruben Ochoa	Guillermo Barrera
SANTA CRUZ	Rómulo Lozada	José Ortiz Aponte
TARIJA	José Rosendo Estenssoro	Alfredo Ponce de León
BENI	Oswaldo Guardia Palma	José Palma Sandoval
PANDO	Neptalí Sandóval Rivera	Dagoberto Antelo Peredo

Los partidos políticos que se confrontaron en el escenario político en esta elección fueron: el MNR fragmentado en sectores "silista", "lechinista" y "guevarista", aparentemente unidos alrededor de la figura de Paz Estenssoro; la oposición encabezada por FSB (Falange Socialista Boliviana) e integrada por los partidos tradicionales, PURS, Partido Liberal, Social Demócrata; y los partidos que representan la izquierda, el POR (dividido en facciones) que representa al trotskismo y el Partido Comunista.

Dentro del plazo establecido se procedió a la inscripción de los partidos políticos. Las tendencias de los participantes muestran un espectro totalmente opuesto al de las últimas elecciones bajo el anterior sistema. Si en ellas la mayor parte de los partidos eran de derecha, para las elecciones de 1956, de los 4 inscritos FSB, es el único que representaba a los intereses de la oligarquía

PARTIDOS INSCRITOS ELECCIONES GENERALES DE 1956

Nº	PARTIDO	CANDIDATOS
1	MNR	Heman Siles Zuazo Nuflo Chávez Ortiz
2	FSB	Oscar Unzaga de la Vega Mario Gutierrez Gutierrez
3	PCB	Felipe Iñiguez Medrano Jesús Lara
4	POR	Hugo Gonzales Moscoso Fernando Bravo

Programas de Gobierno presentados por los partidos políticos

Programa del PCB

- Anulación de la Deuda Externa.
- Confiscación de todos los capitales y empresas norteamericanas.
- Expulsión del país de todas las misiones militares, culturales, económicas y técnicas.
- Anulación de todos los tratados y acuerdos lesivos a los intereses nacionales firmados con EEUU.
- Inviolabilidad de las personas humanas y del domicilio.
- Amplia libertad de pensamiento, de palabra, de creencia y culto religioso.
- Libertad de locomoción y profesión, libertad de todos los partidos políticos.
- Completa supresión de las organizaciones policiales de represión.
- Tribunales populares para castigar a los especuladores.
- Reorganización del Ejército y del cuerpo de carabineros sobre bases democráticas.
- Defensa de las minas nacionalizadas, mediante la venta de nuestros minerales en los mercados más ventajosos.
- Confiscación de todas las tierras de los latifundistas y entrega inmediata a los campesinos.

Programa del POR

- Nacionalización sin indemnizar de los medios de producción: Ferrocarriles, minas, comercio exterior, fábricas, grandes empresas capitalistas, energía eléctrica.
- Planificación de la economía con miras a movilizar todos los recursos del país hacia un poderoso desarrollo económico, ensanchando el mercado interno y desarrollo cultural de los sectores indígenas como base para una real y efectiva unidad nacional.
- Garantías al pequeño y mediano productor. Organización del crédito al servicio de estos sectores.
- Tierras para quien la trabaje. Aliento a las cooperativas, mecanización de la comunidad y desarrollo de las tendencias colectivas de producción.
- Transformación de las organizaciones de masas en órganos de poder.
- Control y administración obrera de la producción y de la política gubernamental basada en la democracia obrera. Elegibilidad y revocabilidad de los funcionarios en el momento en que lo considere necesario las masas.
- Lucha por la Federación Socialista Latinoamericana para consolidar la revolución y completar las medidas de carácter socialista.
- Asamblea Constituyente que vote leyes para cambiar la estructura del país en el sentido de los puntos indicados.
(El Diario, 12 de mayo de 1956)

Programa de FSB

- Cámara Política y Cámara Funcional: Voto universal, Reorganización de la Corte Suprema y reorganización del Cuerpo de Carabineros.
- El ejército: Resguardar la soberanía nacional, debe ser uniforme, apolítico y fuerte.
- La dignidad Humana: Respeto de los derechos del hombre: campesinado obrero, artesano y clase media.
- Minas: Se debe dar garantías, fomento y protección a la minería pequeña y mediana, revisión de las empresas nacionalizadas.
- El agro: afirmar el derecho jurídico de la tierra al indio.
- Democracia: FSB es un partido democrático, se pone al lado del mundo occidental que defiende la democracia y la justicia cristiana.
- Puerto: Principios para atender a dar solución al problema de mediterraneidad de Bolivia.

(El Diario, 14 de mayo de 1956)

Programa del MNR

- Continuación de la Reforma Agraria, aceleración de entrega de títulos, cooperativización, legislación del trabajo campesino.
- Planificación unificada de la economía agraria, desarrollo industrial agrario, recuperación de proyectos de Yungas, Beni, y el Chaco, fomento triguero en Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Tarija, expansión del cultivo de café, producción frutícola, racionalización explotación forestal, fomento maderero, incremento de la ganadería, obras de riego.
- Incorporar la diversificación industrial; la reorganización de la COMIBOL con dotación de capital en giro, adquisición de materiales y maquinaria, apoyo a la industria minera mediana.
- Planes de desarrollo de YPFB, de energía, sistema de comunicaciones, defensa de la economía popular y estabilización monetaria y régimen tributario.

Califican esta última área como urgente y que hay que aplicar las recomendaciones del Consejo Nacional de Estabilización , aún recurriendo al capital y la técnica extranjera.

- Consolidación de las conquistas sociales obtenidas.
- Contrato colectivo por ramas industriales, regulación de sueldos y salarios mediante el Instituto de costos, salarios y productividad.
- Seguridad industrial, vivienda reforma urbana aplicada, extensión del seguro social a nuevos sectores de la población boliviana.
- Reafirmación de la COB como central única de trabajadores del país.
- Alfabetización, orientación vocacional, institutos especiales, aumento de establecimientos educativos, creación de la Universidad Técnica Boliviana.

(El Diario, 18 de mayo de 1956)

Si bien en los primeros años de la Revolución Nacional el PCB colaboró francamente con el MNR y lo apuntaló desde la izquierda, por la presión de su militancia se ve obligado a cambiar debido al viraje del MNR hacia posiciones imperialistas y en contra de las conquistas sociales. La participación del PCB en estas elecciones se debe aparentemente a la intención de encontrar una línea política independiente.

Por otro lado, durante la convención pre-electoral del partido de gobierno, realizada el 5 de enero de 1956, se hace evidente la división del MNR, Lechín ya identificado en el ala izquierda y Walter Guevara hacia la derecha. Paz renuncia a la reelección estableciendo la alternabilidad dentro del proceso revolucionario, haciendo posible que otro dirigente del partido se sometiera a la votación, apelando al modelo político mexicano⁸³.

En cuanto a los campesinos y las elecciones

Con la nueva estructura política surgida el 52, éstos lograron replantear sus relaciones con el Estado y con la sociedad urbana, con un efecto de democratización en la participación campesina. En una primera fase, de 1952 a 1958, se dio un proceso de subordinación activa del campesinado al Estado, a través del aparato sindical y la conexión del MNR como partido en función de gobierno, con las áreas más remotas del área rural.

El campesinado al imponer las condiciones de su apoyo al gobierno, se convirtió en una organización con capacidad de presión y de negociación. La aplicación de la Reforma Agraria tuvo implicaciones políticas muy importantes. En cuanto al voto universal, los campesinos propietarios como eran ya de sus tierras, empezaron a

⁸³ A partir de la Revolución en México había 6 años de gobierno y nada más

ejercer sus derechos políticos, en un tránsito de una organización semi-feudal a una sociedad que buscaba los moldes del desarrollo capitalista.

A fin de canalizar la participación campesina se organizaron centrales y sindicatos agrarios los cuales, a través de sus dirigentes, se conectaban con la dirigencia política, debiendo guardar lealtad a la orientación y línea del partido en gobierno.

Los primeros años de la revolución permiten al MNR consolidar esta estructura, por lo que el campesinado, para las elecciones de 1956, apoya masivamente a este partido.

En cuanto a los obreros y las elecciones

La intervención de la clase obrera en la toma del poder por parte del MNR, hizo posible la conformación del cogobierno MNR — COB, con el objeto de garantizar las demandas sindicales y evitar la claudicación del gobierno ante las reivindicaciones de la clase trabajadora, decidida a imponer sus propias decisiones.

Hasta 1954, las orientaciones de la COB estuvieron dirigidas principalmente a consolidar la revolución nacional, a la concreción de las grandes medidas como la nacionalización de las minas, y reforma agraria y en alguna medida también a las

demandas de los sectores asalariados derivadas de la crisis económica y la política social.

Como vimos, el Primer Congreso de la COB, en octubre de 1954, se caracterizó por la hegemonía política casi absoluta de los sindicalistas movimientistas y el partido de gobierno, donde se ratificó el cogobierno, decidiendo que los trabajadores debían participar en el gobierno de la Revolución Nacional y su acción respecto a él debía ser de fiscalización y control.

De esta manera el MNR salió fortalecido de esta Convención. Esta claro que la preocupación central fue de no crear conflictos al gobierno, pues "numerosas peticiones de los sindicatos, sobre el salario mínimo, sobre el problema económico, sobre la burocratización y sobre el fracaso de la administración de la COMIBOL, fueron archivadas en las comisiones"⁸⁴.

La participación política de diferentes sectores de la población, sin las restricciones que posibilitó el voto universal, con una atmósfera de intranquilidad y violencia sería la característica principal del proceso electoral de 1956, el mismo que concluyó con la realización del acto de votación, lo que se denomina también como la jornada electoral, en función de la cual se desarrollaron una serie de actos preparatorios y que comprenderán también actuaciones posteriores a la votación, no concluye con la introducción de las papeletas en las correspondientes urnas. Como actos previos se

constituyeron las mesas electorales, se preparó el material electoral etc., y como actos posteriores los relativos al escrutinio, es decir el recuento de votos.

La jornada electoral de 1956 tuvo como testigo a la prensa internacional, y políticos de los países vecinos, quienes antes de abandonar el país dejaron sus declaraciones que son publicadas en La Nación. En estos artículos, calificaron este acontecimiento, en algunos casos como "audacia", pero al mismo tiempo admitían que se trataba de un gran avance en las prácticas democráticas teniendo en cuenta la realidad de Bolivia, de su desarrollo y la opresión económica y social de que la hicieron víctima ciertos grupos privilegiados, por lo tanto no se le podían aplicar los moldes y los conceptos normativos que regían en países más "evolucionados".

"...una de las más audaces e interesantes experimentos electorales de América latina, al dejar que lleguen a las urnas, para depositar su voto , no sólo ciudadanos, hombres y mujeres que saben leer y escribir, sino también los analfabetos de uno y otro sexo, en elecciones democráticas y tranquilas sin precedentes en la historia de Bolivia. Mesas compactas de pueblo, a razón de quinientas personas por mesa, votaron guiadas por los colores de los votos..."

"...Bolivia en mi concepto es el laboratorio de América y los ojos de 18 países latinoamericanos estaban pendientes de esta justa... es factible creer que regímenes que han olvidado la democracia al contemplar los resultados trataran de emular..."⁸⁷

⁸⁴ Lora, Guillermo. Obras completas, Tomo V — 1954— 1956, p. .210

⁸⁵ José Pedro Cardozo. Senador invitado del Gobierno — Representante del Partido Socialista de Uruguay

⁸⁶ Ricardo León de La Crónica de la Ciudad de Lima

⁸⁷ Germán Delgado Morales. Redactor de la "República" de Bogotá

Son estos visitantes que dan fe del orden con que transcurrió la jornada, a pesar de la violencia que había caracterizado el proceso electoral, la ciudadanía **había** demostrado madurez política.

"...es evidente que el ciudadano es un hombre politizado. Más claro: la ciudadanía en Bolivia toma un interés subrayable por la vida política de su país. De otro modo no se explicaría el fervor, la paciencia y hasta la pasión con que concurrió a las urnas para depositar su voto. Lo dicho demuestra y justifica sobradamente, que el sufragio universal estaba maduro y que de ninguna manera su implantación puede calificarse de apresurada..."

A pesar del testimonio de que este acto se desarrolló en un clima de paz y corrección, un incidente en el cual cae herido el periodista Diego Burgos Vera, Director de "El Debate" de Montevideo⁸⁹, que habían grupos civiles armados y no precisamente de la policía, patrullando las calles y con orden de disparar contra los que no acataran la indicación de detenerse. Lo ocurrido en el interior del país y en las provincias, se puede deducir por las denuncias que realiza la oposición, sobre violación de ánforas.

Los resultados de la votación fueron emitidos por la Corte Nacional electoral, de forma parcial. En todo el proceso no se dieron a conocer resultados finales por provincia, localidad o mesa. La informalidad en la presentación de esta información se refleja en el cuadro siguiente. En algunos casos la cantidad de votos que presenta, por ejemplo FSB, el día 20 de junio, es inferior al que presenta el día 21, lo mismo en el caso del PCB y el POR

⁸⁸ Juan José López Siheira. Redactor de Marcha de Montevideo.

DATOS PARCIALES PUBLICADOS DEL 18 AL 21 DE JUNIO

Fecha	MNR	FSB	PCB	POR
18 — VI — 1956	91,547	50,49	5,047	666
19 — VI — 1956	494,977	122,853	10,584	2,686
20 — VI — 1956	594,225	119,29	9,735	2,706
21 — VI — 1956	613,993	112,623	12,079	2,443
22 — VI — 1956	637,477	123,596	12,154	2,398
23—VI-1956	657.990	124,148	12,199	2,402
24—VI-1956	666,086	138,763	12,221	2,402
28—VI-1956	661.088	792	74	681

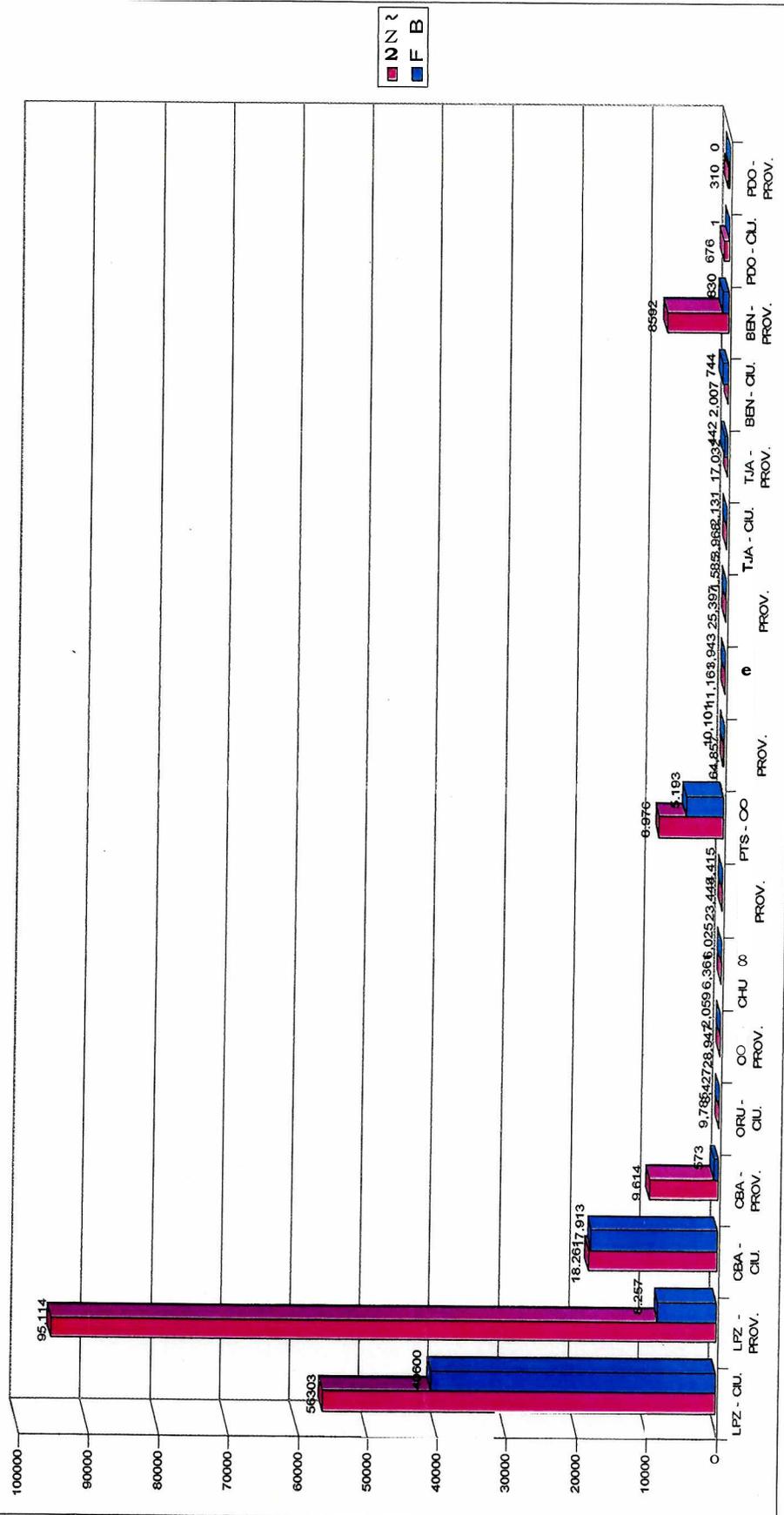
Elaboración Propia.

Además Véase El Diario del 18 al 28 de Junio de 1956

De allí que el análisis de la expresión del voto se realizó en base a datos parciales por provincia y localidades, en los nueve departamentos, que se publicaron el día 19 de junio.

⁸⁹ Comentario que aparece en la Revista Ercilla en su edición del 20 de junio de 1956 y publicado en La Nación el 30 de junio de 1956.

NACIONAL CIUDAD - PROVINCIAS 1956



FUENTE: La Nación, 21-22-23 de junio de 1956

La votación en el área rural tanto del altiplano, como de los valles y oriente, es contundentemente favorable al MNR, lo mismo que en los centros mineros. En cambio, la situación en las ciudades es de un resultado favorable al MNR, pero seguido muy de cerca por FSB.

Se destaca que la única e importante fuerza opositora es FSB y que el Partido Comunista de Bolivia (PCB) y el sector del Partido Obrero Revolucionario (POR), que concurre a las urnas y que tienen importante presencia en las organizaciones obreras, carecen de una votación significativa.

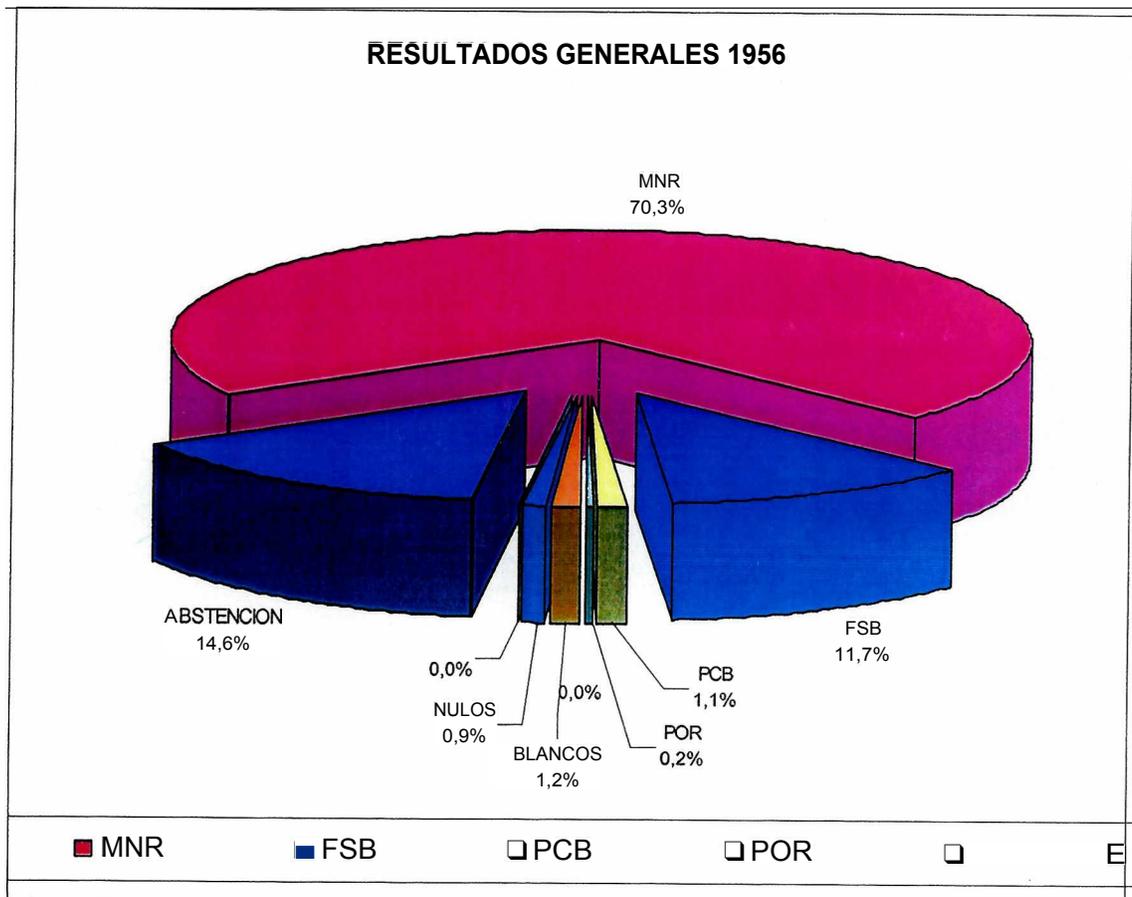
Distrito	MNR	FSB	PCB	POR
La Paz	205.040	51.443	3.125	835
Cochabamba	175.900	25.837	1.352	318
Potosí	95.562	26.036	2.891	570
Chuquisaca	44.997	11.670	591	244
Tarija	26.566	2.731	246	20
Oruro	48.689	12.500	1.139	157
Sta. Cruz	63.622	8.450	861	233
Beni	12.454	896	2.035	s/d
Pando	2.325	11	183	27
Total	675.155	139.574	12.423	2.404

El apoyo logrado por el MNR fue debido fundamentalmente a las medidas de cambio estructural. Se confirma el peso del voto campesino y el genuino apoyo popular al gobierno de la revolución. Los resultados finales fueron publicados el 19 de julio.

RESULTADOS FINALES ELECCIONES GENERALES 1956

DISTRITOS ELECTORALES	NUMERO DE INSCRITOS	NUMERO DE SUFRAGIOS							
		MNR	FSB	PCB	POR	BLANCOS	NULOS	VOTARON	NO VOTARON
LA PAZ	376,675	229,962	53,201	2,743	669	3,487	2,194	292,756	83,919
COCHABAMBA	215,178	170,811	24,516	1,367	335	1,62	1,671	200,321	14,838
POTOSÍ	135,035	141,897	13,316	2,882	690	1,907	2,542	163,234	21,801
CHUQUISACA	34,478	49,452	11,92	655	283	1,212	1,365	64,922	19,566
TARIJA	42,015	13,814	2,519	250	20	874	390	35,867	6,148
ORURO	78,794	55,858	14,325	1,18	125	839	761	73,088	5,706
SANTA CRUZ	103,518	82,824	9,3	893	246	1,42	757	94,94	8,528
BENI	23,681	15,593	812	2,08		1,584	745	20,814	2,867
PANDO	9,673	9,081	15	223	6	71	85	9,481	192
TOTALES	1119,047	786,792	130,494	12,273	2,329	13,014	10,51	955,412	163,635

en e a Nación, e julio de 1956



El comportamiento del voto blanco y nulo, juntos que no alcanzan el 2.5% y considerando el abstencionismo de un 14% poco significativo, tendríamos la magnitud del rechazo o desconfianza al sistema.

Estas cifras confirmarían el amplio apoyo popular de base al gobierno del MNR, consolidando en el poder a los sectores obrero campesino, aunque de manera heterogénea: en el sector obrero, los mineros mejor organizados Siglo XX y Catavi, asumirían el papel protagónico, y entre los campesinos, los sectores más movilizados fueron el Valle Alto y Valle Alto de Cochabamba y la región de Achacachi en el Altiplano.

Este aparente equilibrio también abrigaron también el germen de las divisiones que provocarían la caída del régimen. El Primer Congreso de la Revolución, incluyó sólo cinco diputados de oposición, todos falangistas, y el Senado íntegramente compuesto por movimientistas.

Una vez instalado el parlamento, la COB aprobó la línea de sus representantes, de acción conjunta con el MNR. El Plan debía ser un instrumento en el mecanismo del cogobierno. Los dirigentes obreros manifestaban que las funciones serían de crítica y construcción, por cuanto además de orientar la función legislativa en un sentido defensivo de los intereses mayoritarios, buscarían la consolidación de las conquistas logradas.

Rechazaron la conformación de un bloque de la COB en el Congreso, señalando que los parlamentarios sindicales actuarían en forma conjunta con los del MNR.⁹⁰

Esto implicaba que los representantes obreros debían "defender la nacionalización de las minas, impulsar la profundización de la reforma agraria, luchar por las reivindicaciones sociales y culturales de los trabajadores y combinar la lucha parlamentaria con la acción de masas para profundizar la Revolución Nacional"⁹¹

El triunfo del MNR, de dominio tanto en el Senado como en Diputados, llevaron al debilitamiento de la oposición parlamentaria, a tal punto de no permitirle cumplir con sus funciones fiscalizadoras y críticas. La Falange Socialista Boliviana, único partido importante de la oposición acusó al gobierno de no haber dado las suficientes garantías constitucionales y de haber fraguado el voto campesino.

Elecciones 1960

El deterioro del MNR se fue agudizando, tornándose cada vez más crítica y confusa la situación. La estabilización monetaria de 1956 y los conflictos que derivaron de su aplicación en los años siguientes, además ocasionaron una primera división al interior del partido, entre "movimientistas de izquierda" y "Silistas". El sector de izquierda

La Nación, 24 de julio de 1956.
⁹¹ La Nación, 24 de julio de 1956

fue marginado paulatinamente de los cargos del gobierno, sin que ello signifique su alejamiento pues siguieron militando en el partido.

El proceso de depuración de los movimientistas de izquierda de las direcciones del partido de gobierno, provocó la renuncia de Ñuflo Chávez ante el Senado como Vicepresidente de la República, la cual fue aprobada en una maniobra de la fracción silista en el Parlamento que reflejó una vez más que las fuerzas progubernamentales estaban decididas a provocar el debilitamiento de la tendencia de izquierda al interior de las estructuras de decisión estatales.

Paz Estenssoro, que se encontraba fuera del país, continuó como jefe del partido. En mayo de 1958, retornó temporalmente e intentó reconciliar a las dos tendencias en torno a la figura de Siles, expresando esta posición de la siguiente manera: "Los dirigentes y militantes del partido suspenderán toda beligerancia política de orden interno, individual o de grupo, y toda actividad que directa o indirectamente, mediante actos de hecho, manifiestos, absoluciones, comunicados y declaraciones tiendan a crear un clima de desavenencia entre los dirigentes y las diversas organizaciones partidarias"⁹²

Las prácticas autoritarias del gobierno silista, como ser la utilización de los instrumentos de poder dentro y fuera del partido agudizaron las diferencias, mientras

⁹² La Nación, 30 de mayo de 1958, p. 1.

que el sector izquierdista se apoyaba cada vez más en las tendencias radicales presentes en el movimiento obrero realizando una oposición abierta al gobierno.

En los enfrentamientos con la Falange, que organizó varios levantamientos en todo este periodo gubernamental como los del 21 de octubre de 1958, 19 de abril y 26 de junio de 1959, se apeló a una encarnizada represión, sobre todo desde principios de 1959, momento en que comenzaron a salir a luz denuncias de sufrimientos de los presos falangistas como torturas, flagelaciones, etc., llevadas a cabo por el tristemente célebre Control Político.

En el levantamiento falangista de abril de 1959, cuando se produjo la muerte de Unzaga de la Vega en una situación muy confusa, se produjeron otros 20 muertos, más de 60 heridos, 216 detenidos en todo el país y 122 asilados en las embajadas. Al mismo tiempo se movilizaron 15000 hombres de Ucureña para sofocar el supuesto golpe de FSB.

También la represión alcanzó a militantes de partidos de izquierda. Por ejemplo, Guillermo Lora fue apresado en enero de 1959 "por incitación abierta y sistemática a la rebelión y alzamiento contra el orden público y jurídico de la **nación**".

En julio de 1959, Paz Estenssoro retorna definitivamente al país, en el intento de

⁹³ La Nación, 29 de enero de 1959, p. 8

buscar la reorganización del partido en base a todas las tendencias existentes y pidiendo la unidad en las filas del MNR.

Respondiendo a esa iniciativa, el 15 de agosto de 1959, el sector de izquierda del MNR decidió su disolución, la que fue comunicada a Paz Estensoro mediante una nota en la que tomaban esa determinación "a mérito de la reincorporación del Jefe del Partido y del decidido propósito que lo anima a superar las causas que motivaron la lucha faccional y en la convicción de que bajo la directa y personal conducción se alcanzará en breve la unidad democrática del Partido"⁹⁴

Esta actitud contribuyó a que las tensiones con la tendencia "silista" bajaran de tono, fue parte de una estrategia para lograr que Lechín se profile como uno de los candidatos fuertes a acompañar a Paz Estensoro en las elecciones generales que debían realizarse a mediados de 1960. Así, desde septiembre de 1959, comenzaron a producirse grandes concentraciones populares en distintos departamentos del país que pedían la proclamación de la candidatura Paz — Lechín.

Como Paz Estensoro no aprobó ni rechazó abiertamente esa fórmula, el primero en reaccionar contra lo que consideraba una usurpación de sus derechos, fue Walter Guevara Arce, quien siempre había aspirado a que se reconociera su condición de cuarto hombre fuerte del MNR (junto a Paz, Lechín y Siles Zuazo), y como en esta ocasión, para ser el candidato a la presidencia del partido.

⁹⁴ La Nación, 18 de agosto de 1959, p. 3

En el texto de renuncia al Ministerio de Gobierno, Guevara hace conocer que el tema de las candidaturas había sido analizado el 23 de septiembre de 1959, en una reunión convocada por el Presidente Siles, a la que asistieron aproximadamente un centenar de militantes. Se había propuesto la fórmula que incluía a Víctor Paz Estenssoro como candidato a la presidencia y a Guevara Arce para la vicepresidencia. Al respecto él opinaba" que el interés en esta fórmula residía en suprimir todo posible contendor a la candidatura de Paz. Añadía que no permitiría ser colocado en situación de disputar la vicepresidencia, que le era estrictamente indiferente, ratificando de esta manera su aspiración a la presidencia.

Planteaba que si el partido fuera a regirse en el futuro por normas fundamentalmente democráticas, más bien que por un proceso de intimidación y absolutismo, era en la V111 Convención donde se debía proponer más de un nombre para la candidatura presidencial, pero que parecía encontrarse en marcha otra vez la decisión prefabricada, haciendo ver que el MNR previamente realizaba una depuración dentro del partido.

Como parte de ese proceso revela las maniobras y procedimientos antidemocráticos dentro del MNR⁹⁶, en el intento de asegurarse una mayoría dócil de representantes a la VIII Convención.

⁹⁵ Presencia, 6 de diciembre de 1959. Renuncia del Ministro de Gobierno. Walter Guevara

⁹⁶ Entre varias denuncias cita que en la organización de la Célula Nacional de Policías y Carabineros, en las elecciones para Comando Departamental de Oruro, hicieron aparecer más de 350 votos en un

En efecto, el proceso electoral puso más que nunca al descubierto las ambiciones personales de los jefes de las diferentes tendencias ideológicas existentes al interior del MNR, que en no pocas ocasiones habían servido de pretexto para que se utilice cualquier tipo de medio en la lucha por ocupar los más altos cargos del poder provocando la división en las filas del partido.

Frente a esta primera fractura del MNR, Paz Estenssoro actuó sin contemplaciones. Ya en la campaña electoral, en la que el MNRA apareció como principal contendiente a la fórmula Paz - Lechín, el experimentado político usó en muchas ocasiones armas poco limpias para combatirlo.

El 7 de enero, como consecuencia del pedido de treinta jefes y subjefes de comandos zonales del MNR, la cúpula de ese partido aprobó la expulsión de sus filas de Guevara y, entre otros, de Jorge Ríos Gamarra y Raúl Murillo.

Pero si la salida de Guevara del MNR pareció favorecer directamente a las aspiraciones de Lechín, un nuevo obstáculo apareció en su camino, la candidatura de Jorge Alvarez Plata como acompañante de Paz. En una gigantesca manifestación popular de apoyo a Lechín, éste manifestó que de concretizarse la fórmula Paz — Alvarez Plata, su sector retiraría todo apoyo al jefe del partido. Por otro lado, el 14 de febrero, Paz y Lechín fueron proclamados en la Cancha fabril y la Federación de

distrito que no tenía ni doscientos habitantes; acuerdos entre candidatos en Trinidad; en Aiquile, elecciones entre galos y media noche.

Mineros, reunificada luego de los sucesos de Huanuni, comenzó a presionar a favor de su máximo líder.

La prensa local registra diariamente hechos de violencia entre las facciones⁹⁷, como el pedido que hacen varios Comandos del MNR, de expulsar a Walter Guevara Arce y Jorge Rios Gamarra. Asimismo grupos del MNR atacaron una Conferencia campesina que proclamaba a estos líderes, los enfrentamientos entre trabajadores mineros de Catavi, Siglo XX y Llallagua por un lado y Huanuni por otro cuando es linchado el dirigente sindical del MNRA, Celestino Gutierrez. Al mismo tiempo que Guevara denuncia sistemática intimidación y violencia impuesta por la dirección del MNR.⁹⁸

En la VIII Convención del MNR, ante el evidente apoyo mayoritario a Lechín, Alvarez Plata retira su candidatura y a pesar de la oposición de Siles Zuazo se produce la elección de Lechín como candidato a la vicepresidencia.

Una de las razones para que Paz Estensoro se definiera por Lechín como acompañante en las elecciones, fue fundamentalmente por recuperar la votación del sector obrero. A principios de 1960, se restituyó la unidad en la FSTMB, después del derrumbe del bloque restaurador, y la nueva dirigencia estuvo compuesta en su mayoría por lechinistas.

⁹⁷ Cliza y Ucurcña se arman en apoyo a Guevara. Presencia, 7 de enero de 1960

⁹⁸ Presencia, 3 de febrero de 1960

Pocos días después de la renuncia de Guevara y la creación del MNRA, campesinos cochabambinos de las localidades de Cliza, Quillacollo, Tarata, Punata, Ayopaya, Arque y Mizque; delegaciones de 56 sindicatos y representantes de los centros mineros de Japo, Colquiri y Huanuni (sindicatos del Bloque reestructurador y comandos especiales), se pronunciaron a favor de su candidatura de Walter Guevara a la Presidencia de la República, acelerando las movilizaciones en el campo.

La actitud de Guevara de trasladar la pugna política con Paz Estenssoro al campo sindical y de buscar sustento social en grupos que durante el gobierno de Siles jugaron importante rol en la división interna de sus sectores, contribuyó a que esas pugnas internas alcancen mayores niveles de violencia y a que Lechín y Paz decidan combatirlo con sus mismas armas.

Poco después se convocó a la VIII Convención del MNRA en la ciudad de Oruro, donde fue proclamado candidato a la Presidencia, en medio de un clima de tensión y el constante tráfico de milicias armadas adictas a Guevara.

Con relación a la realización de la Convención del MNRA, el comando pazestensorista en un telegrama enviado a las autoridades de gobierno, señalaba que "pretextando inauguración convención auténtica vienen cometiendo toda clase de

desmanes por lo que la militancia se encuentra concentrada en la mina de San José en espera de órdenes superiores... "99

Ya en abril de 1960, aseguraron su participación en las elecciones las siguientes fórmulas:

PARTIDOS INSCRITOS ELECCIONES GENERALES DE 1960

N°	PARTIDO	CANDIDATOS
1	MNR	Víctor Paz Estenssoro Juan Lñechín Oquendo
2	FSB	Mario Gutierrez Gutierrez Luis Adolfo Siles Salinas
3	MNRA	Walter Guevara Arce Jorge Ríos Gamarra
4	PSC	Remo Di Natale Vicente Mendoza
5	PC	Jesús Lara Felipe Iñiguez

El 28 de abril, minutos antes de que feneciera el plazo para que los partidos presenten sus listas definitivas ante la Corte Nacional Electoral, el PCB presentó como candidatos a Paz Estenssoro y Lechín Oquendo, como un sorpresivo apoyo a esta candidatura, el cual fue rechazado por Paz.

Jorge Kolle justificó la posición de su partido señalando que se habían encontrado importantes coincidencias entre el programa del PC y del MNR, pero, era a todas

⁹⁹ Presencia, 22 de marzo de 1960

lucen un apoyo a Lechín y una maniobra política para influir a que el MNR girara más decididamente a la izquierda.

Pero la actitud del líder obrero de no asistir al acto de proclamación preparado por el PC, obligó a Kolle a cambiar de posición y señalar que la candidatura del MNR no representaba ninguna garantía para el pueblo y que era necesario elaborar un programa antiimperialista de la COB.

El proceso electoral siguió su curso y no faltaron las acciones violentas, que llevaron a la organización de "Comandos Unificados" compuestos por fuerzas de los Carabineros y del Ejército para evitar las alteraciones al orden, y las acusaciones al oficialismo de estar preparando un nuevo fraude electoral¹⁰⁰. El fraude electoral fue impuesto en forma amplia y sistemática, evitando que la voluntad ciudadana sea respetada, y adecuadamente canalizada se decomisó, por parte de milicianos papeletas y propaganda de partidos opositores. (FSB denunció, sobre centenares de ánforas en el Ministerio de Gobierno y atropellos contra sus militantes en Sucre, y Potosí y Trinidad.)

Se dieron constantes denuncias de Walter Guevara, sobre el envío de ánforas llenas de votos a Guaquí, Jesús de Machaca, Desaguadero, los mismos que se convertirían en votos favorables al MNR, asimismo sobre inscripciones fuera del plazo

¹⁰⁰ Presencia abril y mayo 1960',

establecido en instalaciones del Comité Político Nacional y en Comando de San Pedro en la Ciudad de Santa Cruz.

Esas acusaciones tenían mucho de verdad pues milicias adictas al gobierno actuaron en muchas ocasiones para evitar la proclamación de candidatos opositores y, como se denunció después, en evitar que las papeletas de votación de éstos lleguen a las poblaciones rurales. Para garantizar la presencia de todas las opciones políticas en cada mesa de votación, el PSC propuso la implantación de la papeleta multicolor, propuesta que fue desestimada sin mayor consideración

Al respecto, las autoridades electorales, encargadas de garantizar la limpieza del proceso y de posibilitar el libre y efectivo ejercicio del voto ciudadano, fue utilizado para desnaturalizar el proceso electoral, bien rechazando las impugnaciones o bien convalidando las conductas fraudulentas.

El proceso electoral 1960, no sólo revela que las tendencias centrífugas al interior del MNR fueran cada vez más difíciles de controlar, sino que la oposición política desde fuera de él creció peligrosamente.

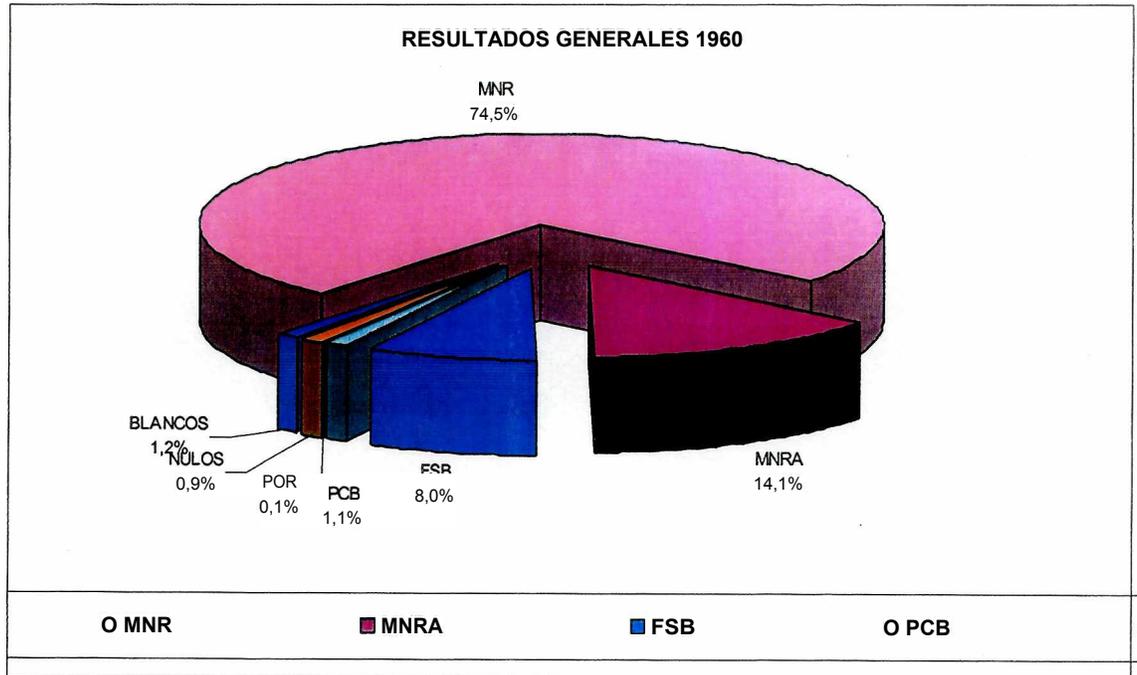
RESULTADOS FINALES ELECCIONES GENERALES 1960

DISTRITOS ELECTORALES	NUMERO DE SUFRAGIOS							TOTAL DE VOTOS
	MNR	PMNRA	FSB	PCB	POR	NULOS	BLANCOS	
LA PAZ	237,771	33,016	37,954	2,036	778	2,602	4,6	318,757
COCHABAMBA	159,226	47,732	4,082	802	61	660	1,221	213,784
POTOSÍ	83,231	22,073	11,819	2,791	322	1,883	1,767	123,886
CHUQUISACA	45,918	8,455	6,089	530	47	1,532	1,04	63,611
TARIJA	33,144	4,898	1,338	143	9	637	689	40,858
ORURO	27,42	16,366	6,02	810	79	645	1,006	52,356
SANTA CRUZ	124,646	4,228	6,935	716	124	870	1,333	138,862
BENI	16,781	2,063	4,273	2,886		272	171	26,446
PANDO	7,472	872	453	220		56	97	9,17
TOTALES	735,619	139,713	78,963	10,934	142	9,157	11,924	987,73

Los resultados oficiales publicados a través de la prensa, no expresan, en primer lugar, el evidente crecimiento de la oposición. Al contrario, se observa una disminución de la votación a favor de FSB que paradójicamente había surgido a los primeros planos de la escena política cruceña, por intermedio del Comité Pro Santa Cruz, debido principalmente a las luchas internas del MNR.

Con relación al evidente desgaste que habría sufrido el régimen movimientista, no se refleja en absoluto en los resultados de las elecciones de 1960, inclusive sumando la votación del MNR y MNRA, se ve que el apoyo al régimen movimientista habría experimentado un aumento.

101 Presencia, 19 de abril de 1960. PSC, en nota al Ministro de Gobierno decía "de nada sirven las



PROCESO ELECTORAL	MNR	PMNRA	FSB	PCB	POR	OTROS
1956	786,792		130,494	12,273	2,329	
1960	735,619	139,713	78,963	10,934	142	

Ya en la instalación del nuevo Congreso, en agosto de 1960, las distintas "tendencias" presentes al interior del MNR se organizaron en los llamados Bloques, constituyéndose los siguientes: MNR (pazestensorista), Izquierda del MNR (lechinista), Oriental y laboral, además de existir las bancadas opositoras del MNRA y FSB.

papeletas pagadas por el gobierno, si estas no pueden llegar al campo."

De estos bloques, dos de ellos, el "pazestensorista" y el "lechinista", además de los "independientes, entraron inmediatamente en pugna por copar los puestos más importantes en el Parlamento.

Elecciones de 1964

Una vez instaurado el gobierno Paz — Lechín, el sector de izquierda fue marginado rápidamente por el propio presidente Paz y además tuvo que enfrentar la embestida dentro de su mismo partido. Ya el 17 de agosto, se anunciaba que los parlamentarios silistas, grupo formado por más de veinte diputados del MNR y jefaturizado por Sandoval Morón y Aguilar Peñarrieta, organizaron un bloque de oposición al sector de izquierda¹⁰². Otro grupo de senadores y diputados enviaron una nota a Federico Fortún, Secretario Ejecutivo del CPN, exigiendo acciones disciplinarias contra los componentes del sector de izquierda, por la provocativa actividad que venían desarrollando en el seno mismo del partido¹⁰³; además de otros problemas entre pazestensoristas y lechinistas.

La aparición del sector socialista en torno al nuevo Ministro de trabajo, Anibal Aguilar Peñarrieta, y a Edil Sandoval Morón, considerado como una facción predominantemente tecnócrata y apoyada por silistas, se puede considerar como otro frente para contrarrestar la influencia de Lechín dentro del movimientismo.

¹⁰² Presencia, 17 de agosto de 1960

¹⁰³ Presencia, 27 de agosto de 1960 y 21 de octubre de 1960

Evitando una ruptura en el partido, negociaron mejores términos con el criterio de que no se consideraban opositores al gobierno. Esta oposición valió para que el sector de izquierda, se fortaleciera y tomara una forma más coherente, con el apoyo de altos dirigentes dentro del MNR¹⁰⁴, y otros sectores de trabajadores¹⁰⁵, permitiendo que Lechín se perfilara como candidato a la Presidencia para las elecciones de 1964.

El gobierno utilizó constantemente, como en otras oportunidades, la denuncia de golpe de estado, sublevación y complot, con el objeto de aplacar los movimientos sociales y detener a los opositores. El 22 de febrero de 1964, por ejemplo, denunció un complot de una extraña coalición de comunistas y auténticos e implantó el Estado de Sitio en todo el país. Oficialmente se dijo que grupos de extremistas y del MNRA habían fomentado la huelga de maestros como un medio para asestar un golpe al gobierno legalmente constituido. Son detenidos numerosos militantes del MNRA, entre ellos, Jorge Ríos Gamarra y desterrados 35 políticos sindicados de subversores.

Por otra parte, Paz Estensoro, durante su segundo mandato, en busca ya de un sólido respaldo campesino, para contrarrestar la amenaza de las minas, fortaleció la reforma agraria firmando más de 200.413 títulos entre 1960 y 1964, frente a sólo 47.746 emitidos entre 1955 y 1960; pero aún así no pudo reducir el conflicto en el campo, al extremo que se mantuvo como zona militar prácticamente durante todo el año 1963.

El campo fue el lugar donde Barrientos hizo un avance en cuanto a obtener apoyo

¹⁰⁴ Presencia, 21 de octubre de 1960 Se anuncia que dos ministros de Estado, el Canciller Dr. Eduardo Arze Quiroga y el Ministro de Salud Pública, Dr. Guillermo Jáuregui Guachalla, se inscribieron en el MNR de izquierda, sumándose así a otros tres Ministros de ese sector: Alfredo Franco Guachilla, Nulo Chávez Ortiz y Sanjinés Uriarte

popular, para su candidatura vicepresidencial con Paz Estenssoro, la cual se inició el 6 de marzo de 1963, cuando el segundo congreso campesino de La Paz lo proclamó para un tercer periodo.

La participación de Paz Estenssoro como candidato a la presidencia en las elecciones de 1964, aunque no contradecía el Código Electoral vigente de 1956,¹⁰⁶ que permite la reelección de presidente y vicepresidente, significaba una violación a la Constitución de 1947, también vigente en ese momento que establecía¹⁰⁷ que ninguno de ellos podría ser reelegido, sino pasados cuatro años desde la terminación de su mandato.

Para hacer posible la reelección por otro período presidencial, representantes del Parlamento declararon que en julio se reuniría un Congreso Extraordinario para estudiar, entre otras cosas, reformas a la Constitución, con la prolongación de períodos presidenciales y legislativos¹⁰⁸, propuesta que sería aprobada por la mayoría con que contaba el MNR en las dos cámaras.

Por lo tanto, desde el inicio del proceso electoral, ya se había definido la candidatura de Paz Estenssoro a la Presidencia, dejando el nombramiento a la vicepresidencia pendiente, lo que provocó una situación de inestabilidad política, primero porque la

¹⁰⁶ Presencia, 21 de marzo. Raúl **Botelho** Gozalves, interventor político del MNR, señalaba que entre los maestros movimientistas existía una marcada tendencia de extrema izquierda que juzgaba peligrosa.

¹⁰⁶ Capítulo IV. Art. 128. Estatuto Electoral, 1956

¹⁰⁷ Art. 85 CPE, 1947

popular, para su candidatura vicepresidente con Paz Estenssoro, la cual se inició el 6 de marzo de 1963, cuando el segundo congreso campesino de La Paz lo proclamó para un tercer periodo.

La participación de Paz Estenssoro como candidato a la presidencia en las elecciones de 1964, aunque no contradecía el Código Electoral vigente de 1956,¹⁰⁶ que permite la reelección de presidente y vicepresidente, significaba una violación a la Constitución de 1947, también vigente en ese momento que establecía¹⁰⁷ que ninguno de ellos podría ser reelegido, sino pasados cuatro años desde la terminación de su mandato.

Para hacer posible la reelección por otro período presidencial, representantes del Parlamento declararon que en julio se reuniría un Congreso Extraordinario para estudiar, entre otras cosas, reformas a la Constitución, con la prolongación de períodos presidenciales y legislativos¹⁰⁸, propuesta que sería aprobada por la mayoría con que contaba el MNR en las dos cámaras.

Por lo tanto, desde el inicio del proceso electoral, ya se había definido la candidatura de Paz Estenssoro a la Presidencia, dejando el nombramiento a la vicepresidencia pendiente, lo que provocó una situación de inestabilidad política, primero porque la

¹⁰⁵ Presencia, 21 de marzo. Raúl Botelho Gozalves, interventor político del MNR, señalaba que entre los maestros movimientistas existía una marcada tendencia de extrema izquierda que juzgaba peligrosa.

¹⁰⁶ Capítulo IV. Art. 128. Estatuto Electoral, 1956

¹⁰⁷ Art. 85 CPE, 1947

oposición era evidente con relación a las intenciones de Paz Estensoro de prorrogar su mandato y las aspiraciones legítimas, en la mayoría de los casos, de dirigentes movimientistas de llegar a la vicepresidencia.

Ya en diciembre de 1963, Walter Guevara declaraba que no tenía ningún propósito de volver al MNR y que el gobierno había propuesto acuerdos al PRA, Falange y Juan Lechín, pero que existía buena disposición en su partido para considerar acuerdos con fuerzas que hicieron la revolución y con otros partidos políticos para evitar la violencia y el desorden. Con relación a los propósitos prorroguistas de Paz, señalaba que debían unirse los partidos de oposición, los disidentes del MNR, los sindicatos y todas las instituciones cívicas y culturales en contra de estos propósitos.¹⁰⁹

La novena convención nacional del MNR, considerada como la más importante por las graves fisuras que se estaban presentando al interior del MNR, y donde supuestamente se debían definir las candidaturas a la presidencia y vicepresidencia, sufrió también de irregularidades y manipulación. Los 270 delegados que asistirían pertenecían en su gran mayoría al sector pazestensorista.

El delegado minero Alberto Jara, miembro del sector de izquierda, formuló severas críticas a la organización de la Convención. Dijo que el gobierno y la dirección del MNR se habían separado del pueblo y de la clase trabajadora. Añadió que la

¹⁰⁸ Presencia, 14 de mayo de 1960.

¹⁰⁹ Presencia, 31 de diciembre de 1960

convención era antidemocrática porque había suplantado a las representaciones genuinas del país, mediante maquinaciones burocráticas. También, que se utilizó el cohecho, la presión y la intimidación a cambio del voto en favor de ciertos precandidatos.

El 15 de enero de 1964, se inauguró la Novena Convención Nacional del MNR. En ella Paz Estenssoro delineó la política a seguir en su próximo gobierno, definiendo como tareas la lucha antifeudal, el antiimperialismo, la superación del atraso como razón de ser del MNR y su necesidad de continuar en el poder. Al iniciarse el acto, unas 2000 personas, gritaban los nombres de Barrientos y Fortún.

Sin superar su aguda crisis, el MNR proclamó el binomio Paz Fortún, produciendo la renuncia de Barrientos. Al culminar sus deliberaciones, la Novena Convención expulsó a Juan Lechín y 10 dirigentes del sector de izquierda.

Posteriormente se van conociendo las renunciaciones al MNR de 17 altos dirigentes sindicales, miembros de la Célula Nacional Minera, de la totalidad de mineros de San José, quienes solicitaron ser borrados de las listas del partido en señal de solidaridad y lealtad con el líder y conductor de los trabajadores de Bolivia, Juan Lechín y dirigentes del sector de izquierda.

El sector de Siles Zuazo, dio origen a un nuevo grupo bajo el nombre de "Bloque de Defensa de la Revolución Nacional", al retornar de España, donde había desempeñado la representación diplomática del país. La primera proposición del

bloque, con intención de unificar al partido, planteaba la modificación de la Ley Electoral, propugnando la aplicación del sistema de voto conocido por "lemas y sub lemas", vigente en Uruguay, donde Siles fue antes embajador. Según esta modalidad, el lema pertenecía a la totalidad del partido político y se expresaba por el color de la papeleta. El sub lema se refería al signo distintivo que se introducía en el lema para las diferentes fracciones formadas dentro de un mismo partido. El gobierno dispuso la constitución de una comisión, la misma que determinó su inaplicabilidad inmediata.¹¹⁰

Las gestiones de Siles Zuazo por unificar el partido fracasan después de proponer otras alternativas: el retiro de la postulación presidencial de Paz Estenssoro y Lechín, además de la postergación por 30 días de las elecciones. Estas gestiones fueron consideradas por Paz como una desviación inspirada en pretensiones exclusivamente individuales.¹¹¹

El 5 de marzo de 1964, la prensa da cuenta que en la segunda sesión de la convención de izquierda surgió un nuevo partido político, el PRIN. Aproximadamente 400 ex movimientistas fueron los fundadores, incluyendo en el programa de principios la lucha antiimperialista y el acercamiento a los países que seguían la línea de Moscú, aunque rechazaban que el nuevo partido fuera de orientación comunista. Asimismo la

¹¹⁰ Secretaría de Prensa del Comité Político Nacional del MNR. Bolivia: Triunfo del voto universal. La Paz, 1964 pp. 54 — 55.
Presencia, 3 de marzo de 1964

¹¹¹ Secretaría de Prensa del Comité Político Nacional del MNR. Op cit

convención decidió postular a Juan Lechín a la Presidencia, instruyendo a la militancia que actuara clandestinamente para defender su trabajo y sustento.

Por otro lado, haciendo alusión a una publicación de un documento del Bloque de Defensa de la Revolución Nacional, Federico Fortún, renunció a la candidatura vicepresidencial. Barrientos, quien había sido desestimado para la candidatura vicepresidencial, es víctima de un misterioso atentado y trasladado a un hospital norteamericano de la zona del Canal de Panamá, restablecido rápidamente, vuelve con una imagen renovada. Paz Estenssoro acosado por el Bloque de Defensa del MNR, no le queda otro recurso que invitar a Barrientos para que sea el candidato del partido a la vicepresidencia en las próximas elecciones.

La candidatura de Barrientos, no sólo obedeció a una imposición de las Fuerzas Armadas, principalmente se debe a la intervención de Estados Unidos que había pasado de la imposición de planes económicos a intervenir en la política, que consistía precisamente en la ruptura concreta de todo lazo entre el MNR y el movimiento obrero.

Los partidos de oposición buscaron todos los medios posibles para impugnar la reelección de Paz, lanzando la consigna de "ataque al prorroguismo". Conforme avanzaba la proximidad de las elecciones, se decretó la huelga general minera y se

instalaron piquetes de huelga en la UMSA¹¹². Un documento suscrito el 23 de mayo dio a conocer la resolución conjunta de varios partidos políticos (FSB, PURS, PRIN, PIR, PSC y PC), decretando la abstención electoral.

Paz Estenssoro debía conseguir la realización de elecciones competitivas, en las que se hiciera presente la oposición. Una nueva disposición amplió las posibilidades para que los partidos pudieran inscribirse, exigiéndoles sólo una plataforma electoral en lugar de programas de gobierno y requisitos mínimos como el establecimiento de un directorio nacional responsable, la adopción de una sigla y denominación de símbolos suficientemente distintivos. Estas facilidades permitieron obtener personería jurídica a los nuevos partidos y presentar candidatos. Se dejó en suspenso la vigencia de un inciso según el cual era procedente la cancelación del registro de un partido "cuando en vista del escrutinio oficial de las elecciones para renovar el poder Ejecutivo se establezca que el partido no ha obtenido el 4% del total de votos válidos emitidos". Ese requisito afectaba casi a todos los grupos opositores, exceptuando a FSB y MNRA.

Al amparo de estas disposiciones solicitaron inscripción nuevos partidos que surgieron inesperadamente. El Partido de la Izquierda Nacionalista (FIN), Frente Boliviano Anticomunista (FBA), Unión Cívica Nacional (UCN), Frente de Liberación Nacional (FLIN), Frente Anticomunista Nacional (FAN), de estos seis

¹¹² El Diario, 31 de mayo de 1964

partidos la Corte Nacional Electoral aceptó la inscripción de cinco, en vista de que el Frente Anticomunista dejó en suspenso su solicitud.

Pero estos partidos no sólo sirvieron para darle una imagen de legitimidad a las elecciones, sino también para contrarrestar la generalizada oposición a su gobierno y su reelección. Es muy sintomático que para hacerles frente desde el gobierno se organizaron manifestaciones de apoyo del Frente Anticomunista Nacional (FAN).

Para lograr un medio de presión más fuerte, a iniciativa del Subjefe del MNR, Siles Zuazo, desconociendo la jefatura de Paz, se declaró en huelga de hambre¹¹³; la nueva iniciativa fue secundada por el PRIN, PARA, PIR.

Siguiendo el desarrollo del proceso electoral, el MNR fue el único partido que realizó campaña ante la abstención de los demás partidos. Un último intento para que participen los partidos fracasó cuando los jefes de la oposición rechazaron la proposición de que les asignarían en su favor todos los votos en blancos y además se les reconocería bancas marginales para su distribución **proporcional**. A pesar de ese ambiente de total rechazo se realizaron las elecciones, en un ambiente de aparente tranquilidad, excepto en distritos mineros donde no se realizaron comicios¹¹⁴, dando el triunfo al MNR.

¹¹³ Presencia, 31 de mayo

¹¹⁴ Última Hora, 29 de mayo

¹¹⁵ Última Hora, 29 de mayo

RESULTADOS FINALES ELECCIONES GENERALES 1964

DISTRITOS ELECTORALES	NUMERO DE SUFRAGIOS										
	MNR	FBA	UCN	PSC	PARA	PRIN	FSB	PCB	NULOS	BLANCOS	TOTALES
LA PAZ	365226	4784	485	120	72	3	231	16	48365	39146	458501
COCHABAMBA	221965		1911	16	2	5	317	2	9917	9713	243848
POTOSÍ	133786	4458	4613	40		7	34	12	8204	10046	161,233
CHUQUISACA	90559	1352	502						6279	3096	101788
TARIJA	57402	596	153	19	17		5	1	1313	1221	60711
ORURO	47863		732						5870	5165	59630
SANTA CRUZ	142452		713	33		8	16	7	2522	4476	150227
BENI	43612	1055	660						1162	1269	47758
PANDO	11852		1373						152	246	13623
TOTALES	1114717	12245	11142	228	92	23	613	74	83784	74378	1297319

Fuente: La Nación

En los resultados oficiales que presenta el cuadro anterior, se otorga votación al PRA, PRIN, FSB, PCB siendo que ellos optaron por la abstención.

El desarrollo de los acontecimientos no se manifiestan para nada en los resultados, que dan un triunfo al MNR del 85%. Los nuevos partidos, un poco más de 5% y entre nulos y blancos 12 % la oposición sólo el 1.8%. La participación de los partidos nuevos evitaron que el MNR llegara sólo a la contienda política.

Aparentemente, habrían desaparecido del panorama político partidos que contaban con el apoyo de grandes sectores principalmente urbanos, como es el caso de FSB, y del PARA, que hasta las elecciones de 1960 había contado con el apoyo de sectores campesinos y obreros. Lo mismo se puede decir en relación al PRIN, que inicialmente había agrupado a la izquierda movimientista asentada en organizaciones laborales, en la FSTMB y en la COB, principalmente.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1956 - 1964

PERIODO DE PARTICIPACIÓN

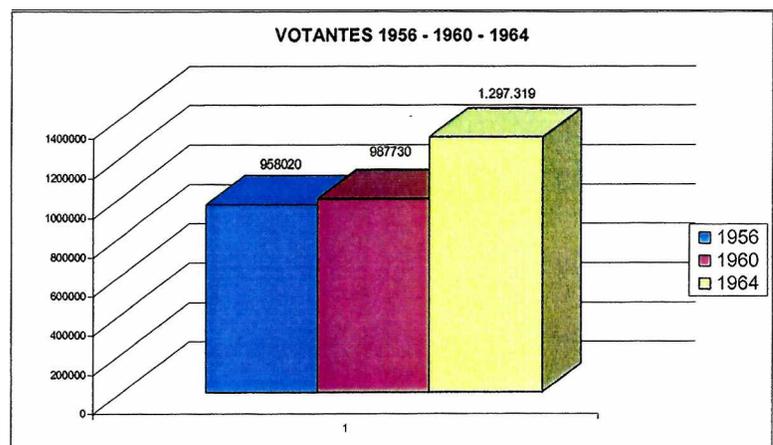
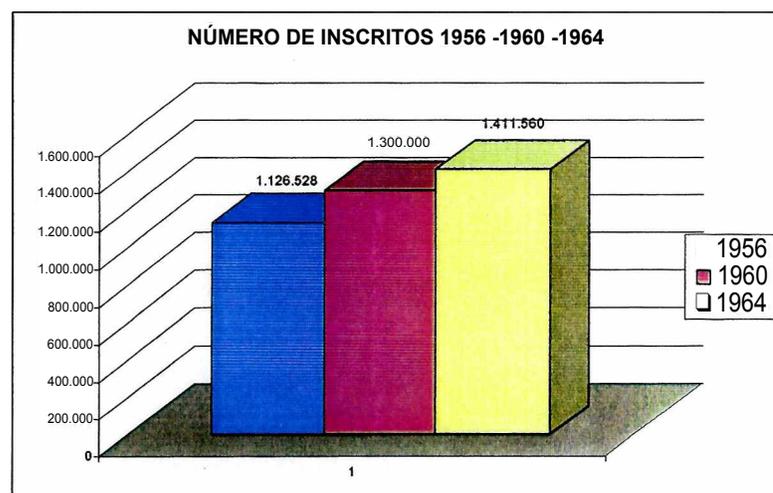
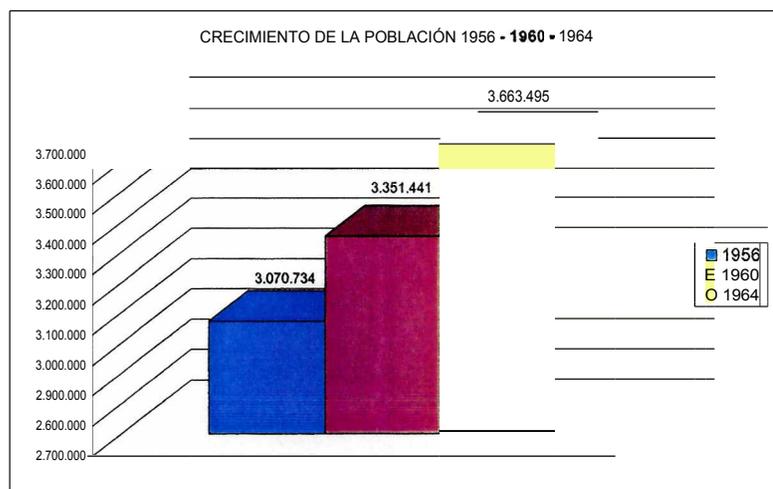
1956	1960	1964
FSB	FSB	MNR
MNR	MNR	ACB
POR	POR	FBA
PCB	PARA	UCN

EVOLUCIÓN DEL ELECTORADO 1956 - 1964

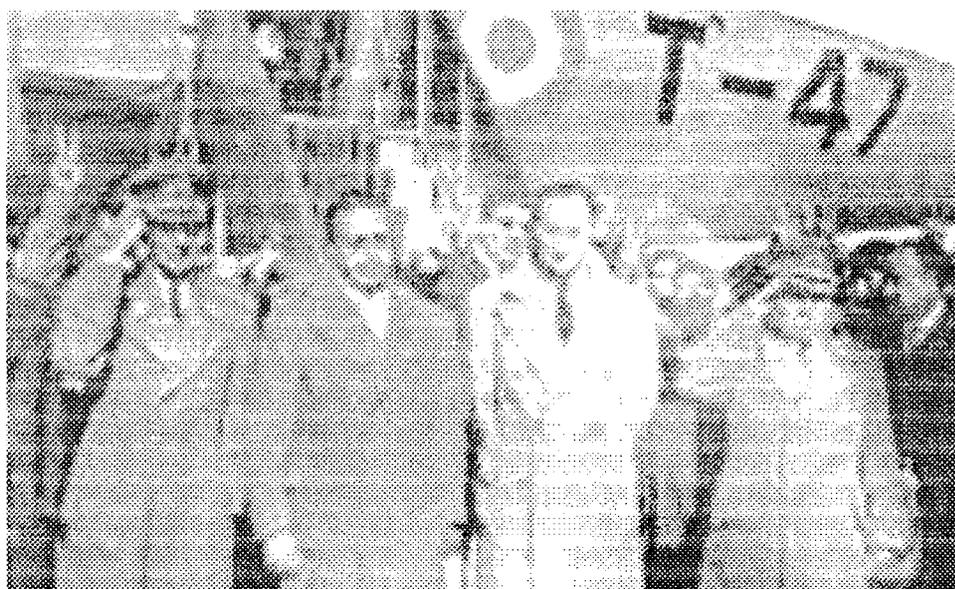
AÑO	POBLACIÓN	INSCRITOS		VOTANTES		
		Números absolutos	% población	Números absolutos	inscritos	población
1956	3.070.734	1.126.528	33,80	958,02	85,00	28,70
1960	3.351.441	1.300.000	36,00	987,73	76,00	27,40
1964	3.663.495	1.411.560	36,00	1.297.319	91,90	33,10

Los resultados de 1964 muestran un escenario totalmente idealizado, un crecimiento del electorado con la inscripción de un 36% de la población de la cual finalmente emitió su voto el 33.1%. Esta participación resulta ser la más alta con relación a las elecciones de 1956 y 1960, lo extraño es que entre estas elecciones habría existido más bien una tendencia a reducir la participación de la ciudadanía en las elecciones, pues si bien se da un aumento de inscritos en 1960 los que emiten su voto son menos proporcionalmente que en 1956.

EVOLUCION DEL ELECTORADO 1956 - 1960 - 1964



Por lo tanto, el triunfo del MNR significó el triunfo del ejército que había sido reorganizado por el mismo MNR. Los resultados oficiales tan contundentes no reflejan la extrema crisis en la que se encontraba el país, el desgaste profundo del MNR y la descomposición interna que llevó a la ruptura de los cuatro líderes movimientistas: Paz Estenssoro, Siles Zuazo, Guevara Arce y Lechín Oquendo.



Fuente: La Prensa , 5 de diciembre de 2004

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

La revolución del 52 se inicia como un auténtico proceso de democratización, con la implantación de medidas de carácter económico social de gran impacto en las mayorías del país: la nacionalización de las minas, reforma agraria y fundamentalmente el voto universal, que hizo posible la inclusión a la ciudadanía de un 70% de la población, privada de este derecho desde la creación de la República.

El voto universal cobró su verdadero significado con la reforma agraria, ya que con ella se destruyeron los patrones de control vigentes en el sistema agrario. El MNR no tardó en montar un aparato sindical para asegurarse la lealtad de los nuevos ciudadanos.

Para sectores organizados en la COB, su verdadera preocupación fue utilizar la democracia política como espacio de representación de sus demandas. Para los campesinos, muy probablemente, fue una forma de ejercicio de ciudadanía que no midió ni fue conciente de los altos grados de manipulación que sufrió su voto.

La implantación del co — gobierno con la Central obrera Boliviana, fue una medida democrática fundamental, sin embargo, la militancia de los líderes obreros y su participación en la cúpula del MNR, hizo que poco a poco se fuera perdiendo el carácter de dualidad del poder para convertirse sólo en una garantía de la defensa de sus intereses.

El MNR optó por la vigencia de las instituciones de la democracia representativa, las elecciones, como una salida a problemas internos dentro del grupo de poder, más aún, para resolver cuotas de poder. Siguiendo el acuerdo de alternabilidad en el poder pacto que se rompe por la decisión de Paz de perpetuarse en el gobierno.

Los procesos electorales bajo el régimen del MNR no fueron precisamente libres y democráticos ni permitieron que las normas se apliquen en igualdad de condiciones para todos los candidatos. El gobierno, persiguió y encarceló a los opositores; censuró y clausuró a los medios informativos sin permitir que la oposición tuviera acceso a ellos para hacer conocer sus posiciones contrarias al régimen.

El apoyo logrado en las elecciones de 1956 por el MNR, fue debido fundamentalmente a las medidas de cambio estructural, confirman el peso del voto campesino y el genuino apoyo popular al gobierno de la revolución.

Si la estabilización monetaria y los conflictos sociales que derivaron de su aplicación, produjeron una primera división al interior del partido entre sectores "movimientistas

de izquierda" y "silistas", los procesos electorales ponen al descubierto más que nunca las ambiciones personales de los jefes de las diferentes tendencias ideológicas que provocaron la división del partido. La aspiración frustrada de Guevara Arce a la Presidencia de la República, provocó la primera ruptura en 1960. Una vez eliminado Guevara, Lechín sintió que tenía el camino libre hacia la Presidencia, pero nuevamente la decisión de Paz de perpetuarse en el poder termina con el rompimiento no sólo de Lechín sino también de Siles Zuazo.

Se puede decir que de un gobierno revolucionario se transformó en un régimen autoritario y antidemocrático,

El voto campesino se convirtió en la garantía de la permanencia del régimen en el poder.

La oposición tampoco jugó dentro de las reglas democráticas, Falange recurrió constantemente al golpe de estado, conciente de la preponderancia del voto popular y sufrió permanentemente la represión.

El método fundamental de lucha del POR, consistió en la movilización del movimiento obrero, propugnó una profunda reforma del Estatuto Electoral. También dividido en sectores por diferencias tácticas, participó en las elecciones con una fracción liderizada por Hugo Gonzáles. Otro sector, argumentando la tesis del "entrismo" ingresó al MNR y fue absorbido por el poder.

El PCB, sin obtener poder político, apuntaló al gobierno desde la izquierda, actuando principalmente en el plano sindical en medio de la radicalización obrera.

Los resultados de las elecciones que presenta la Corte Nacional Electoral, no son transparentes, son restringidos y manipulados pues no reflejan la realidad del país, el estado de crisis y desgaste del régimen movimientista. Esto demuestra la complicidad y parcialidad de la Corte Nacional Electoral.

ANEXO I

Domingo 6 de diciembre de 1959

WALTER GUEVARA ADVIERTE EL PELIGRO DE UNA GUERRA CIVIL

Pese a que ha transcurrido más de un mes desde que el ex ministro de gobierno Dr. Walter Guevara Arce había presentado una carta renuncia al Presidente de la República y pese a que el texto del documento se daría a publicidad, este hecho nunca se produjo.

Posteriormente, como es de dominio público, hubo un simple cambio de cartera y todo pareció apaciguarse, sin embargo, hechos últimamente producidos han puesto de actualidad la posición del presunto líder del MNR Auténtico; nos referimos especialmente a la tensión suscitada anteayer entre el Senado Nacional y el Ministerio de Gobierno.

Estas razones, nos mueven a dar publicidad el texto de aquella carta. En ella se contienen, como se verá a continuación, conceptos del más alto interés nacional. sobre todo ahora que se avecina la Convención del MNR de donde saldrán las candidaturas para el próximo periodo.

Aunque Presencia no salía aún, fue preocupación constante de nuestros redactores el conseguir aquel documento, inhallable en fuentes oficiales, lo cual no deja de ser extraño ya que se trata de una renuncia la que debe tener siempre carácter público. Conseguido el documento que ya había circulado de modo más o menos reservado en numerosas copias que llegaron a dirigentes del partido oficial y otras personas que creemos cumplir un deber con nuestros lectores y con la opinión pública boliviana en general, al dar a publicidad - con atraso que no nos es imputable - el documento predicho que viene a llenar un vacío que existía en nuestra historia política de los últimos meses.

El texto de la carta es el que se reproduce a continuación:

La Paz 4 de noviembre de 1959

Al señor:
Dr. Hernán Siles Zuazo
Presidente Constitucional de la República
Presente.

Señor Presidente

Esta nota tiene objeto presentar ante usted mi renuncia irrevocable al cargo de Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, que sirvió confiarme a mediados de septiembre del año próximo pasado.

Las circunstancias que determinan mi renuncia —algunas de ellas insuficientemente conocidas por los militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario y por la opinión pública— me imponen el dar a esta nota una extensión poco habitual, con objeto de referirme a los antecedentes de mi nombramiento en el alto cargo que tenía desempeñando: a los acontecimientos ocurridos durante los trece meses últimos; a la campaña de que se me ha hecho objeto dentro del partido, que culmina ahora con mi renuncia y que ha dado lugar a la carta que usted se ha servido enviar al Secretario Ejecutivo del MNR; a las conversaciones sostenidas en presencia de usted con el jefe del partido y otros altos dirigentes, conversaciones cuyo tenor debe ser conocido en su integridad; ya que una parte de ellas ha sido mencionada públicamente por usted; a mi actitud presente dentro de las filas del MNR y las causas que dan lugar a esa actitud; a las perspectivas que a mi juicio ofrece el porvenir de la revolución nacional y finalmente, a mi posición personal frente a todos esos problemas.

Sucedió en 1956

Lo que ahora está ocurriendo no es nada nuevo para mí. Como sabe la nación entera yo fui forzado en enero de 1956 por una mayoría prefabricada de la VII Convención del partido, que obedecía ciegamente^v las instrucciones del señor Lechín, a dejar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y Culto que desempeñaba desde los primeros días del Gobierno de la Revolución Nacional.

El texto de la resolución contra mí, fue redactado por el señor Nuflo Chávez v que impuso sin debate a esa Convención, en jornadas memorables dirigidas por el entonces Presidente de la República Dr. Víctor Paz Estensoro y por usted, no fue otra cosa que el término final de cuatro años de lucha tenaz dentro del gobierno contra la barbarie, demagogia y la irresponsabilidad, lucha que sostuve más que por mi cuenta, en defensa de los intereses de la Revolución y del Partido, constantemente amenazado en su presente y su porvenir para facilitar la obra del Presidente de la República.

No habrá una reacción igual

Se ha dicho posteriormente que el resultado de esa convención hizo más que mostrar "la relación de fuerzas existentes en esa época entre las diversas corrientes de intereses y opiniones que forman el MNR. Yo difiero de esa interpretación y pienso más bien que se trataba de la ejecución de un acuerdo previo al que había llegado por imposición del señor Lechín, entre usted y el señor Paz Estensoro y el mismo señor Lechín.

Pero cualquiera que sea la verdad, me propongo no repetir hora mi actitud de aquella época, cuando preferí retirarme en silencio a la vida privada y después salir al exterior, haciendo todos los esfuerzos y todos los sacrificios para evitar la más mínima fractura dentro las filas de la Revolución. La experiencia me ha demostrado la inutilidad de aquella actitud de unilateral desprendimiento en una ocasión tan similar a la presente.

Previsiones cumplidas

Regresé al país en septiembre de 1958, después de dos años de ausencia, aceptando el ofrecimiento que se sirvió usted formularme para integrar su gabinete. A mi llegada comprobé que las previsiones que había formulado en la VII Convención del Partido resultaron cumplidas con fidelidad; que la dualidad del poder había producido graves conflictos en el seno del Gobierno, esterilizando su obra creadora; que la imposición de varias formas de poder y de influencia sin la correlativa responsabilidad había creado el desorden y la desorientación en el funcionamiento normal del Estado y que, por último, como resultado de todo ello, el partido se había dividido amarga y profundamente.

En el curso del año transcurrido desde que tomé posición de este portafolio dediqué todos mis esfuerzos a colaborar con usted en el planteamiento y la solución de sus sucesivos problemas que amenazaban destruir el gobierno un día tras otro, problemas creados tanto por la oposición tradicional, saldo de la oligarquía derrotada en abril de 1952, cuanto por las actividades, los intereses los rencores de los mismos dirigentes del partido.

Subversión de los opositores – FSB

En lo que a la oposición tradicional y oligárquica se refiere, fue necesario contener constantemente su obsesión subversiva y su ceguera ante la nueva realidad que había creado la Revolución. En efecto, la oligarquía y su instrumento de actuación beligerante que era Falange Socialista Boliviana, no parecían haber comprendido que la política ha dejado de ser tarea de pequeños comités para convertirse, por su extensión y su profundidad, en preocupación esencial de las grandes masas de Bolivia. Ciegos y sordos ante esta última realidad persisten en aplicar los viejos sistemas del golpe de estado por acuerdo de unos cuantos que llaman tenazmente a las **perlas** de todos los cuarteles y filialmente se lanzan una otra vez a la aventura sangrienta e irresponsable.

Como resultado de esa actitud se produjeron los conatos del 21 de octubre de 1958 y 19 de abril de 1959 en La Paz y 26 de junio de este mismo año en Santa Cruz. No entraré ahora en los detalles bien conocidos de esos sucesos infortunados y me limitaré a señalar que el haber orientado con serenidad y energía el Ministerio de Gobierno, a través de todos esos hechos, ha traído como resultado la estabilización profunda y durable, del proceso revolucionario, frente a las ambiciones y los proyectos de la oligarquía y el fascismo criollo.

Oposición dentro del MNR

En ese mismo periodo el Ministerio de Gobierno se vio forzado a ocuparse de los ataques lanzados por elementos que se protegen dentro el Partido utilizando todas las ventajas que da el gobierno y aprovechando de aquellas que son propias a la condición del opositor. Esos dirigentes sindicales y políticos promovieron huelgas y dieron salida en diversas otras formas al rencor acumulado contra usted y su administración por no haberseles permitido mantenerse indefinidamente como el poder detrás del trono.

La huelgas de bancarios y mineros

El ministro de Gobierno tuvo que intervenir, por expresa indicación suya, en las huelgas de bancarios y mineros fomentadas y dirigidas por altos personeros del partido y esa intervención no tuvo otro objeto que explicar a los verdaderos dirigentes sindicales los daños que podrían sobrevenir para el país y para ellos mismos como consecuencia de su actitud, y el evitar que los instrumentos del gobierno fuesen ilimitadas e irresponsablemente utilizadas contra el propio gobierno como había venido ocurriendo desde hacía largo tiempo. En el campo estrictamente político, se hizo patente la paradoja de una oposición fraccionalista del partido de gobierno, sin que por ello los opositores se desprendieran de las ventajas y los beneficios obtenidos en calidad de miembros del partido oficial. Esta situación se hizo visible sobre todo por la actuación de algunos sectores del Honorable Senado que han terminado blandiendo la censura irrestricta y caprichosa sobre la cabeza del ejecutivo y decapitando a a su propia directiva para dar paso a una maniobra circunstancial.

Cabe señalar que en todo ese estrépito no se ha propuesto ninguna divergencia de conceptos, ningún plan para resolver los problemas del país. En último análisis, semejante agitación y desorden, semejantes acusaciones e injurias, no parecen haber sido sino el fruto de una lucha de apetitos desplazados, el resultado de la dualidad del poder y el deseo de recuperar la responsabilidad consiguiente y de la desorientación fundamental que caracteriza a algunos dirigentes del MNR.

Lucha contra Guevara

El proceso de lucha sorda y subterránea unas veces y abierta y franca otras, que se ha destacado contra mí, parece haber limitado la preocupación de algunos dirigentes del partido a la finalidad de obtener mi retiro del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración. Por ello, durante este último tiempo he sido objeto de una especie de acecho constante, desde diversas posiciones y por diferentes medios, utilizando tanto el soborno y la intimidación de funcionarios de este ministerio para inducirlos a proporcionar informaciones y documentos de carácter reservado, como la exigencia pública respaldada por la amenaza que se ha formulado ante usted señor Presidente, para determinar mi destrucción. Este proceso ha culminado la semana anterior con la ejecución de un plan que aún continúa en marcha en algunos sus puntos.

La caída de HSZ al secretario del MNR

Nada de lo anterior es sorprendente para usted ni para mí, señor Presidente, porque a poco de posesionarme en el Ministerio, permití expresarle que todo ello ocurriría seguramente cuando tuviera que delucidarse dentro del partido el problema de las candidaturas para el periodo de 1960 a 1964. lo que sin embargo tiene algo de singular y lo que determina entre otros elementos de juicio ésta mi renuncia. es que detrás de este panorama de violencia artificial, de creación de problemas y de lucha ciega contra mi presencia en el Ministerio de Gobierno, parece haber un denominador común de esos hechos que si no las origina, al menos les sirva como garantía de impunidad dentro del partido. De otro modo este proceso sería

sencillamente absurdo e inexplicable. A estos acontecimientos se ha sumado seños Presidente, la carta remitida por usted al Secretario Ejecutivo del Partido, documento que hace imperativa mi renuncia y cuya razón de ser no parece fácil de explicarse a menos que sea posible aceptar que el Primer Mandatario se hubiese visto forzado a tomar alguna determinación y a poner en practica cualquier medida para hacer frente a la amenaza de violencias que se había desencadenado después que usted se sirvió rechazar mi renuncia y reiterarme su confianza tan sólo 24 antes.

La conclusión anterior se funda en el razonamiento de que si la exigencia de mi abandono del Ministerio de Gobierno se originara verdaderamente en la circunstancia supuesta de ser yo un aspirante a la candidatura presidencial del Partido, habría que concluir lógicamente que al desmentirse tal suposición, como usted lo ha hecho, debería desaparecer automáticamente el pedido de mi renuncia. Pero tal como es el caso, según lo sabe usted, por el tenor de las conversaciones sostenidas en su despacho con los altos dirigentes del partido y una de las cuales se refiere a su carta parcialmente.

Dictadura en el partido

De lo que verdaderamente se trata es de establecer una dominación total, incontrastable y absoluta en la dirección del partido que coloque a todos los que no estén de acuerdo con ella en la alternativa de someterse no ya únicamente a la fuente misma de ese poder, si no también a la de sus reflejos o satélites lo que no es aceptable en manera alguna.

La histórica reunión del 23 de septiembre

Pero antes de seguir adelante me parece indispensable complementar las informaciones de los tratado en la reunión del 23 de septiembre, en presencia de usted por las personas mencionadas en su carta, conversación que fue por lo demás no puede tomarse aisladamente, pues fuel resultado de otras anteriores, sostenidas tanto con usted, como con el jefe del Partido y el señor Céspedes, y seguida de otras charlas posteriores.

Me referiré enseguida al conjunto de ese intercambio de pareceres más bien que una determinada parte de ellos y daré a conocer el contenido esencial y coordinado como lo que he comprendido yo. Si mi comprensión o mis recuerdos me engañan, seguramente será rectificado por algún otro de los que intervinieron en esas conversaciones.

Si bien es evidente que manifesté que no tenía interés en postular a la candidatura presidencial, también es cierto que agregué otros tres conceptos con relación a este tema.

Si bien es evidente que manifesté que no tenía interés en postular a la candidatura presidencial, también es cierto que entregué otros conceptos con relación a ese tema.

EL MNR auténtico

Dije en primer lugar que esa mi decisión tendría que ser puesta en conocimiento de un numeroso conjunto de militantes del partido de todas las regiones del país y de todas las esferas de autoridad que obedeciendo a sus inquietudes y a sus preocupaciones por el curso que estaba siguiendo la marcha del partido, se reunieron en La Paz, en un número a un centenar, según era de conocimiento público en el momento de la conversación. Estos ciudadanos movimientistas examinaron, entre otras cosas, el problema de las candidaturas, después de haber escuchado algunas alternativas que propuse para consideración y expresaron su criterio de manera prácticamente unánime con relación a una de ellas.

Dije también en la entrevista del 23 de septiembre y reitero ahora, que la reunión de esos militantes del partido no era sino la consecuencia inevitable de varios años de actividad fraccionaria dentro de las filas del MNR, tolerada y aun protegida por sus dirigentes. Agregué que cualquier probable organización, más que obra mía debiera considerarse como resultado de innumerables frustraciones políticas, de un desacuerdo muy extendido y muy arraigado en las filas del partido. Contra ciertas medidas, actitudes y determinaciones más bien personales que políticas, cuyo lamentables resultados se habían percibido con toda la nación y finalmente, aclaré que la experiencia había demostrado a muchos otros, además de mí mismo, que la única manera de modificar la conducta de la dirección del partido sobre tales problemas era la de unirse y actuar coordinadamente, en escala nacional, como lo habían hecho otros, aún con finalidades bien diferentes.

Sobre este tema general de las candidaturas el Dr. Paz Estensoro — sin duda informado del apasionamiento con que se sostuvo en el curso de aquella reunión partidaria una posible candidatura mía - expresó alguna inquietud en sentido de que mi determinación a no postular a ella fuera contradicha vigorosamente por los posibles concurrentes a una nueva reunión de la índole que aquella que se había clausurado hacía poco. Yo repuse entonces que así como mi actitud dentro del partido sobre diversos problemas fundamentales carecería de importancia si se contara con el apoyo resuelto de sus militantes, así también ellos tendrían que tomar en cuenta mi criterio personal sobre el problema de las candidaturas.

La candidatura Paz -Guevara

El segundo tema tratado en la reunión a que se sirvió usted convocamos, así como otras anteriores, fue el de la fórmula concreta propuesta por usted que incluiría como candidato a la presidencia al doctor Paz Estensoro y que propondría mi nombre para la vicepresidencia de la República. Usted ha sostenido constantemente, señor Presidente, que esa sería la solución más apropiada para los intereses del partido.

Acerca de esa proposición vicepresidencial yo dije a usted señor Presidente y a otros miembros del partido que comparten su criterio, que la vaga e imprecisa anuencia del doctor Paz sobre los términos de esa fórmula, era una muestra de que su interés residía exclusivamente en suprimir cuanto antes todo posible contendor a la candidatura presidencial sin preocuparse en lo más mínimo por la otra

persona que pudiera integrar la fórmula con él, asunto que sería seguramente resuelto en su oportunidad de acuerdo al principio a la "relación de fuerzas que determinó las conclusiones de la Convención de 1956.

El desarrollo de los acontecimientos inmediatamente posteriores me dio toda la razón en este asunto, pues es bien sabido que todas las proclamaciones que se han hecho en La Paz por las personas más próximas al Jefe del partido, mencionan exclusivamente su nombre para presidente e ignoran todo lo relativo a la vicepresidencia. Aún en los casos en que fue incluido mi nombre en tales proclamaciones, él fue suprimido por su oficina de prensa.

Por lo demás, si se cuidó prolijamente de eliminar el nombre del Ministro de Gobierno, no pasó lo mismo con el señor Juan Lechín a cuya compañía parece resignarse con bastante más facilidad de Dr. Paz Estensoro.

Guevara no será presidente

Diré una vez por todas, con relación a esa candidatura vicepresidencial, que aún teniendo en cuenta las razones expuestas por usted señor Presidente, para inducirme a integrar la fórmula del partido en esas condiciones, no me parece que resultará viable en la próxima convención por las razones que más adelante expondré. Además no aceptaré en ningún momento ser colocado por nadie en situación de disputar la vicepresidencia que me es estrictamente indiferente.

Apuraré esta parte de la presente nota con la afirmación de que ningún maquiavelismo, ninguna habilidad criolla, ninguna frialdad en los cálculos será suficiente para convertir en instrumento de la conocida norma de dividir para reinar, empujándome de nuevo a desviar mi lucha en el partido hacia objetivos y personas de importancia secundaria. Creo que las cosas han llegado ahora a un estado en el cual la dirección del MNR puede y debe ser ejercida por acuerdo democrático e inteligente de sus miembros más bien que por la sumisión honesta o interesada, - más esta última que la primera - a un concepto de infalibilidad a un mito creado por nosotros mismos.

Víctor Paz Estensoro preocupado por el ministro de gobierno

El tercer punto examinado en la reunión convocada por usted el 23 de septiembre último fue el relativo a mi presunta utilización del Ministerio de Gobierno a favor de mi candidatura presidencial. Espero que usted recordará tan bien tan bien como yo, señor presidente, que pregunté al Dr. Paz Estensoro porqué persistía en la necesidad de que abandonara esa cartera, no obstante haber escuchado que no me interesaba candidatura alguna, a lo que el respondió que su preocupación consistía en que yo estaba organizando una maquinaria para convertirlo en prisionero durante su candidatura presidencial y aun después de ella agregó el Dr. Paz que la experiencia de las relaciones entre usted señor Presidente y el señor Lechín, había demostrado los inconvenientes de la dualidad de poder y que no deseaba que tal experiencia se repitiera en las relaciones que tuviera que mantener conmigo en el futuro del partido. Mi respuesta momentánea esa cautelosa previsión del doctor Paz fue solamente que yo no era el señor Lechín, como tuvo amplia oportunidad

de comprobarlo en quince años de colaboración ilimitada y sin condiciones que le presté desde antes de la organización del partido hasta la convención de 1956, momento en el cual él decidió prescindir de esa colaboración.

Tres directores de la revolución

Por mucho que desee envolver mis conceptos en la terminología más cordial y más respetuosa para evitar conflictos o por consideraciones de amigo, no puedo menos que incluir en esta nota lo que me he permitido expresar a usted personalmente en varias oportunidades. Creo sincera y honestamente que el proceso de la Revolución Nacional, fruto extraordinario del esfuerzo colectivo de nuestro pueblo, ha resultado a partir del de abril de 1952 decisivamente controlado y dirigido por usted señor presidente, por el Dr. Paz Estensoro y por el señor Lechín.

Nada habría de objetar a ello si esa dirección exclusiva y excluyente se fundara sólo en los altos intereses del partido y de la revolución por parte de todos y a cada uno de los dirigentes mencionados. Pero ocurre, infortunadamente, que la norma que regula las relaciones internas de los intereses políticos y personales del señor Lechín, el cual por sencillo procedimiento de forzar a un concurso de popularidad, en el que lleva ventaja, porque rehuye siempre las responsabilidades inherentes al poder, garantizar para sí las decisiones finales.

El resultado de ese singular sistema ha sido que tanto usted, señor Presidente, en este segundo gobierno de la Revolución Nacional cuando el Dr. Paz Estensoro en los 4 años anteriores se han visto forzados a seguir, con frecuencia, una línea de conducta no sólo contraria a sus propias convicciones sino también inconvenientes para los mejores intereses de la revolución.

Culpables de los fracasos

No es paradoja decir que aquellos que más han clamado por la defensa de los trabajadores, que aquellos que andan constantemente envueltos en una nube de frases favorables a los obreros, a los campesinos y a las gentes pobres de la clase media, que aquellos que en fin han perorado sobre la necesidad de profundizar la revolución nacional, sean precisamente quienes más daños y perjuicios han < > a las clases mayoritarias de nuestro país. En efecto son ellos los que llevan la responsabilidad directa e ineludible del fracaso económico y técnico de la Corporación Minera de Bolivia. Son ellos los que aún antes de la nacionalización de las minas exigieron e impusieron, contra todo criterio práctico y contra las enseñanzas de la experiencia universal, el que se convirtiera a esa organización, una de las más grandes del mundo en el campo de la industria minera, en una repartición burocrática del Ministerio de Minas. Fueron necesarios 4 años de fracasos acumulados para que mediante un decreto especial se independizara, al menos teóricamente, la Corporación Boliviana de Minas del Ministerio respectivo y durante esos cuatro años, señor Presidente, se manejó la Corporación a manotazos, se impuso el reinado del nepotismo y de la ineficacia. Y todo ello a vista y paciencia de los gobernantes y de los dirigentes responsables del partido que no tenían otra alternativa que someterse a ser destruidos.

Lo mismo ocurrió con innumerables otras medidas del gobierno o del partido que fueron impuestas sin reflexión y obedeciendo solamente a los momentáneos y cambiantes intereses de una incesante búsqueda de la popularidad a toda costa

La inflación que ha tenido que sufrir el pueblo de Bolivia fue principalmente el fruto de esa realidad política, según usted mismo lo ha expresado, señor Presidente en varias oportunidades, pues se pretendió que se podría gastar ilimitadamente más de lo que teníamos, y ello reduciendo la cuota indispensable de trabajo que todo ciudadano honesto debe a su comunidad. El resultado en la proyección del tiempo fue particularmente desastroso para las gentes que no tienen otro recurso de vida que su sueldo o su salario.

Cualquier arreglo, cualquier candidatura, cualquier sistema que asegure la perpetuación de esa forma de conducir el partido y gobierno, corre el riesgo de desembocar en el desastre para todos. Es la comprensión de esta sencilla verdad la que angustia mi espíritu desde algún tiempo y lo que me determina a tomar actitudes tan equivocadamente interpretadas.

Entre esas actitudes hay una sobre la cual debo una amplia y sincera explicación a los innumerables miembros del partido que e han expresado su adhesión: se trata de mi decisión de postular o no a la candidatura presidencial.

El problema de la candidatura

Si examinamos el panorama político del país y del partido, encontramos en primer término que ni la oposición de la oligarquía fascitizante ni la del extremismo comunistoide tendrán significación verdadera en el próximo torneo electoral. Así pues el problema se resolverá para la nación entera, dentro de los cuadros del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Ahora bien, en la decisión final pesarán en forma preponderante la actitud de usted señor Presidente, que pondrá toda la considerable influencia del gobierno en apoyo de una determinada candidatura, y la del mecanismo de dirección del partido.

Como el Dr. Paz ha lanzado definitivamente su candidatura se sabe sin lugar a dudas para quien será el apoyo de la organización directiva del partido. Por otra parte Señor Presidente, usted está convencido de que la mayoría de los militantes del MNR apoyan la candidatura de presidencial del Dr. Paz y que en consecuencia usted no puede hacer otra que seguir esa corriente mayoritaria La fórmula propuesta por usted que he mencionado más arriba no es sino el resultado de esas convicciones y creo que lo mismo puede decirse de su carta dirigida al secretario ejecutivo del partido. Si la marcha del partido fuera a regirse en el futuro por normas fundamentalmente democráticas, más bien que por un proceso de intimidación y absolutismo, no habría problema alguno en proponer a la próxima convención del MNR más de un nombre para la candidatura presidencial. Pero en las actuales condiciones no puede ni debe ignorarse que una propuesta semejante podría determinar la división de las filas movimientistas y acaso la fractura del

proceso revolucionario. Tales son los elementos de juicio que deben ponderarse antes de lanzar al escenario político una nueva candidatura

Al mismo tiempo y a pesar de cualquier limitación, todos estamos obligados a reconocer que la decisión última corresponde a los propios **movimientistas**. En efecto si en circunstancias tan desventajosas como las que he señalado arriba aún hubieran compañeros que persistieran en sostener mi candidatura, ciertamente merecería considerarse el tema con una atención más cuidadosa

Convenciones del MNR

En estrecha relación con la democracia y la libertad de expresión dentro del partido y por consiguiente con los temas tratados más arriba se encuentra la organización y el funcionamiento de la octava convención del partido cuya importancia en la marcha de la revolución nacional será definitiva Ninguna reunión del partido se ha ocupado hasta ahora con seriedad de los problemas ideológicos, estratégicos y tácticos del MNR ni aquellos atinentes a su organización. Lo que en esas materias se ha hecho hasta ahora ha sido constantemente el resultado del trabajo y de las preocupaciones de un pequeño grupo de dirigentes, que ni siquiera han estado siempre de acuerdo entre si en puntos fundamentales de orientación ideológica o de organización práctica Tal estado de cosas se justificaba antes de 1952 cuando el partido no podía reunirse con la tranquilidad y el tiempo indispensables para examinar esos problemas, a causa de la persecución de que era objeto. Pero a partir de abril de 1952 esa despreocupación no se explica sino porque las reuniones del partido se han utilizado como campo de Agramante para dilucidar intereses inmediatos, odios o venganzas de sectores o personas, sin la más mínima preocupación ideológica o política. Lo que es más, ninguna de esas reuniones ha sido propiamente libre y democrática en el cabal sentido de esas palabras sino que ha resultado prefabricada de acuerdo a planes convenidos por los dirigentes, lejos de las bases del partido.

Estamos ahora en el período preparatorio de la octava Convención, cuya importancia, según se ha dicho antes, puede ser definitiva y no es posible dejar de señalar que parece encontrarse en marcha otra vez la decisión de prefabricarla.

El primer paso en este sentido fue el congreso de la juventud organizado en La Paz hace unos meses. Este congreso podía ser jurado por los responsables del partido con 2 criterios diferentes. Por una parte, podía dársele la característica de una pequeña maquinaria destinada a enviar una delegación controlada a la convención y convertirla además en un alto parlante para comenzar a difundir una cadena de proclamaciones. Por otra parte, el Congreso de la juventud pudo haber servido para plantear, examinar y proponer soluciones con la más completa libertad de juicio para los problemas ideológicos y prácticos de la etapa presente en el proceso de la Revolución Nacional, para proponer enmiendas a errores que pudieran haberse cometido en el pasado, para avizorar las perspectivas del porvenir y sobre todo, para dar a los hombres jóvenes del partido, junto con el profundo sentimiento de su responsabilidad histórica, las bases culturales y de información sin las que no es posible llevar adelante obras constructivas.

Política de bambalinas

Pues bien, se prefirió guiar ese congreso por el primer camino por el más estrecho en sus finalidades, por aquel que ha esterilizado todo impulso renovador en sus deliberaciones y ha dejado un amargo sabor de pelea en el corazón y la mente de los jóvenes movimientistas.

Su esperanza y la prematura renuncia que les ha exigido a los ideales y los impulsos propios de su edad, constituyen un daño muy considerable para el futuro de la revolución pues esta corre el riesgo de terminarse y declinar definitivamente como ocurrió con la revolución liberal, cuando sus caudillos y sus dirigentes que la primera hora no supieron buscar continuadores y tuvieron que retirarse o fueron derrotados por sus enemigos o por el peso de los años.

Por fortuna, la desilusionadora sorpresa que ha construido ese fracasado congreso de la juventud tuvo su compensación en la actitud valiente y generosa asumida por la mitad de los delegados los cuales representaban precisamente los distritos mineros y proletarios del país, donde la pureza del espíritu revolucionario se conserva incólume y donde la tentación de los puestos públicos y la vida fácil no tuercen prematuramente el ánimo de la juventud. Ese gesto de sinceridad no será estéril y la rebeldía de aquellos muchachos producirá sus frutos para el porvenir de la Revolución Nacional.

Como parte de ese proceso para asegurar una mayoría dócil a cualquier costa, pueden señalarse las maniobras que se han hecho en la organización de la Célula Nacional de Policías y Carabineros: en las elecciones para el Comando Departamental de Oruro donde se han repetido procedimientos que eran propios de la oligarquía tales como los de ocultar libros de inscripciones y hacer aparecer más de 350 votos en un distrito que no tiene ni doscientos habitantes; en la sustitución de las elecciones en Trinidad por un "acuerdo entre candidatos aparentemente opuestos, pero que poseen un denominador común de intereses que nada tiene que ver con el partido.

Guerra civil

Pero es bien sabido que la historia no se repite. No es concebible que se haga lo mismo que en oportunidades anteriores, sin que las consecuencias se vuelvan cada vez más riesgosas para la Revolución Nacional y para el destino del pueblo de Bolivia. Esta reflexión señor Presidente, me permito proponerla más que al primer mandatario, al sub jefe del partido sin cuya tolerancia tales cosas no podrían ocurrir.

Las grandes e importantes medidas que se han puesto en práctica durante los últimos siete años, en lucha permanente no sólo con la oligarquía y el feudalismo, sino también con los elementos de confusión y de barbarie existentes dentro del partido, pueden destruirse o paralizarse si la próxima Convención se sabe o no puede hacer otra cosa que obedecer dócilmente indicaciones previamente acordadas entre algunos dirigentes del partido, no importa cuan alta sea su posición en las filas del MNR.

Y si a pesar de todas estas admoniciones y de la lucha, que a diario estamos sosteniendo innumerables movimientistas en todos los confines del país para evitar este riesgo se llegará a desembocar en la misma demagogia imprecisa e irresponsable y en los mismos procedimientos que nos perjudicaron tanto en otras épocas habría que llegar a la penosa conclusión de que este extraordinario proceso que es la Revolución Nacional, no tiene otra salida que la tragedia de una guerra civil, coronada por el regreso de la reacción, como ocurrió en Guatemala, o el desastre económico e institucional, impulsado desde adentro, a pesar y quizá más bien como consecuencia de cualquier popularidad cuidadosamente fabricada, que fue el término del régimen del presidente Perón en la Argentina.

Objetivo de Walter Guevara Arce

Antes de terminar esta nota señor presidente, considero que es mi deber para con usted y para con todos los militantes del partido establecer, con toda la claridad que me sea posible, cuáles son mis objetivos. Todos ellos pueden resumirse en pocas palabras: salvar la Revolución de los riesgos que la amenazan.

Para que la afirmación anterior sea algo más que una frase con atracción demagógica, pero sin contenido real, quiero señalar a continuación las tareas que me parecen indispensables y a cuyo cumplimiento me propongo contribuir en la medida de sus alcances mediante publicaciones que proyecto para un futuro próximo.

Creo que en primer término debe proveerse al partido de una declaración ideológica seria, coherente, acorde con la realidad geográfica, humana, económica, social, política y cultural del país, que responda al profundo sentido nacionalista que anima a nuestro pueblo y que se complementa con el deseo de progreso social que caracteriza a las grandes masas del mundo entero en la hora presente. Tal declaración tiene que estar lejos de la charlatanería comunizante que caracteriza a ciertos dirigentes como de la verbosidad simplemente patrioter que distingue a otros.

Enseguida creo que la tarea más urgente será la de dar una organización tal al MNR que permita por su flexibilidad y su amplitud la aparición, del desarrollo y el perfeccionamiento de nuevos dirigentes, asegurándose así la renovación democrática y oportuna de los elementos responsables del partido.

También habría que asegurar desde ahora, las condiciones indispensables para que la Revolución Nacional se continúe a través de gobiernos eficientes y honestos, con el concurso de los mejores militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Un gobierno que debe someterse, al examen y la consideración oportuna del país y un nuevo estatuto para el partido, son otras de las medidas que parecen indispensables.

Todo eso es lo que me interesa, señor Presidente más bien que la candidatura presidencial o cualquier otra. Pero creo que mis intenciones han sido mal

interpretadas deliberadamente en unos casos, para presentarlas como traición al partido y como deslealtad a su jefe, mientras que en otros se ha caído honestamente en la confusión de mis propósitos, como ocurre por ejemplo con los motivos que le han inducido a escribir y publicar una carta al secretario ejecutivo del partido para "despejar rumores que siembran confusión" no veo que me quede otra alternativa que formular esta renuncia del alto cargo con el que se sirvió usted honrarme y que he procurado desempeñar con claridad de juicio, energía y ecuanimidad para el mejor servicio de los ciudadanos de Bolivia.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a usted, señor presidente, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

W. Guevara

Texto integro de la renuncia del Ministro de Gobierno que presentó hace un mes y aún no tiene respuesta.

La Paz, 4 noviembre de 1959

Presencia, 6 de diciembre de 1959

- Colección Corte Nacional Electoral. *Sector Socialista: Programa de Principios*. La Paz, Bolivia. 1962.
- CORTE NACIONAL ELECTORAL. *Estatuto electoral: decreto supremo No. 04315*. La Paz, Bolivia. 1956.
- CORTE NACIONAL ELECTORAL. *Reglamento de elecciones dado por el Congreso General Constituyente de Bolivia el año de 1839*. La Paz, Bolivia. 1849.
- DE MESA, G. Carlos. *De Cerca: una década de conversaciones en democracia*. Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1993.
- DE MESA, G. Carlos. *Presidentes de Bolivia: entre urnas y fusiles*. Editorial Gisbert y Cía SA. La Paz, Bolivia. 2003.
- DIAZ VILLAMIL, Antonio. *Historia general de Bolivia*. Séptima edición. Editorial Popular. La Paz, Bolivia.
- FELLMAN, V. José. *Víctor Paz Estenssoro: El hombre y la revolución*. Editorial Don Bosco. La Paz, Bolivia. 1954.
- Fundación Cultural Huáscar Cajías. *Así fue la Revolución: cincuentenario de la Revolución del 9 de abril de 1952*. Tomo I. La Paz, Bolivia. 2002.
- Fundación Cultural Huáscar Cajías. *Visiones sobre la Revolución: cincuentenario de la Revolución del 9 de abril de 1952*. Tomo II. La Paz, Bolivia. 2002.
- Fundación Hanns-Seidel; FUNDEMOS. *Opiniones y análisis: "Partidos políticos en Bolivia"*. Editorial Garza Azul. La Paz, Bolivia. 1998.
- GALINDO, Marcelo. *Constituciones bolivianas comparadas 1826-1967*. Editorial los Amigos del Libro. La Paz, Bolivia. 1991.
- GORDILLO, José. *Campesinos Revolucionarios en Bolivia: Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2000.
- HERNANDEZ, R. y cols. *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill. México. 1998.

- IRUROZQUI, Marta. *A bala, piedra y palo: la construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Editado por la Diputación de Sevilla. España. 2000.
- IRUROZQUI, Marta. *La armonía de las desigualdades: Elites y conflictos de poder en Bolivia 1880-1920*. CSIC- CBC Ediciones. Cuzco, Perú. 1994.
- KLEIN, Hebert, *historia de Bolivia*. Empresa Editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 2002.
- KLEIN, Hebert. *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana: la crisis de la generación del Chaco*. Empresa editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1968.
- LAVAUD, Jean Pierre. *El embrollo boliviano: turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982*. Editorial Hisbol S.R.L. La Paz, Bolivia. 1998.
- LAZARTE, Jorge. *Movimiento Obrero y procesos políticos en Bolivia: Historia de la C.O.B 1952-1987*. Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1989.
- LORA, Guillermo. ¡Denunciamos el mamertazo!: lo que será el gobierno Paz-Barrientos. Ediciones Masas. 1964.
- LORA, Guillermo. *Contribución a la historia política de Bolivia*. Tomo 1. Ediciones Isla. La Paz, Bolivia. 1978.
- LORA, Guillermo. *Contribución a la historia política de Bolivia*. Torno II. Ediciones Isla. La Paz, Bolivia. 1978.
- LORA, Guillermo. *Historia de los partidos políticos de Bolivia*. Ediciones La Colmena. La Paz, Bolivia. 1987.
- LORA, Guillermo. *Las masas han superado al nacionalismo: evolución política boliviana de 1952 a 1988*. Ediciones La Colmena. La Paz, Bolivia. 1988.
- LORA, Guillermo. *Obras completas: 1954-1956*. Tomo V. Ediciones Masas. La Paz, Bolivia. 1995.
- LORA, Guillermo. *Obras completas: 1960*. Tomo X. Ediciones Masas. La Paz, Bolivia. 1996.
- MALLOY, James. *Bolivia: La Revolución inconclusa*. Editorial CERES. La Paz, Bolivia. 1989.

- MNR. *Mensaje del Presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro al H. Congreso Nacional*. Ediciones SPIC. La Paz, Bolivia. 1956.
- MONTENEGRO, Carlos. *Nacionalismo y coloniaje*. Editorial Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1984.
- NOHLEN, Dieter. *Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe*. Editorial IIDH. San José Costa Rica. 1993.
- NOHLEN, Dieter. *Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre Reforma Electoral*. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM. México DF, México. 1993.
- NOHLEN, Dieter. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM. México DF, México. 1994.
- OLIART, Francisco. *Campesinado indígena y derecho electoral en América Latina*. Cuadernos Capel No. 6. Editorial IIDH. Costa Rica. 1986.
- PLATT, Tristan. *Estado boliviano y ayllu andino: Tierra y tributo en el norte de Potosí*. IEP Ediciones. Lima, Perú, 1982.
- Programa de Gobierno: Movimiento Nacionalista Revolucionario, aprobado por la VIII Convención del MNR. La Paz, Bolivia. 1960.
- Revista Siglo XX Historia Universal No. 5. *América entra en escena: Expansionismo de EEUU y Revolución mexicana*. España.
- RIVADENEIRA, Raúl. *Agresión Política: el proceso electoral 1989*. Empresa editora Urquiza SA. La Paz. Bolivia. 1989.
- RIVADENEIRA, Raúl. *El laberinto político de Bolivia*. Colección Corte Nacional Electoral. La Paz, Bolivia. 1964.
- RIVADENEIRA, Raúl. *La guerra de los insultos: la propaganda política en Bolivia 1979*. Editorial Difusión Ltda. La Paz, Bolivia. 1980.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. México, DF. 1992.

PRENSA

- El Diario 1956 — 1960 — 1961 - 1964
- Presencia 1960 — 1961 — 1964
- La Nación 1956 — 1960 — 1961 — 1964
- Ultima Hora 1956 - 1964

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCÁNTARA, Manual; LOPEZ Lourdes; DEL CAMPO, María. *Procesos de transición a la democracia: Estudios comparativos*. Cuadernos Capel No. 35. Editorial IIDH. San José, Costa Rica. 1992.
- ANAYA, Mario. *Democracia, constitución y parlamento en Bolivia*. Empresa Editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1989.
- ANTEZANA, Luis. *Historia secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario 1952 - 1956*. Empresa Editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1992.
- ARGUEDAS, Alcides. *Historia de Bolivia: La fundación de la República. Tomo I*. Empresa Editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1992.
- BARRAGÁN, Rossana. *Las asambleas constituyentes en la historia de Bolivia*. La Paz, Bolivia. 2004.
- BARRAGAN, Rossana. *Los elegidos: en torno a la representación territorial y la re-unión de los poderes en Bolivia entre 1825 y 1840*. La Paz, Bolivia. Inédito.
- Central Obrera Regional del Norte de Potosí. *Tesis de Pulacayo*. Llalagua, Potosí, enero de 2000.
- CLACSO; FLACSO; ILDIS. *Crisis: el sindicalismo en Bolivia*. Editorial Offset Boliviana EDOBOL. La Paz, Bolivia. 1987.
- Colección Corte Nacional Electoral. *Estatuto Orgánico del Movimiento Nacionalista Revolucionario*. La Paz, Bolivia. 1960.
- Colección Corte Nacional Electoral. *Legislación Electoral Comparada: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay*. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral; IIDH; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Universidad de la República del Uruguay.
- Colección Corte Nacional Electoral. *Movimiento Nacionalista Revolucionario*. La Paz, Bolivia. 1942.
- Colección Corte Nacional Electoral. *Primera Convención Nacional: Programa del PRIN y Plan de Gobierno*. La Paz, Bolivia. 1964.

- Colección Corte Nacional Electoral. *Sector Socialista: Programa de Principios*. La Paz, Bolivia. 1962.
- CORTE NACIONAL ELECTORAL. *Estatuto electoral: decreto supremo No. 04315*. La Paz, Bolivia. 1956.
- CORTE NACIONAL ELECTORAL. *Reglamento de elecciones dado por el Congreso General Constituyente de Bolivia el año de 1839*. La Paz, Bolivia. 1849.
- DE MESA, G. Carlos. *De Cerca: una década de conversaciones en democracia*. Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1993.
- DE MESA, G. Carlos. *Presidentes de Bolivia: entre urnas y fusiles*. Editorial Gisbert y Cía SA. La Paz, Bolivia. 2003.
- DIAZ VILLAMIL, Antonio. *Historia general de Bolivia*. Séptima edición. Editorial Popular. La Paz, Bolivia.
- FELLMAN, V. José. *Víctor Paz Estenssoro: El hombre y la revolución*. Editorial Don Bosco. La Paz, Bolivia. 1954.
- Fundación Cultural Huáscar Cajías. *Así fue la Revolución: cincuentenario de la Revolución del 9 de abril de 1952*. Tomo I. La Paz, Bolivia. 2002.
- Fundación Cultural Huáscar Cajías. *Visiones sobre la Revolución: cincuentenario de la Revolución del 9 de abril de 1952*. Tomo II. La Paz, Bolivia. 2002.
- Fundación Hanns-Seidel; FUNDEMOS. *Opiniones y análisis: "Partidos políticos en Bolivia"*. Editorial Garza Azul. La Paz, Bolivia. 1998.
- GALINDO, Marcelo. *Constituciones bolivianas comparadas 1826-1967*. Editorial los Amigos del Libro. La Paz, Bolivia. 1991.
- GORDILLO, José. *Campesinos Revolucionarios en Bolivia: Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2000.
- HERNANDEZ, R. y cols. *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill. México. 1998.

IRUROZQUI, Marta. *A bala, piedra y palo: la construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Editado por la Diputación de Sevilla. España. 2000.

- IRUROZQUI, Marta. *La armonía de las desigualdades: Élités y conflictos de poder en Bolivia 1880-1920*. CSIC- CBC Ediciones. Cuzco, Perú. 1994.
- KLEIN, Hebert, *historia de Bolivia*. Empresa Editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 2002.
- KLEIN, Hebert. *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana: la crisis de la generación del Chaco*. Empresa editora Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1968.
- LAVAUD, Jean Pierre. *El embrollo boliviano: turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982*. Editorial Hisbol S.R.L. La Paz, Bolivia. 1998.
- LAZARTE, Jorge. *Movimiento Obrero y procesos políticos en Bolivia: Historia de la C.O.B 1952-1987*. Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1989.
- LORA, Guillermo. ¡Denunciamos el mamertazo!: lo que será el gobierno Paz-Barrientos. Ediciones Masas. 1964.
- LORA, Guillermo. *Contribución a la historia política de Bolivia*. Tomo I. Ediciones Isla. La Paz, Bolivia. 1978.
- LORA, Guillermo. *Contribución a la historia política de Bolivia*. Tomo II. Ediciones Isla. La Paz, Bolivia. 1978.
- LORA, Guillermo. *Historia de los partidos políticos de Bolivia*. Ediciones La Colmena. La Paz, Bolivia. 1987.
- LORA, Guillermo. *Las masas han superado al nacionalismo: evolución política boliviana de 1952 a 1988*. Ediciones La Colmena. La Paz, Bolivia. 1988.
- LORA, Guillermo. *Obras completas: 1954-1956*. Tomo V. Ediciones Masas. La Paz, Bolivia. 1995.
- LORA, Guillermo. *Obras completas: 1960*. Tomo X. Ediciones Masas. La Paz, Bolivia. 1996.
- MALLOY, James. *Bolivia: La Revolución inconclusa*. Editorial CERES. La Paz, Bolivia. 1989.

- MNR. *Mensaje del Presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro al H. Congreso Nacional*. Ediciones SPIC. La Paz, Bolivia. 1956.
- MONTENEGRO, Carlos. *Nacionalismo y coloniaje*. Editorial Urquiza SA. La Paz, Bolivia. 1984.
- NOHLEN, Dieter. *Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe*. Editorial IIDH. San José Costa Rica. 1993.
- NOHLEN, Dieter. *Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre Reforma Electoral*. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM. México DF, México. 1993.
- NOHLEN, Dieter. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM. México DF, México. 1994.
- OLIART, Francisco. *Campesinado indígena y derecho electoral en América Latina*. Cuadernos Capel No. 6. Editorial IIDH. Costa Rica. 1986.
- PLATT, Tristan. *Estado boliviano y ayllu andino: Tierra y tributo en el norte de Potosí*. IEP Ediciones. Lima, Perú, 1982.
- Programa de Gobierno: Movimiento Nacionalista Revolucionario, aprobado por la VIII Convención del MNR. La Paz, Bolivia. 1960.
- Revista Siglo XX Historia Universal No. 5. *América entra en escena: Expansionismo de EEUU y Revolución mexicana*. España.
- RIVADENEIRA, Raúl. *Agresión Política: el proceso electoral 1989*. Empresa editora Urquiza SA. La Paz. Bolivia. 1989.
- RIVADENEIRA, Raúl. *El laberinto político de Bolivia*. Colección Corte Nacional Electoral. La Paz, Bolivia. 1964.
- RIVADENEIRA, Raúl. *La guerra de los insultos: la propaganda política en Bolivia 1979*. Editorial Difusión Ltda. La Paz, Bolivia. 1980.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. México, DF. 1992.

PRENSA

- El Diario 1956 — 1960 — 1961 - 1964
- Presencia 1960 — 1961 — 1964
- La Nación 1956 — 1960 — 1961 — 1964
- Ultima Hora 1956 - 1964